RPC	CONTRATO	ESE	PRIORIDAD	CDP	META	FONDO	CENTRO GESTOR	PAGO 4
4700013739	SS-CD-CI-1065-2025	E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FÓMEQUE	CORRESPONSAL	7100074875	6/103/CC	1-0500	1197.B	4,386,170
			APS		6/103/CC	3-3700	1197.01	10,028,400
			BUCAL		6/103/CC	3-3700	1197.01	509,238
			DSDR		6/103/CC	3-3700	1197.01	3,532,168
			ESTILOS DE VIDA		6/103/CC	3-3700	1197.01	3,532,168
			SALUD MENTAL		6/103/CC	3-3700	1197.01	15,623,884
			CRONICAS		6/103/CC	3-3700	1197.01	3,532,168
			AIEPI		6/103/CC	3-3700	1197.01	5,268,820
			LABORAL		6/103/CC	3-3700	1197.01	509,238
			DISCAPACIDAD		6/103/CC	3-3700	1197.01	3,532,168
			DIFERENCIAL		6/103/CC	3-3700	1197.01	3,532,168
			SAN		6/103/CC	3-3700	1197.01	509,238
			MATERNIDAD SEGURA		6/103/CC	3-3700	1197.01	5,268,820
			PAI		6/103/CC	3-3700	1197.01	5,268,820

NUMERO DE PAGO
4

TOTAL PROGRAMADO POR FONDO	
1-0500	3-3700
$ 4,386,170	60,647,298
PAGOS POR FONDO	
$ 4,386,170	$ 60,647,298
TOTAL PAGO	
$	65,033,468

14/05/2026

28.05.26 F.

Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-025
		Versión: 9
	Creación o Actualización de Datos de Terceros	Fecha: 01/Diciembre/2025

FECHA: DÍA ___ MES ___ AÑO ___ Marcar sólo una opción **1. CREACIÓN** ☐ **2. ACTUALIZACIÓN** ☐

INFORMACIÓN GENERAL

3. SECRETARÍA / ENTIDAD:	
¿CUAL?	
4. CONTRATO/O.T.	AÑO
5. CONVENIO	AÑO

DATOS PERSONALES

6. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE				
7. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA	NIT	No	800174375	D.V	5
8. NOMBRES REPRESENTANTE LEGAL	ANA LUCIA RAMIREZ				
9. IDENTIFICACIÓN REPRESENTANTE LEGAL	CC Cédula de Ciudadanía	No	20.700.177	D.V	[illegible]
10. DIRECCIÓN PRINCIPAL	CALLE 4 No. 5-00				
11. DEPARTAMENTO / MUNICIPIO	CUNDINAMARCA				
12. TELEFONO	601 Cundinamarca - Bogo 24114020		13. CELULAR	3212026297	
14. CORREO ELECTRÓNICO	Indicativo gerencia@hospitalsanvicentedepaul-fomeque.gov.co				

INFORMACIÓN PARA EL DESEMBOLSO

15. NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	Banco Davivienda S.A. Cód. 1051
Si selecciona "Otra Entidad", por favor especifique: ¿Cuál?	
16. No CUENTA BANCARIA	473100088748 — 17.TIPO

La cuenta bancaria debe ser de la persona natural o jurídica con quien se adquirió la obligación contractual.
Autorizo al Departamento de Cundinamarca - Secretaría de Hacienda para consignar en la cuenta antes mencionada.

INFORMACIÓN TRIBUTARIA

18. PERSONA	Jurídica				
19. IDENTIFICACIÓN DEPENDIENTE ECONÓMICO	No aplica	No	800174375-5		
La información de dependiente económico sólo la diligencia la persona natural, si le aplica.					
20. NATURALEZA	Pública	¿CUAL?			
21. RÉGIMEN TRIBUTARIO IVA	No Responsable de IVA				
22. CALIDAD DEL CONTRIBUYENTE	GRAN CONTRIBUYENTE NO	No. RESOLUCIÓN		AUTORRETENEDOR RENTA	No. RESOLUCIÓN
	AUTORRETENEDOR IVA	No. RESOLUCIÓN		AUTORRETENEDOR ICA	No. RESOLUCIÓN
	ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO	OTRA	¿CUAL?		
23. ACTIVIDAD ECONÓMICA	PRINCIPAL	8610 - ACTIVIDADES DE HOSPITALES Y CLINICAS CON INTERNACION			
	SECUNDARIA	8899 Otras actividades de asistencia social n.c.p			
24. TARIFA RETEICA	PRINCIPAL				
	SECUNDARIA				

AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Señor(a) Usuario, con el diligenciamiento y firma del presente formato usted autoriza al Departamento de Cundinamarca para que efectúe el tratamiento (recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión) de todos los datos que nos suministra con la finalidad de ser incluido en los registros contables de la Entidad y realizar diablemente los pagos a que haya lugar, teniendo en cuenta su condición fiscal y, en general, para fines informativos exclusivamente en cumplimiento de la misión de la entidad. Asimismo, si desea ejercer sus derechos de conocer, autorizar, rectificar o suprimir sus datos, lo puede solicitar a través del correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co. Responsable del Tratamiento: Gobernación de Cundinamarca, entidad del orden territorial, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C. en la Calle 26 Nº 51 - 53, identificada con el NIT. 899.999.114-0 con correo electrónico contactenos@cundinamarca.gov.co.

ANEXOS

Marque con una X los documentos que se anexan a la presente solicitud.

1. Fotocopia del documento de identidad ☐
2. Fotocopia del RUT expedido por la DIAN ☐
3. Fotocopia del RUP expedido por la Cámara de Comercio (Cuando aplique) ☐
4. Fotocopia de las resoluciones de Grandes Contribuyentes y Autoretención de renta, IVA, ICA (Cuando aplique) ☐
5. Fotocopia certificación expedida por la entidad bancaria, donde conste que la cuenta se encuentra activa ☐

Las fotocopias deben estar totalmente legibles

FIRMA

ANA LUCIA RAMIREZ
37. FIRMA TERCERO O REPRESENTANTE LEGAL

20700177
38. DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN

INFORMACIÓN A SER DILIGENCIADA POR GCUN

25. RAMO			
26. CUENTA ASOCIADA		¿CUAL?	
27. GRUPO DE TESORERIA			
28. VIAS DE PAGO			

INDICADORES DE RETENCIÓN

29. RETEFUENTE	TARIFA 1	
	TARIFA 2	
	TARIFA 3	
30. ICA	TARIFA 1	
	TARIFA 2	
	TARIFA 3	
31. RETENCIÓN DE IVA	R005 Retefva aplicable a compras 15%	
	R007 Retefva aplicable a servicios 15%	
32. CONTRIBUCIÓN ESPECIAL	TARIFA 1	
33. ESTAMPILLAS		
34. TASAS	DR01 Pro Deporte y Recreación 2.5%	

35. FECHA DÍA ___ MES ___ AÑO ___

36. REVISADO POR _____

E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE
NIT: 800174375 - 5

LUGAR FACTURACION: HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FOMEQUE

Codigo Habilitación No. 252790005501

CALLE 4 N 5 00 Tel. 2411420

RESOLUCION DE FACTURACION ELECTRONICA N 18764098924659 DEL 20/09/2025 AUTORIZADA PARA MANEJAR DESDE FO 1065705 HASTA FO 2 000 000 VIGENCIA 12 MESES

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FO1094266

SERVICIO: CONSULTA EXTERNA

FECHA EXPEDICIÓN: 02/06/2026 17:20:0(
FECHA GENERACIÓN: 02/06/2026 17:23:0(
FECHA VENCIMIENTO: 31/08/2026 17:20:0(

Empresa Responsable Cuenta: SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA **Nit:** 899999114-0
Contrato: PIC DEPARTAMENTAL **Autorización:** Sin Autorizacion **F. Autorización:** 02/06/2026

Paciente: CUNDINAMARCA USUARIOS SECRETARIA DE SALUD **Tipo / No. Documento:** NI 899999114
Dirección: CALLE 26 # 51-53 BOGOTA **Telefono:** 7491714 **Edad:** 41 A 5 M 1 D 17 H 20 Mi
Estrato: No Aplica **T. Usuario:** Vinculado **Carnet:**

Ingreso: 2026-06-02 17:20 **Egreso:** 2026-06-02 17:20 **Dx Egreso:**

Codigo CUP	Soat	Procedimiento	Vr Proced	Cantidad	SubTotal
		SERVICIOS PRESTADOS EN : CONSULTA EXTERNA			
Ninguno					
CONT1065-2025	CONT1065-2025	Ejecutar el Plan de Intervenciones Colectivas Departamentales en el marco de la estrategia de Atencion Primaria en Salud, de acuerdo al Contrato Interadministrativo SS-CD-CI-1065-2025	65,033,468.00	1.00	65,033,468.0(

Vr. Descuento: 0.00

Vr. Total Servicios Prestado: 65,033,468.0(

Copago a realizar por el paciente: 0.0(

Vr. Neto a pagar por la Empresa Responsable: 65,033,468.0✓

Vr Empresa: SESENTA Y CINCO MILLONES TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE

Vr Paciente: CERO PESOS M/CTE

Nombre, Firma e Identificación del Paciente o Responsable | **Firma Cajero** | **Autorizada Por**

Usuario que Elabora: VICTORIA ALEJANDRA PUERTAS CARDENAS

Impreso por Sistemas Citisalud SAS Nit. 900366967-2

CUFE: 8b3dae9c1d26553241fb0dc7232bc7c1cb83f9e5c82c0f055e8e3b34ca8f039d141b8e291c975b9358a6eee75de5689d

NUESTRO SERVICIO ES PENSANDO EN USTED)
San Vicente de Paúl
FOMEQUE

800.174.375-5

REGIÓN DE SALUD
SURORIENTE

Gobernación de Cundinamarca

RESOLUCION DE FACTURACION ELECTRONICA # 18764098924659 20/09/2025

FACTURA DE VENTA No. FO1094266

DIRECCION: CALLE 4 No. 5 -00
TELEFONO: 601 2411420

FECHA DE LA CUENTA
DIA: 02 MES: JUNIO AÑO: 2026

CLIENTE: SECRETARIA DE SALUD DE CUND.
NIT: 899.999.114
BOGOTA D.C.

NO SOMOS RESPONSABLES DE IVA
ACTIVIDAD ECONOMICA 8512
NO SOMOS AUTORRETENEDORES
SOMOS ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. SS-CD-CI-1065 DE 2025
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 7100067697 DE AGOSTO 08 DE 2025
VIGENCIA 14 DE NOVIEMBRE DE 2025 HASTA 30 DE JUNIO DE 2026

SALDO CONTRATO $ 403.855.470.oo

DESCRIPCION	VALOR
EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCION PRIMARIA EN SALUD CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE CUARTO PAGO LA SUMA DE	$ 65,033,468.00
SON: SESENTA Y CINCO MILLONES TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE.	
FIRMA AUTORIZADA ANA LUCIA RAMIREZ GERENTE	ENTIDAD QUE RECIBE:

Proyectó: Victoria Puertas

BANCO DAVIVIENDA S.A.
NIT 860.034.313-7
CERTIFICACIÓN

Que la cuenta de AHORROS N° 473100088748 perteneciente a ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FOMEQUE con NIT: 8001743755 se encuentra ACTIVA desde 13/11/2025 en la Oficina Gobernación. CONVENIO No. 1065-2025 PIC DEPARTAMENTAL 2025-2026

La presente certificación se expide a solicitud del interesado en Bogotá, a los 14 días del mes de Mayo de 2026.

Estamos a su disposición para confirmar la anterior información, en el número de teléfono 3300000 ext 2082026 o en nuestra sucursal Gobernación ubicada en la Calle 26 N° 51 53.

Cordialmente,

DAVIVIENDA
4731 - OFICINA GOBERNACION

SANDRA JOHANA ROMERO VARÓN.
Auxiliar Empresarial Oficina Gobernación.
saromero@davivienda.com
BANCO DAVIVIENDA S.A

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO N° SS-CD-CI-1065-2025	
Informe Parcial ___X___ / No. Del Informe 4	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 16.03.2026 hasta el 30.03.2026	
Fecha en la que se rinde el informe :	09.06.2026

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

Contratista:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE
NIT / C.C.:	8001743755
Supervisor:	RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
Cargo:	DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA
Objeto del Contrato o Convenio:	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio:	07.11.2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	14.11.2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100067697, 7100074875
Registro Presupuestal	4600032574, 4700013739
Valor Inicial del Contrato o Convenio	$856,631,678
Adición	$0
Vigencia Futura	$523,806,134
Pasivo Exigible	$0
Valor Total del Contrato	$856,631,678
Plazo de Ejecución Inicial	8 MESES Y 2 DIAS O 30.06.2026
Prorroga No.	0
Plazo de Ejecución Final	8 MESES Y 2 DIAS O 30.06.2026
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	15.07.2026
Suspensión (según aplique)	NO
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	
Cesión / Terminación Anticipada	NO
Aseguradora	N/A
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Porcentaje de avance: 46% 10 JUN 2026

ENTORNO HOGAR - YOLANDA CECILIA LEAL AGUILERA

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud,

orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO.
2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs.
3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información.
4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar.
5. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos.
Presenta acuerdo de confidencialidad en (PDF), formato de custodia. Se evidencia la caracterización de 30 familias en el micro-territorio de FERRALARADA por primera vez.
Se realiza toma de signos vitales a los habitantes (Peso, talla, tensión arterial, perímetro abdominal y saturación)
Se brinda información sobre:
-Hábitos saludables.
-Un buen cepillado.
-Una dieta balanceada.
-Comorbilidades.
CUMPLE

Actividad 2: Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.
Evidencias: Se evidencian las siguientes canalizaciones por parte de la auxiliar de enfermería Yolanda.
Médico general: 2
Vacunación: 3
Promoción Y Prevención: 1
Comisaria: 1
Laboratorio: 1
1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS
2.Formato de canalización individual.
3. Instrumento de registro de canalización.
Se solicita que se realicen canalizaciones a los diferentes actores locales de la entidad territorial, dado que no solo se debe de caracterizar a las familias a nivel Salud, las personas, familias y comunidades se deben de evaluar de manera integral y en diferentes aspectos sociales.
NOTA: Para la próxima se solicitan más canalizaciones y con efectividad de las mismas, para garantizar la atención y el impacto en la comunidad.
CUMPLE

Actividad 3: Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.
EVIDENCIA: Se evidencia acta de reunión con la corresponsal a fin de realizar Acompañamiento a gestantes y familias con riesgo social o sanitario
Acciones visitas domiciliarias en articulación con EBS, orientación en rutas de
atención, remisión de casos a EPS e IPS.
Impacto y mejora en la adherencia a controles prenatales y mayor identificación de
alertas tempranas.
Observaciones que persisten demoras en la respuesta por parte de EPS frente a casos reportados.
Apoyo al seguimiento de usuarios con eventos priorizados.
Estrategia para la canalización de casos por corresponsales y líderes comunitarios, con seguimiento del PIC para verificar atención efectiva.
Impacto de mayor visibilizarían de las barreras de acceso; articulación con actores sociales.
Se requiere trazabilidad sistematizada y reporte conjunto con la Secretaría de Salud.

NOTA: Se requiere que para la próxima entrega se evidencien canalizaciones a demás servicios sociales e integrales a los diferentes actores locales de la administración Municipal.
Tener presente: Vinculación de personas, familias y comunidades a los diferentes programas sociales dejando por escrito y por correspondencia la trazabilidad de la información brindada, vinculación de menores desescolarizados, menores en riesgo de sobre peso y obesidad, menores en riesgo de desnutrición, casos de presuntos abusos y maltratos.
(verificar los eventos de interés en Salud Publica)

Actividad 4: Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades En el micro territorio asignado "LA VEREDAD DE FERRALARADA" se

encuentra nuevamente a la persona ADULTO MAYOR DE 81 AÑOS, PEDRO HENNRY CARRILLO RIVERA" se observa durante
la visita que continua en su casa solo, con sus dolor en general, se hace control de signos vitales, dentro de parámetro normales, manifiesta continua que su hijo FERNANDO se lo llevo a su casa, pero no tiene buenas relaciones con la esposa del hijo, se retorna nuevamente a su casa, continua su casa en mal estado, se hace
llamado a la corresponsal la cual se le solicita nuevamente abril el caso con comisario de familia ya que refiere que él quiere estar en un hogar geriátrico para su cuidado en general, se observa abandono por su hijo FERNANDO CARRILLO, se le da número telefónico 3178432329, para ser llamado y comunicado el proceso a seguir con el adulto mayor en condiciones de salud y las cuales no puede estar por su estado de salud, se evidencia en el registro fotográfico adjuntado a continuación, se realiza activación de rutas con la ¡CORRESPONSAL EIKA OLAYA, COORDINADORA DE SALUD PUBLICA, DANIELA GAMBOA ALMANSA"
NOTA: Buscar más casos de interés en Salud publica en el micro-territorio asignado.
Investigar cuales son los eventos de interés en "Salud pública" de acuerdo a la Norma.
CUMPLE

Actividad 5: Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos.
EVIDENCIA: Acta FERRALADA se informan a las 30 familias caracterizadas la importancia de las vacunas, se hace canalización a menor de edad para VPH 1, más dos adultos mayores para influencia, la población cumple con su esquema de vacunación.
1. ALAN JOSUE PULIDO ALVARAN
2. JOSE DE JESUS GUTIERREZ TORRES
3. ROSA HELENA CUBILLOS DE GUTIERREZ
NOTA: De acuerdo al número de familias que relaciona la ejecutora, NO es congruente con el número de personas que canaliza al servicio de vacunación de acuerdo al "esquema regular PAI". Es por esto que solicito a la ejecutora que debe de haber mayor efectividad de las personas, familias y comunidades a dicho servicio.
CUMPLE
Actividad 6: Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando.
EVIDENCIA: Se evidencia que la ejecutora tiene bajo caracterización y seguimiento 4 gestantes con sus respectivos carnets.
NOTA: De acuerdo al seguimiento por parte de la auditora, se le informo a la auxiliar que adicional si se caracterizan mujeres en edad fértil dentro del entorno hogar, se deben de brindar herramientas y estrategias de IEC (información, Educación y comunicación) en métodos de planificación familiar, entregando listado de asistencia de las mismas con su respectivo registro fotográfico.
(Para la siguiente entrega no se validara la actividad).
CUMPLE

Actividad 7: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del micro-territorio asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
EVIDENCIA: Se evidencian 5 AIPI(s)
1.DILAN JOEL ROSAS
2.DULCE MARIA SIMORA
3.IAN SAMUEL GUTIERREZ
4.KAROL SOFIA RIOS
5.NIKOL LUCIANA CUESTAS

NOTA: En el acta se deben de relacionar los nombres de los menores y la descripción de cada uno de ellos justificando para la edad las acciones e intervenciones que se deben realizar para la edad con su respectivo registro fotográfico.
CUMPLE

Actividad 8: Informar de acuerdo a curso de vida a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el micro-territorio.
Evidencias: Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, relacionado con el número de familias atendidas dentro del entorno Hogar.
NOTA: Las actividades de aquí y para la siguiente entrega se deben de basar en estrategias de IEC (información, Educación y comunicación) mediante portafolios o acciones que cambien la metodología de manera didáctica que generen un impacto en las personas, familias y comunidades dentro del entorno.
Si bien es cierto el día del acompañamiento en campo se retroalimento e informo usa materiales didácticos y entendibles en el dialecto y contexto de las personas. (NO FOLLETOS)
CUMPLE
NOTA: PARA TODAS LAS ACTIVIDADES EL REGISTRO FOTOGRAFICO DEBE DE CONTENER GEOREFERENCIACIÓN (FECHA-HORA-LUGAR)

ENTORNO HOGAR - JESSICA LORENA VELÁSQUEZ

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

EVIDENCIA: Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO.
2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs.
3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información.
4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar.

Se evidencia acuerdo de confidencialidad, evidenciando 32 Caracterizaciones familias previamente ingresadas a la plataforma survey 123 ficha familiar, contando con informe de actividades PIC, se debe de complementar el informe con el número de personas atendidas, cuantas por género, sexo, edad y características en salud de las personas, familias y comunidades del micro-territorio asignado.
El informe debe de contener una estructura que permita en el momento de la revisión evidenciar las acciones que realiza la ejecutora en campo de manera individual y colectiva con las familias.
NOTA: Para la siguiente entrega el informe debe de contener la información a detalle o de lo contrario no se validara la actividad.
CUMPLE

Actividad 2 Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.
Se evidencia el cumplimiento de la obligación con los soportes exigidos en el anexo técnico vigente: informe de actividades PIC (M-PDS-GSP-FR-029), listado de asistencia oficial M-PDS-GSP-GPSP-FR-091, canalizaciones individuales diligenciadas y la base consolidada de canalización y seguimiento APS, lo que asegura calidad del dato, veracidad y coherencia con los lineamientos de salud pública departamental.
EVIDENCIA:
1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS
2.Formato de canalización individual.
3. Instrumento de registro de canalización.
Se evidencia que en la vereda "LA LLANADA Y EL CARRIZO" se informan a las familias caracterizadas de los servicios de salud y de bienestar disponibles en el territorio. (PAI, AIEPI, SALUD SEXUAL, ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, SALUD LABORAL, SALUD MENTAL.
De acuerdo sobre los rangos de salud se canalizan 2 usuarios de los cuales Esta
actividad contribuye significativamente al fortalecimiento del sistema de información y al diseño de estrategias específicas para las comunidades intervenidas en las veredas del municipio de Choachí, con el fin de promover el derecho a la salud en el Municipio.
Se evidencian dos asignaciones de citas:
1.MARIA ELISA AMORTEGUI
2.DOMINGO ALDEMAR AMORTEGUI
Para lo cual se debe de adjuntar la cita que asigna el área de citas de la ESE, y se requiere que por favor se hagan más canalizaciones teniendo el número de personas caracterizadas y de esta manera se evidencie la trazabilidad de la efectividad de las citas médicas.
NOTA: Para la próxima entrega si no se acatan las recomendaciones dicha actividad se ira en glosa.
CUMPLE

Actividad 3: Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.
Evidencias: Se evidencia informe de actividades PIC con 2 de canalizaciones de los cuales no se evidencia la descripción a que servicios fueron canalizados y en que estado están. (efectivas y/o en proceso).
Se requiere de las canalizaciones cargadas y escaneadas de manera correcta.
NO CUMPLE

Actividad 4: Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus micro-territorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
Evidencias: Se evidencia informe de actividades PIC, con el objetivo de reportar eventos de interés en Salud Publica, la ejecutora manifiesta caso por accidente rábico sin datos completos de la usuaria, no se evidencia articulación con la IPS de atención primaria para la atención, el registro fotográfico no es diciente del entorno, solo se observa una lesión y no hay

rastro de la ejecutora.
NOTA: El informe debe de contener la descripción y articulación del caso, a fin de saber en qué termino y condición se encontraba la usuaria; revisar los más de 100 eventos de interés en Salud Publica.
CUMPLE PARCIALMENTE

Actividad 5: Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, con dos gestantes canalizadas a servicio de vacunación; se sugiere a la ejecutora que del micro-territorio asignado hay personas, familias y comunidades para esquema faltante de vacunación.
Cuenta con base de canalización con dos usuarios a vacunación sin evidenciar la efectividad, no cuenta con registro fotografico.
CUMPLE PARCIALMENTE

Actividad 6: Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el micro-territorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando
EVIDENCIA: Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.
Se evidencia informe de actividades PIC, en el cual se describe el seguimiento de (4) gestantes que habitan en los micro-territorios de Llanada y Carrizo, no se evidencia alguna certificación de lideres o presidentes de la JAC, donde certifiquen que no se encuentras más mujeres gestantes en el territorio para su respectiva canalización.
NOTA: Recordar que también se pueden realizar actividades con mujeres en edad fértil en métodos de planificación familiar, esto se debe de relacionar en el informe de actividades PIC con su respectivo listado de asistencia "BIEN ESCANEADO" y el registro fotográfico acorde a la actividad educativa con material Lúdico pedagógico "NO FOLLETOS"
CUMPLE

Actividad 7: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del micro-territorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias:
Se evidencia el cumplimiento de la obligación con los soportes exigidos en el anexo técnico vigente:
• Ficha AIEPI de 7 menores "comunitaria" diligenciada en entorno hogar.
• Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva APS.
• Listado de asistencia oficial M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6.
NOTA: El registro fotográfico de los 7 menores debe de coincidir y este debe de ser con georreferenciación colocándolos de manera organizada en el WORD – Tercera entrega no se validara al no acatar las recomendaciones.
CUMPLE

Actividad 8: Informar de acuerdo a curso de vida a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el micro-territorio. se realizará verificación mediante llamadas telefónicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado.
Evidencias: Se evidencia informe de actividades PIC, en el cual no se encuentra la descripción de las familias por género, sexo, curso de vida y las características de cada una de ellas bajo las condiciones de Salud; presenta registro fotográfico de las acciones, se solicita que este debe tener georreferenciación como lo indica el anexo
técnico para el perfil. (Próxima entrega no se validara la actividad de no acatar las recomendaciones y sugerencias).
NOTA: Los listado de asistencia deben de escanearse para mayor legibilidad dentro del informe de actividades.
CUMPLE

LUISA TURRIAGO - ENTORNO HOGAR

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias:
-Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs.
-Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información.
-Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 datos de la persona que registra información en la herramienta de caracterización familiar APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar.
-Se evidencia 30 caracterizaciones familiares con sus respectivos seguimientos, registro fotográfico (con georreferenciación) acorde a la actividad.
NOTA: Se sugiere a la auxiliar que en el momento de pasar el documento a PDF, verifique que no queden hojas en blanco, ya que esto dificultaría el cargue de los soportes a SECOP.

CUMPLE

Actividad 2: Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.
EVIDENCIA:
1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS
2. Formato de canalización individual.
3. Instrumento de registro de canalización.
Se evidencia canalización a los siguientes servicios.
• P y D: 1
• Ginecología: 1
• Toma de paraclínicos: 1
• Ecografía: 1
• Medicina Interna: 1
• Odontología: 2
• Toma de Citología: 1
• Vacunación: 1
NOTA: Se solicita a la ejecutora especificar el tipo de población a la que está canalizando de acuerdo a su género, curso de vida y estado de las canalizaciones; si fueron efectivas o se encuentran a un en proceso.

Actividad 3: Remitir las canalizaciones que se generen desde el micro-territorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.
EVIDENCIA: Se evidencia acta de reunión la cual no corresponde al documento última versión de la Gobernación, cuenta con (5) canalizaciones a Salud; no se observan canalizaciones de nivel social u otros actores locales de la administración Municipal.
CUMPLE

Actividad 4: Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus micro-territorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
Evidencias:
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
Se evidencia informe de actividades PIC, basado en caso de varicela.
NOTA: Se solicita a la ejecutora verificar los diferentes eventos de interés en Salud pública acorde y descrito por el Instituto Nacional de Salud, ya que en el micro-territorio deben de encontrarse más casos para reportar y así poder realizar acciones y estrategias de IEC; por favor justificar textos y quitar hojas en blanco del PDF.
"De no acatar recomendaciones para la siguiente entrega se glosara"
CUMPLE

Actividad 5: Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos.
Evidencias:
1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS
2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES
3. Foto del carnet de vacunas.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC con 30 caracterizaciones familiares en el micro-territorio de MAZA.
1 adulto mayor y una adolescente pendientes por vacuna COVID y una un adolescente de 15 años pendiente por vacunación de VPH.
• Daniel Fernando González Amórtegui – 15 años
• Luisa María Diaz Amórtegui – 14 Años
• Luz Mery Amórtegui Amórtegui – 66 Años
NOTA: Se solicita a la ejecutora que para la próxima entrega debe de tener un alcance mayor de las canalizaciones al servicio de vacunación. (mínimo 10 pacientes)
CUMPLE

Actividad 6: Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el micro-territorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud.
Evidencias: Se evidencia las siguientes gestantes.
1.Mayra Alejandra Molano Patiño, mujer de 25 años, quien cursa una gestación de 27 semanas correspondiente a su primer embarazo.
2.Gestante: Karen Dayana Angarita Prieto, de 23 años de edad, su condición actual gestación de 15 semanas + 4 días, con antecedentes obstétricos y aborto previo el 31 de octubre de 2022. Paridad primigestante con antecedente de aborto.
NOTA: No se observa registro fotográfico con las gestantes, adicional la foto de los documentos insertados en el informe de actividades PIC, no son legibles; verificar que el documento quede sin hojas en blanco a fin de evitar que este quede con dificultad de cargue evidencias en SECOP.
Se sugiere a la auxiliar tener presente las recomendaciones para evitar glosa en la siguiente entrega.
CUMPLE

Actividad 7
Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del micro-territorio asignado asignado de infancia y primera infancia, realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado.

(desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias: Se evidencia informe de actividades PIC, con 10 AIEPI y su respectivo escáner.
Cuenta con registro fotográfico, NO listado de asistencia y/o de registro de los menores.
CUMPLE

Actividad 8: Informar de acuerdo a curso de vida de las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el micro- territorio.
Evidencias: Se evidencia informe de actividades PIC, en donde la ejecutora relaciona el número de familias caracterizadas con su respectivo registro fotográfico.
Cuenta con registro fotográfico y listado de asistencia de los usuarios atendidos en el entorno hogar.
CUMPLE

LIZETH LOPEZ - ENTORNO HOGAR

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias:
1. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO.
2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs.
3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información.
4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS.
Se observa la caracterización de 32 familias en la plataforma SURVEY 123, cuenta con el registro fotográfico de las viviendas fallidas sin georreferenciación.
NOTA: Se debe de realizar una descripción de las personas alcanzadas y tener presente las recomendaciones para evitar glosar en las siguientes entregas.
CUMPLE

Actividad 2: Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.
Evidencias:
1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS.
2.Formato de canalización individual.
3. Instrumento de registro de canalización.
Se evidencian las siguientes canalizaciones:
Médico general: 3
Odontología : 2
Aseguramiento: 1
NO se realiza la respectiva descripción de los usuarios en el informe, para lo cual se solicita a la ejecutora que se realice una breve y técnica descripción de las personas que fueron canalizados a estos servicios y se brinde el estado de las canalizaciones; si son (efectivas – NO efectivas o se encuentran en trámite)
CUMPLE

Actividad 3: Remitir las canalizaciones que se generen desde el micro-territorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.
Evidencias: Se evidencia acta de reunión a fin de realizar proceso de articulación con la técnica en Salud que asume el Rol de corresponsal, emitiendo los caso de las canalizaciones a los diferentes servicios de Salud; se recomienda describir un poco más el proceso y alcanzar que las personas y familias caracterizadas por lo menos logren tener atención si quiera a un servicio de Salud; se recomienda cerrar los listados de asistencia y colocar más fotografías relacionadas a la acción.
CUMPLE

Actividad 4: Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
Evidencias:
1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.
2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.
Se evidencia informe de actividades PIC del mes de marzo de 2026, en donde se identifica que la señora CAROL NATALI LEON MUÑOZ, gestante con 12 semanas de gestación (3 meses).
NO contiene registro fotográfico y no se observan documentos adjuntos de a las acciones con los diferentes entes de lo

que se ha hecho por la gestante sin controles prenatales; se recomienda a la ejecutora mejorar redacción y ortografía y soportar mejor las actividades para evitar glose de las mismas.
CUMPLE

Actividad 5: Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos.
Evidencias:
1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS
2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES.
Se evidencia informe de actividades PIC, en el cual la ejecutora reporta lo siguiente;
2 niños mayores de 9 años sin la vacuna de VPH, se evidencian dos menores (NICOL SOFIA RIVERA) – (MAIKOL STIVEN RIVERA GARZON), la ejecutora manifiesta que la madre de los menores se responsabiliza de que los menores sean vacunados, de ser así no hay una canalización efectiva.
NOTA: Se requiere que para las siguientes entregas aumente el número de población canalizada al servicio de vacunación por curso de vida; favor mejorar los informes con su contenido, descripción y justificación del texto; las fotos de los carnets (mejorar).
CUMPLE

Actividad 6: Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando.
Evidencias: Se evidencia informe de actividades PIC, relacionando las siguientes gestantes: Maribel Barrera Barreto y Karol Nataly León con su respectiva descripción del estado de gestación.
NOTA: De acuerdo a la evaluación y seguimiento en campo, se orientó a las auxiliares de enfermería que se de deben de buscar estrategias de IEC (información, educación y comunicación) bajo la búsqueda activa de mujeres en edad fértil o con intención reproductiva para método de planificación familiar y/o consulta preconcepcional, adjuntado registro fotográfico, listado de asistencia y un acta más consolidad.
CUMPLE

Actividad 7: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del micro-territorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias: Se evidencia un solo AIEPI (NIKOL SOFIA RIVERA) pero en el acta menciona y relaciona los otros AIEPI.
NOTA: Se solicita a la ejecutora que verifique el cargue de las actividades al DRIVE, el informe debe de sustentarse se manera técnica y propositiva con el texto justificado.
CUMPLE PARCIALMENTE

Actividad 8: Informar de acuerdo a curso de vida a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el micro-territorio.
Evidencias: Se evidencia informe de actividades PIC, con el objetivo de socializar las enfermedades prevalentes de la infancia, materno- perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables
(Indígenas, Negros, Afrodescendientes etc). Se observan folletos que según ejecutora los entrega en el entorno Hogar; pero no se evidencia que realice la entrega a las familias de acuerdo al curso de vida, no se observa listado de asistencia.
NOTA: De acuerdo a la retroalimentación brindada en campo, se les informo a las auxiliares de enfermería que NO se deben de entregar folletos o material impreso a las personas, familias y/o comunidades.
Se oriento a que las actividades deben de ser de impacto mediante material lúdico pedagógico.
CUMPLE
CORRESPONSAL EN SALUD - ERIKA OLAYA
Obligación 1: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que esté operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.
Evidencia: Se evidencia acta de reunión con el objetivo de Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales, la ejecutora relaciona el porcentaje de ejecución de las canalizaciones con el equipo APS, si bien es cierto el ítem de la actividad pide que se realice con todos los equipos territoriales; es decir (APS – PIC MUNICIPAL Y EBS).
NOTA: Las fotos de los documentos no son visibles, se recomienda escanear, los grupos de WhatsApp no son medios de comunicación asertivos en legalidad para llevar a cabo una trazabilidad de las acciones; manejar las solicitudes e información como estrategia mediante correo electrónico con los demás actores competentes; por favor mejorar para la siguiente entrega o de lo contrario la actividad no tendrá validez.
CUMPLE

Obligación 2: Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva y brindar información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites.
Evidencia: Se evidencia informe de actividades PIC, con el propósito de realizar la relación de las personas, familias y comunidades atendidas en la jornada de Salud que se realizó en la vereda ferralarada del Municipio de Choachi.
Se observa que la ejecutora participa de ella bajo los siguiente servicios de Salud.
- 25 consultas de medicina general
- 18 atenciones de enfermería (Ruta 3280)

- 2 citologías realizadas
- 42 dosis de vacunas aplicadas (fiebre amarilla y VPH)
- 35 aplicaciones de barniz de flúor
- 32 historias clínicas nuevas en odontología

NOTA: Se debe de adjuntar un registro fotográfico acorde a las acciones e intervenciones prestadas en Salud.
CUMPLE

Obligación 3: Realizar gestión y articulación relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud.
Evidencia: Se evidencia informe de actividades PIC, con el propósito de realizar una articulación asertiva con la Jefe Sandra Sabogal para la ejecución de la jornada de Salud en la vereda ferralarada del Municipio de Choachi
CUMPLE

Obligación 4: Realizar 3 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarias, Comisaria de familia, personería etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados.
Evidencia: Se realizan 3 talleres con ente territoriales, como lo son comisaria , desarrollo social y planeación para tratar casos y temas importantes de atención en la región, se levanta acta de esta actividad.
CUMPLE

Obligación 5: Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la población caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales.
Evidencia: Se evidencia acta de reunión con profesional de la ESE, con el propósito de disminuir las barreras en los servicios de Slaud; NO se observan acciones sociales que activen a los demás actores locales de la entidad territorial, recordar que la Salud es transversal y que los entornos se miran de manera integral.
CUMPLE

Obligación 6: Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental.
Evidencia: Se evidencia informe de actividades PIC, con el objetivo de analizar de manera cualitativa y cuantitativa la gestión realizada en la asignación y seguimiento de citas en los diferentes servicios de salud, con el fin de evidenciar la efectividad de las acciones adelantadas, identificar el estado de las atenciones solicitadas y garantizar la continuidad en el acceso oportuno a los servicios por parte de los usuarios.
NOTA: Justificar mejor la actividad mediante soportes que contengan una trazabilidad.
CUMPLE

ENTORNO EDUCATIVO

Obligación 10: Realizar socialización y retroalimentación de la estrategia APS, incluyendo la creación de un cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fín de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
EVIDENCIA: Se evidencia acta de reunión, con el objetivo de "Realizar socialización y retroalimentación de la estrategia APS, incluyendo la creación de un cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando
desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.
Cuenta con cronograma de actividades, listado de asistencia y matriz consolidada.
Se recomienda a la ejecutora mejorar los registros fotográficos.
CUMPLE

Obligación 11: Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la/as Instituciones Educativas en:
Sesión 1. "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y síntomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas.
Sesión 2. "Cuidado de la Salud Mental en Emergencias y Desastres", dirigido a docentes y directivos, desarrollando los siguientes temas: Prótocolo y ruta de atención en Emergencias y Desastres (departamental), reconocimiento y manejo emocional, duelo, primeros auxilios psicológicos, estrés, autocuidado y socialización de oferta de servicios del territorio.
Sesión 3. "Consentimiento, prevención de violencias y embarazo adolescente"
*Autonomía progresiva , consentimiento y relaciones respetuosas.
• Lenguaje no Sexista
• Estrategias de inclusión y respeto a la diversidad en el lenguaje y las interacciones.
*Comunicación asertiva y acompañamiento.
Sesión 4. "Sexualidad con enfoque de derechos en la escuela"
*Enfoque de derechos y marco normativo en educación en sexualidad (dimensión política).
*Identidad y diversidad en niñas, niños y adolescentes.
*Roles de género, estereotipos y su impacto escolar.
*Cuidado menstrual y acompañamiento institucional.
Sesión 5. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y síntomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas, con el objetivo de Fortalecer las capacidades del personal docente para la identificación, orientación, manejo inicial y prevención de intoxicaciones por

sustancias psicoactivas en el entorno escolar, de acuerdo con el protocolo establecido por las autoridades de salud.
Cuenta con registro fotográfico de menos de 10 docentes, los cuales no coinciden con los listados, hojas de trabajo para aplicar con docentes sin soporte del diligenciamiento en la actividad.
CUMPLE PARCIALMENTE

Obligación 12: Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la/as Instituciones Educativas en:

Sesión 1. "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y síntomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas.
Sesión 2. "Cuidado de la Salud Mental en Emergencias y Desastres", dirigido a docentes y directivos, desarrollando los siguientes temas: Prótocolo y ruta de atención en Emergencias y Desastres (departamental), reconocimiento y manejo emocional, duelo, primeros auxilios psicológicos, estrés, autocuidado y socialización de oferta de servicios del territorio.
Sesión 3. "Consentimiento, prevención de violencias y embarazo adolescente"
*Autonomía progresiva , consentimiento y relaciones respetuosas.
• Lenguaje no Sexista
• Estrategias de inclusión y respeto a la diversidad en el lenguaje y las interacciones.
*Comunicación asertiva y acompañamiento.
Sesión 4. "Sexualidad con enfoque de derechos en la escuela"
*Enfoque de derechos y marco normativo en educación en sexualidad (dimensión política).
*Identidad y diversidad en niñas, niños y adolescentes.
*Roles de género, estereotipos y su impacto escolar.
*Cuidado menstrual y acompañamiento institucional.
Sesión 5. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Elige Aire, No Humo" Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concientización y participación activa, con el objetivo de Promover en los padres, madres y cuidadores la reflexión y el conocimiento sobre las consecuencias del consumo de cigarrillo, fortaleciendo habilidades de comunicación efectiva para la prevención del consumo en el entorno familiar.
Cuenta con registro fotográfico y listado de asistencia.
Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Elige Aire, No Humo" Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concientización y participación activa, con el objetivo de Promover en los padres, madres y cuidadores la reflexión y el conocimiento sobre las consecuencias del consumo de cigarrillo, fortaleciendo habilidades de comunicación efectiva para la prevención del consumo en el entorno familiar.
Cuenta con listado de asistencia y tres registros fotográficos de a un solo participante, temiendo presente no hay soporte para validar a un 100%
CUMPLE PARCIALMENTE

Obligación 13: Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos en los que involucre a los diversos actores del entorno educativo que requieran atención en servicios de Salud y servicios sociales.
Para ello, el ejecutor deberá propiciar espacios de atención y escucha activa para con la comunidad perteneciente al entorno educativo, en aras de propender por una adecuada atención, promoción y seguimiento de la salud mental de los diversos actores.
Realizar un mínimo de quince (15) casos de escucha activa por entrega para con la población objeto, a demanda de la Institución Educativa.
Nota: Las actividades se deben desarrollar de desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de canalizaciones, con el objetivo de Identificar situaciones de salud u otras situaciones de riesgo, para orientar a las personas acerca de las rutas institucionales y mecanismos a seguir para acceder de manera efectiva a los servicios sociales y de salud.
Cuenta con acuerdo de confidencialidad, formato de custodia, canalizaciones sin registro fotográfico.
NOTA: De acuerdo al anexo técnico
CUMPLE PARCIALMENTE

Obligación 14: Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del Municipio para el desarrollo de una fería de servicios en Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fín de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, Optometría, Psicología, tamizaje visual, Salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a PVCA, etc). Dichas ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
Evidencia: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del Municipio para el desarrollo de una feria de servicios en Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, Optometría, Psicología, tamizaje visual, Salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a PVCA, etc). Dichas ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural, con el objetivo de Identificar situaciones de salud u otras situaciones de riesgo, para orientar a las personas acerca de las rutas institucionales y mecanismos a seguir para acceder de manera efectiva a los servicios sociales y de salud.
Cuenta con registro fotográfico, listado de asistencia de los participantes a la feria de Salud. CUMPLE

Obligación 15: Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
EVIDENCIA: Se evidencia acta de reunión con el objetivo de Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales,
incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.
Cuenta con listado de asistencia, registro fotográfico y matriz de seguimiento a las canalizaciones.
CUMPLE

Obligación 16: Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1. "Conociéndome y respetando a las demás personas"
*¿Quién soy y qué me hace especial?
*Cambios en el cuerpo y en las emociones (pubertad inicial).
*Roles de género y estereotipos.
*Diversidad: respeto a las diferencias.
Sesión 2. Realizar actividad lúdico-recreativa "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida.
Sesión 3. ¡Me cuido, digo NO y busco ayuda!"
*Conociendo mi cuerpo y los cambios en la pubertad.
*Emociones de alerta: identificar incomodidad y situaciones de riesgo.
*Prevención de violencia sexual: decir NO, buscar ayuda y denunciar.
*Personas y lugares de confianza.
Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña
Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia.
Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de Reconocimiento, expresión y gestión adecuada de las emociones, con el objetivo de "Promover el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones en niños y niñas de los primeros grados de educación básica, mediante actividades sensoriales, juegos y cuentos, fortaleciendo el desarrollo socioemocional y la convivencia escolar desde los primeros años de vida.
Cuenta con listado de asistencia y registro fotográfico de los estudiantes.
NOTA: Las actividades a desarrollar con población educativa, son intervenciones lúdico pedagógicas que generen un impacto positivo.
CUMPLE

Obligación 17: Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada:

Sesión 1. "Conociéndome y respetando a las demás personas"
*¿Quién soy y qué me hace especial?
*Cambios en el cuerpo y en las emociones (pubertad inicial).
*Roles de género y estereotipos.
*Diversidad: respeto a las diferencias.
Sesión 2. Realizar actividad lúdico-recreativa "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida.
Sesión 3. ¡Me cuido, digo NO y busco ayuda!"
*Conociendo mi cuerpo y los cambios en la pubertad.
*Emociones de alerta: identificar incomodidad y situaciones de riesgo.
*Prevención de violencia sexual: decir NO, buscar ayuda y denunciar.
*Personas y lugares de confianza.
Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña
Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia.
Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia
Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Conociéndome y respetando a las demás personas" y con el objetivo de Fortalecer en los estudiantes de cuarto y quinto grado el reconocimiento de su identidad personal, corporal y emocional, promoviendo una autoimagen positiva, el respeto por sí mismos y por las demás personas, así como la comprensión básica de los
cambios físicos y emocionales asociados a la pubertad inicial.
Así mismo, propiciar la reflexión crítica sobre los roles y estereotipos de género, y fomentar la valoración de la diversidad como fundamento para una convivencia respetuosa, equitativa e inclusiva en el entorno escolar y social.
Cuenta con listado de asistencia de 60 estudiantes y registro fotográfico.
NOTA: Las actividades a desarrollar con población educativa, son intervenciones lúdico pedagógicas que generen un impacto positivo.
CUMPLE

Obligación 18: Realizar proceso de educación denominado "Mentores Emocionales" dirigido a adolescentes, para promover vínculos sanos, prevenir riesgos en salud mental y fortalecer el sentido de comunidad, la escucha activa y apoyo mutuo a través del fortalecimiento de redes de apoyo y sentido de pertenencia, con estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1: "Consentimiento y prevención: me cuido y respeto mis decisiones y las de los demas"
* Consentimiento: qué es y cómo identificarlo.
* Relaciones sanas y límites.
*Prevención de violencia sexual: decir NO, rutas de apoyo.
*Prevención del embarazo adolescente.
Sesión 2: Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares.
Sesión 3: Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos").
Sesión 4: Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental.
Sesión 5. "Mi identidad y mi cuidado"
*Identidad: ¿Quién soy? ¿Qué me gusta de mí?
*Diversidad: aceptación y respeto.
*Roles de género y estereotipos.
*Cuidado del cuerpo y cuidado menstrual como parte de la salud.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, con el objetivo de "Realizar proceso de educación denominado "Mentores Emocionales" dirigido a adolescentes, para promover vínculos sanos, prevenir riesgos en salud mental y fortalecer el sentido de comunidad, la escucha activa y apoyo mutuo a través del fortalecimiento de redes de apoyo y sentido de pertenencia, con estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada.
Cuenta con listado de asistencia y registro fotografico.
NOTA: Las actividades a desarrollar con población educativa, son intervenciones lúdico pedagógicas que generen un impacto positivo.
CUMPLE

Obligación 19: Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada:

Sesión 1. "Conociendo para Elegir Mejor" Identificación conceptual y promoción de habilidades para la vida y autocuidado.
Sesión 2. Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares.
Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo.
Sesión 4. Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental.
Sesión 5. "Consentimiento y decisiones informadas para cuidarme"
*Consentimiento: qué es y su importancia.
*Relacionamiento sano y límites.
*Prevención de violencia sexual: rutas de apoyo y denuncia.
*Prevención de embarazo adolescente: métodos anticonceptivos y toma de decisiones informadas.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y síntomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas, con el objetivo de Fortalecer las capacidades de los estudiantes en la identificación conceptual sobre las nuevas sustancias psicoactivas (NSP) y promover el rechazo frente al consumo de sustancias mediante el autocuidado y desarrollo de habilidades para la vida.
Cuenta con listado de asistencia de los participantes y registro fotográfico acorde a la actividad realizada.
CUMPLE

Obligación 20: Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada:

Sesión 1. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.
Sesión 2. "Decidir, cuidarme y prevenir"
*Consentimiento y relaciones sanas.
*Prevención de violencia sexual y rutas de apoyo.
*Prevención del embarazo adolescente y métodos anticonceptivos.
*Proyecto de vida y cuidado del cuerpo.
Sesión 3. "Tu Estilo No Necesita Cigarrillos" Prevenir el inicio y reducir el uso de vapeadores mediante estrategias educativas, de concienciación y participación activa.
Sesión 4. Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos").
Sesión 5. "Energía Real, No de Lata" Sensibilizar sobre efectos secundarios del consumo de bebidas energizantes y acohólicas.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
EVIDENCIA: Cuenta con listado de asistencia de 20 estudiantes y su respectivo registro fotográfico.
CUMPLE

ENTORNO - COMUNITARIO – JESICA PAOLA CIFUENTES

Obligación 1: CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS
ENTREGA 1: Realizar diagnóstico territorial (Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional y comunitaria)
ENTREGA 2: realizar taller participativo con metodología BIT PASE
ENTREGA 3 Hacer análisis con Metodología de Marco Lógico
ENTREGA 4: Realizar Jornada de Validación y Priorización Participativa
ENTREGA 5: Realizar Informe de Análisis de Información Capturada a partir de las metodologías aplicadas (Entrega 1, 2 y 3)
ENTREGA 6: Socializar y Entregar del Informe Final.
Evidencia: Se evidencia informe de actividades PIC, del día 30 de marzo de 2026, basado en el tema de "Promover un análisis colectivo del territorio a partir del reconocimiento de saberes comunitarios, experiencias locales y percepciones sobre el cuidado, las violencias y las dinámicas sociales, con el fin de fortalecer el tejido social y generar información útil para la intervención en salud pública; en la alcaldía Municipal de Choachí Cundinamarca.
CUMPLE

Obligación 2: ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES
ENTREGA 1: Identificar y caracterizar de personas cuidadoras
ENTREGA 2: Hacer diagnóstico participativo de necesidades del cuidador
ENTREGA 3: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado
ENTREGA 4: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado.

ENTREGA 5: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado
ENTREGA 6: Realizar taller de resiliencia, manejo del duelo y cierre comunitario.
Evidencia: Profesional entrega informe en el que detalla y expone la convocatoria realizada, junto con correos enviados. Entrega base de datos consolidada de cuidadores en formato Excel.
CUMPLE

Obligación 3: ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático
ENTREGA 1: Realizar taller – Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA)
ENTREGA 2: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT)
ENTREGA 3: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos
ENTREGA 4: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT)
ENTREGA 5: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos
ENTREGA 6: Realizar taller – Envejecimiento activo y saludable.
Evidencia: Se evidencia actividad desarrollada por la profesional en la fecha 12-03-2026, entrega informe de actividades, lista de asistencia en físico, Excel y scaner, registro fotográfico, mapa de factores de riesgo y ficha metodológica. (se le indica a ejecutora que el mapa debe ser construido de manera conjunta ya que esta de manera digital y en el informe de actividades no está la aclaración) adicional se indica que la población debe cambiarse para las próximas entregas.
CUMPLE

Obligación 4: FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA
ENTREGA 1: Identificar y hacer conformación de grupo comunitario de vigilancia en salud.
ENTREGA 2: Realizar taller de formación en fundamentos de vigilancia en salud pública.
ENTREGAS 3, 4 Y 5: Realizar talleres temáticos en vigilancia comunitaria para eventos priorizados.
ENTREGA 6: Socializar, retroalimentar y entrega de reconocimientos.
Evidencia: Se evidencia actividad desarrollada por la profesional en la fecha 10-03-2026, entrega informe de actividades, lista de asistencia en físico, Excel y scaner, registro fotográfico, productos elaborados y ficha metodológica.
CUMPLE

Obligación 5: ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS"
ENTREGA 1: Hacer diagnóstico participativo y sensibilización inicial.
ENTREGA 2: Capacitar en derechos y rutas de atención.
ENTREGA 3: capacitar en deconstrucción de imaginarios y roles de género.
ENTREGA 4: Empoderar redes comunitarias.
ENTREGA 5: Hacer Estrategias comunitarias de prevención y movilización.
ENTREGA 6: Realizar Jornada de cierre, memoria colectiva y compromisos.
Evidencia: Se evidencia actividad desarrollada por la profesional en la fecha 11-03-2026, entrega informe de actividades, base de datos de indicadores SIVIGILA y Comisaria, lista de asistencia en físico, Excel y scanner, registro fotográfico y ficha metodológica.
CUMPLE

Obligación 6: Sesión 1. Sensibilización: Dinámicas rompehielos, actividades lúdicas y cine foro breve para cuestionar mitos sobre sexualidad y derechos.
ENTREGA 2: Cuerpo, sexualidad y autocuidado
Sesiones:
Sesión 2. Formación – Cuerpo y sexualidad: Taller vivencial sobre la vivencia del cuerpo, el afecto, la expresión de emociones y la ética del cuidado.
Sesión 3. Formación – Derechos sexuales y reproductivos: Estaciones educativas y juegos de roles para comprender los derechos y cómo ejercerlos en la vida diaria.
ENTREGA 3: Decisiones y autonomía personal
Sesiones:

Sesión 4. Decisiones sexuales y reproductivas: Taller reflexivo sobre consentimiento, autonomía y toma de decisiones informadas.
Sesión 5. Transformando imaginarios: Dinámica artística (mural, teatro-foro o debate) para cuestionar estereotipos y promover masculinidades y feminidades diversas.
Propósito: Desarrollar pensamiento crítico frente a las decisiones sobre la vida sexual y reproductiva.
Impulsar la inclusión y el respeto por la diversidad de identidades de género y orientaciones.
ENTREGA 4: Opciones y proyectos de vida
Sesiones:
Sesión 6. Encuentro vivencial – Opciones de vida: Conversatorio con referentes juveniles y líderes comunitarios sobre alternativas de desarrollo personal (educación, arte, deporte, emprendimiento).
Sesión 7. Proyecciones de vida: Taller sobre el derecho a decidir en temas como matrimonio, convivencia o permanencia en soltería, con énfasis en la autonomía y el respeto.
ENTREGA 5: Prevención y corresponsabilidad
Sesiones:
Sesión 8. Cinco razones para no embarazarse en la adolescencia: Actividad participativa con dramatizaciones, estudios de caso y producción de mensajes comunicativos por parte de los jóvenes.
Sesión 9. Transformando realidades (Agentes educativos y cuidadores): Taller formativo con padres, cuidadores y docentes para brindar herramientas de acompañamiento y diálogo abierto con adolescentes.
ENTREGA 6: Movilización social y cierre del proceso
Sesiones:
Sesión 10. Moviendo transformaciones: Jornada comunitaria de cierre donde los jóvenes socializan aprendizajes a través de feria juvenil, campaña comunicativa, intervención artística o mural colectivo.
Evaluación participativa: Actividad de cierre donde los participantes reflexionan sobre su proceso de aprendizaje y proponen compromisos de acción en sus entornos.
EVIDENCIA: 1. Se evidencia informe de actividades PIC, del día 23 de marzo de 2026, en el "Polideportivo el Bosque" basado en el tema "cuerpo y sexuliadad" con el objetivo de Fortalecer la autoestima, el autoconocimiento y el cuidado del cuerpo. De igual manera, se pretende dar bases conceptuales y prácticas sobre los derechos sexuales y reproductivos.
Se evidencia informe de actividades PIC, del día 23 de marzo de 2026, basado en el tema de derechos sexuales y reproductivos; con el objetivo de Fortalecer la autoestima, el autoconocimiento y el cuidado del cuerpo. De igual manera, se pretende dar bases conceptuales y prácticas sobre los derechos sexuales y reproductivos.
NOTA: Se requiere que para las próximas actividades se busque más población, el objetivo del programa de APS busca generar un mayor impacto en las personas, familias y comunidades.
Presenta informes de actividades, listados de asistencia, registro fotográfico y matriz de población atendida.
CUMPLE

Obligación 7: Sensibilizar sobre problemáticas sociales que afectan la salud y el bienestar. Promover el análisis crítico y la construcción colectiva de
soluciones. Reforzar la identidad comunitaria y el sentido de pertenencia al
territorio.
Evidencia: Se evidencia informe de actividades PIC, del día 27 de marzo de 2026, basado en el tema de "MURAL COMINUTARIO" con el objetivo de sensibilizar las problemáticas "SOCIALES" cuenta con listado de asistencia de 13 personas y un registro fotográfico de 4 personas en diferentes momentos, ya que la profesional tiene prendas diferentes (vestuario), el listado de asistencia tiene la misma caligrafía en registro y en firma, se realiza llamada telefónica y tres usuarios manifiestan no haber participado de dicha actividad; por otra parte NO cuenta con las especificaciones claras de un mural.
NO CUMPLE

MUNICIPIO DE FOMEQUE CUNDINAMARCA

ENTORNO HOGAR - YURY VIVIANA CASTRO ROMERO

Actividad 1: Realizar mínimo 30 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias:
EVIDENCIA: Se evidencian que todos los documentos en WORD NO ESTAN EN PDF, se solicita a la auxiliar modificar los documentos siempre y por seguridad de la información que reporta.
Informe de actividades PIC, del día 13 de marzo de 2026, basado en el tema de "CARACTERIZACION FAMILIAR VISITAS" con el objetivo de Informar de los hallazgos obtenidos durante el recorrido de caracterización familiar en el sector de RIO NEGRO, área rural del municipio de Fómeque.De acuerdo a la verificación de SURVEY 123, se evidencian 27 visitas de caracterización y cero (0) seguimientos, lo cual se requiere de que se hagan los seguimientos respectivos y nuevas canalizaciones para cumplir con la meta de acuerdo a la territorialización.
CUMPLE

Actividad 2: Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida
Evidencia: Se evidencia informe de actividades PIC, del día 13 de marzo de 2026, basado en el tema de "caracterización familiar"
NOTA: El documento no está en PDF, No se evidencia registro fotográfico de las personas, familias y comunidades canalizadas, adicional los formatos de canalización no se encuentra debidamente diligenciados y tampoco en su totalidad.
CUMPLE PARCIALMENTE

Actividad 3: Remitir las canalizaciones que se generen desde el micro - territorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.
Evidencias: Se evidencia informe de actividades PIC, del día 14 de marzo de 2026, basado en el tema de "EFECTIVIDAD Y NO EFECTIVIDAD DE CANALIZACION" con el objetivo de "Realizar la efectividad y no efectividad de los usuarios canalizado a los diferentes servicios de la E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL"
NOTA: Mejorar el registró fotográfico de los documentos relacionados, justificar texto y exponer las canalizaciones efectivas v/s las que no.
CUMPLE

Actividad 4: Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus micro - territorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
Evidencia: Se evidencia informe de actividades PIC de los días 23/03/2026 27/03/2026, basado en el tema de eventos de interés en Salud Pública, en el informe la ejecutora relaciona un objetivo que no es; ya que indica es el micro-territorio el cual le fue asignado. De acuerdo a lo manifestado por la auxiliar de enfermería en la verificación no se evidencian casos que representen riesgo o afectación a la salud pública en la vereda de "Rio Negro" al momento de la visita.
NOTA: Se informa a la ejecutora que eventos de interés en salud pública son aquellos que ponen en riesgo la integridad de las personas, familias y comunidades a las cuales se les hace caracterización mediante la plataforma SURVEY 123, casos de VIH, evento (300), violencias, importante la articulación con la ejecutora de entorno comunitario quien tiene contacto con las personas que conforman la REVCOM y quienes realizan notificaciones de manera individual y colectiva (eventos de interés en salud pública).
NO CUMPLE

Actividad 5: Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos.
Evidencias: Se evidencia informe de actividades PIC, el cual se encuentra cargado em Word, a fin de realizar relacionar las personas que fueron canalizadas al servicio de vacunación, solo evidencio pantallazos mas no relación y descripción detallada en el informe cuali-cuantitativo; las fotos no se evidencian bien.
NOTA: Se le informa a la ejecutora realizar una descripción de manera técnica y detallada de la población beneficiaria, ya que para la siguiente entrega no tendrá validez.
CUMPLE

Actividad 6: Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el micro - territorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando
Evidencias: Se evidencia informe de actividades PIC, en Word. Lo cual se sugiere a la ejecutora que debe de cargarse en PDF; se observa el seguimiento de 4 gestantes.
NOTA: Se requiere que se haga una descripción mas detallada acerca de las gestantes de acuerdo a las atenciones por Res.3280 de 2018.
No evidencio que se brinde educación de manera lúdica y pedagógica a mujeres en edad fértil o con intención reproductiva.
Favor tener presente las recomendaciones.
CUMPLE

Actividad 7: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del micro - territorio asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias: Se evidencia el seguimiento a 13 menores de edad, se comienda que el informe debe de cargarse en PDF.
CUMPLE

Actividad 8: Informar de acuerdo a curso de vida a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el micro - territorio.
Evidencias: Se evidencia informe de actividades PIC, el cual se sugiere a la ejecutora que este debe de llevar la descripción de la población alcanzada y/o efectiva en vacunación por curso de vida y el tipo de Biológico.
NOTA: Tener presente las recomendaciones para las siguientes entregas
CUMPLE

ENTORNO HOGAR - YEIMY LORENA VARELA BOBDILLA

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

Evidencias: Se evidencia informe de actividades PIC, contando con 26 visitas de caracterización y 8 seguimientos; cuenta con formatos de custodia y registro fotográfico acorde a la actividad bajo el entorno Hogar.
CUMPLE

Actividad 2: Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.
EVIDENCIA: No se evidencia informe de actividades PIC, lo cual es importante conocer el estado de las canalizaciones y a que servicios los usuarios de Salud fueron emitidos; se informa vía telefónica a la auxiliar de enfermería que se debe de implementar a fin de garantizar la información y la trazabilidad de la misma; de acuerdo a la matriz se observan (8) canalizaciones.
CUMPLE

Actividad 3: Remitir las canalizaciones que se generen desde el micro - territorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.
Evidencias: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de canalizaciones, "Realizar la efectividad y no efectividad de los usuarios canalizado a los diferentes servicios de la "E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL"
Cuenta con 8 canalizaciones y base de las misma.
NOTA: Se sugiere mejorar la calidad de los informes.
CUMPLE

Actividad 4: Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus micro - territorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
Evidencias: Cuenta con informe de actividades PIC, en hoja sin logos de aprobación por el Departamento.
La ejecutora manifiesta y presenta caso "como evento de interés en Salud Pública" señor adulto mayor con DX previo de Alzhaimer, no se identifica nombre, edad y/o datos del usuario; adicional no se notifica e identifica articulación con actores locales a fin de verificar el estado integral del adulto mayor y su respectiva restitución de derechos.
NOTA: Los eventos de interés en Salud Publica son aquellas enfermedades, condiciones o situaciones de alto impacto colectivo que requieren vigilancia epidemiológica, análisis y seguimiento para prevenir riesgos
CUMPLE PARCIALMENTE

Actividad 5: Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en identificar a personas, familias y comunidades, a fin de realizar canalización efectiva al servicio de vacunación al Plan ampliado de Inmunización (PAI), Se observa que la ejecutora realizo una canalización efectiva de un menor.
NOTA: De acuerdo al micro-territorio y número de familias es inaceptable que solo se presente un usuario para efectividad del esquema PAI.
CUMPLE PARCIALMENTE

Actividad 6: Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el micro - territorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando.
Evidencias: Presenta informe de actividades PIC, basado en el tema de Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100%de las personas gestantes y puérperas del micro-territorio asignado, se observa 1 gestante y 3

puerperas, es importante que se relacionen los días de puerperio dado que el seguimiento es hasta los 40 días, la ejecutora informa que una (P) va en semana 20 y otra en semana 30.
NOTA: Es importante identificar en el entorno hogar mujeres en edad fértil y/o con intención reproductiva (métodos de planificación).
CUMPLE

Actividad 7: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del micro - territorio asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias: Se evidencia informe de actividades, basado en el tema de canalización de AIEPI, se observa un solo menor sin AIEPI como soporte a fin de garantizar el seguimiento y evaluación del mismo.
CUMPLE

Actividad 8: Informar de acuerdo a curso de vida a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el micro - territorio.
Evidencias: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de promover el autocuidado en las personas, familias y/o comunidades del micro-territorio asignado.
Cuenta con registro fotográfico y listado de asistencia.
NOTA: Se sugiere implementar material lúdico pedagógico que genere impacto en las personas alcanzadas (entorno hogar), mejorar redacción y ortográfica de manera puntual el desarrollo de la actividad a fin de tener una mejor compresión de lo desarrollado en terreno por parte del ejecutor.
CUMPLE

ANA MARIELA SANTIAGO RINCÓN - ENTORNO HOGAR

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, consolidado y muy bien justificado de acuerdo al número de visitas asignadas para dicho micro-territorio.
CUMPLE

Actividad 2 : Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, consolidado y muy bien justificado de acuerdo a lo solicitado en el anexo técnico para el micro-territorio asignado.
CUMPLE

Actividad 3: Remitir las canalizaciones que se generen desde el micro - territorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de remitir las canalizaciones que se generen desde el micro territorio asignado de manera diaria al corresponsal, en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.
NOTA: Cuenta con base de canalizaciones y formato del mismo.
CUMPLE

Actividad 4: Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus micro - territorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
Evidencia: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública.
NOTA: Se recomienda revisar los eventos de interés en Salud pública, por favor cargar los documentos de Word en PDF a fin de no afectar el cargue de la cuenta a SECOP de todo el equipo.
CUMPLE

Actividad 5: Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos.
Evidencias: Se evidencia informe informe de actividades PIC, basado en el tema de Identificar la población en general según grupo étnico, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación.
NOTA: Se recomienda a la ejecutora ser más específica y puntual de los menores canalizados al servicio de vacunación (PAI) con los tipos de Biológicos aplicados.
CUMPLE

Actividad 6: Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el micro - territorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando.
Evidencias: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el micro territorio asignado;
CUMPLE

Actividad 7: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del micro - territorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de Realizar canalización en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI comunitario a la población del micro territorio asignado; se observan fichas escaneadas, listados de asistencia.
NOTA: Se sugiere buscar estrategias de IEC (información, educación y comunicación) a mujeres en edad fértil y con intención reproductiva acerca de los métodos de planificación y demás basado en la Res. 3280 de 2018.
CUMPLE

Actividad 8: Informar de acuerdo a curso de vida a las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el micro - territorio.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de informar a las familias visitadas sobre los autocuidados que deben tener para prevenir enfermedades.
NOTA: Se recomienda implementar estrategias lúdico pedagógicas para brindar una mejor educación e impacto de manera responsable en las personas, familias y comunidades.
Justificar los textos del informe y ser concretos con lo que se realiza.
CUMPLE

CARMEN ROSA GUEVARA CUELLAR - ENTORNO HOGAR

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

EVIDENCIA: Se evidencia que la ejecutora cumple con el número de visitas establecidas de acuerdo a la plataforma SURVEY 123 y los formatos solicitados en la caja de herramientas para el entorno Hogar en el micro-territorio asignado.
CUMPLE

Actividad 2: Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de seguimientos y canalizaciones en la vereda Mortiñal.
Cuenta con las canalizaciones y base de la misma.
NOTA: Se sugiere ser más específica y detallada en el informe, ajustar registro fotográfico de las acciones que realiza dado que no se evidencian las actividades completas.
CUMPLE

Actividad 3: Remitir las canalizaciones que se generen desde el micro-territorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, acerca de la remisión de las canalizaciones efectuadas, en el momento de la revisión se observa que deja el mismo informe de la actividad 2 con el mismo registro fotográfico; es importante destacar que si tienen relación las acciones con diferente enfoque, por lo tanto se determina que la actividad no cumple.
NO CUMPLE

Actividad 4: Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus micro - territorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, el cual el objetivo de la actividad es "Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública" de acuerdo al anexo técnico, la ejecutora refiere que el objetivo es "Garantizar el acceso a servicio de salud a la población" el cual no coincide y el tema tampoco, al revisar de manera exhausta este se observa que no hay claridad de los eventos de interés en salud pública y tampoco se relaciona nada subjetivo a lo solicitado.
NO CUMPLE

Actividad 5: Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de

vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
EVIDENCIA: Se evidencia el cargue de informe de actividades PIC, el cual en el momento de abrir el archivo aparece error del mismo.
NOTA: Se realiza comunicación con la ejecutora manifestando el inconveniente, Se procede a revisar nuevamente observando el cumplimiento de la actividad de acuerdo a lo solicitado en el anexo técnico.
CUMPLE

Actividad 6: Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el micro - territorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, el cual no coincide el tema ni el objetivo de la actividad con lo solicitado para el ITEM # 6.
Al revisar el informe se identifica que la ejecutora relaciona gestante de 30 semanas de gestación con 7 controles prenatales y su respectivo registro fotográfico.
NOTA: Se sugiere a la ejecutora que se deben de implementar estrategias de IEC (Información, educación y comunicación) a mujeres en edad fértil o con intención reproductiva de acuerdo a la Res. 3280 de 2018.
Los informes inminentemente deben de mejorar, dado que el vínculo y/o binomio madre e hijo deben de tener un seguimiento veraz y efectivo, ya que pueden ser un riesgo tanto para la entidad territorial como para la entidad contratante de las actividades extramurales.
CUMPLE

Actividad 7: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del micro - territorio asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de AIEPI, el cual se recomienda a la ejecutora que dicho informe debe de describir cada uno de los menores caracterizados y su estado de salud con sus respectivos controles de crecimiento y desarrollo, cuenta con dos AIEPI y el respectivo pantallazo.
NOTA: Mejorar la calidad de la información para las próximas entregas o de los contrario la actividad no tendrá validez.
CUMPLE

Actividad 8: Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el micro - territorio.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, dando cumplimiento a la acción referida en el anexo técnico para perfil de entorno Hogar.
NOTA: Se sugiere a la ejecutora implementar estrategias lúdico pedagógicas que generen un impacto positivo en las personas, familias y comunidades, mejorar la calidad de la información contemplada en los informe y el NO USO DE FOLLETOS.
CUMPLE

ALEXIS YORMARY LEON ACOSTA - ENTORNO HOGAR

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

EVIDENCIAS: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en las caracterizaciones por medio de la plataforma SURVEY 123, se observa que se realizaron 20 canalizaciones en donde la ejecutora manifiesta que las personas, familias y/o comunidades no permiten el ingreso para la caracterización.
NOTA: Esta actividad debe de ser validad con la coordinadora del programa desde la ESE, a fin de que se certifiquen las barreras de acceso y de atención, dando claridad que para la próxima entrega se justifique y se dé cumplimiento al 100%.
CUMPLE

Actividad 2: Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, bajo el objetivo de realizar canalización a los diferentes servicios que presta la "ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL" mediante la necesidad o el riesgo que nos permita ver la plataforma SURVEY 123; cuenta con listados de asistencia, matriz de canalizaciones y demás soportes que se solicitan en caja de herramientas para el entorno hogar.
CUMPLE

Actividad 3: Remitir las canalizaciones que se generen desde el micro - territorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de la efectividad de las canalizaciones, se observan 11 canalizaciones efectivas a diferentes servicios de Salud y 2 no efectivas.
NOTA: Se solicita a la ejecutora relacionar en el informe de actividades a que servicios se canalizaron los usuarios en los próximos informes y el estado actual de salud de cada uno de ellos, cuenta con registro fotográfico, matriz de canalizaciones y listado de asistencia.
CUMPLE

Actividad 4: Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus micro - territorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema "eventos de interés en Salud Pública" la ejecutora relaciona dos (2) casos el cual es importante conocerlos ya que son más de 100 de acuerdo al "INSTITUTO NACIONAL DE SALUD"
NOTA: Se requiere que el caso de la señora del cuadro (epiléptico) tenga un seguimiento por el riesgo de animales que se encuentran en su entorno y la verificación de la vacunación antirrábica de los mismos; realizar articulación con la entidad territorial.
CUMPLE

Actividad 5: Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, con el objetivo de realizar canalización al servicio de PAI de acuerdo al respectivo esquema Nacional; cuenta con la verificación de los esquemas de gestantes e infantes, se recomienda tener un mejor registro de los carnets y contar con un registro adicional de las personas canalizadas en la visita a vacunación, se debe de contar con la descripción de los usuarios en el informe que se identificaron para la canalización efectiva de acuerdo al curso de vida y el género (TIPO DE BIOLOGICO A APLICAR)
Por favor tener en cuenta las recomendaciones para los siguientes informes.
CUMPLE

Actividad 6: Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el micro - territorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, con el objetivo de realizar seguimiento y acompañamiento a mujeres gestantes; se observa en el informe que se relacionan 6 gestantes con sus respectivos seguimientos y signos de alarma, se recomienda a la ejecutora ser más específica en la descripción del estado de las mismas.
CUMPLE

Actividad 7: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del micro - territorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, con el objetivo de dar a conocer los infantes que se encuentran caracterizados en la vereda de Guachavita, cuenta con AIEPI (S) de 6 menores y su respectivo registro fotográfico.
NOTA: El informe debe de contar con una descripción detallada del estado de salud de cada uno de los menores en cuanto a la consulta de crecimiento y desarrollo y el Plan ampliado de inmunización de vacunación.
CUMPLE

Actividad 8: Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el micro - territorio.
EVIDENCIA: Cuenta con informe de actividades PIC, con el objetivo de brindar educación a las familias acerca del autocuidado, mediante material lúdico pedagógico a fin de generar un impacto positivo en el entorno hogar.
NOTA: Se sugiere a la ejecutora no entregar folletos y realizar una mayor descripción de que se enferma la población caracterizada de acuerdo al micro-territorio.
CUMPLE

ENTORNO EDUCATIVO - ANGIE VANESSA SARAY

ACTIVIDAD 10: Realizar socialización y retroalimentación de la estrategia APS, incluyendo la creación de un cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

EVIDENCIA: Se evidencian tres actas de reunión con IED IPEBI, IED Monseñor primaria, IED Monseñor secundaria, a fin de realizar socialización de las actividades a realizar por parte de la profesional de entorno Educativo con las anteriores Instituciones Educativas.
Cuenta con listados de asistencia, pero una de las actas de reunión no cuentas con el registro adecuado para su respectiva validación.
CUMPLE

ACTIVIDAD 11: Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la/as Instituciones Educativas en:
Sesión 1. "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y síntomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas.
Sesión 2. "Cuidado de la Salud Mental en Emergencias y Desastres", dirigido a docentes y directivos, desarrollando los siguientes temas: Prótocolo y ruta de atención en Emergencias y Desastres (departamental), reconocimiento y manejo emocional, duelo, primeros auxilios psicológicos, estrés, autocuidado y socialización de oferta de servicios del territorio.
Sesión 3. "Consentimiento, prevención de violencias y embarazo adolescente"
*Autonomía progresiva , consentimiento y relaciones respetuosas.
• Lenguaje no Sexista
• Estrategias de inclusión y respeto a la diversidad en el lenguaje y las interacciones.
*Comunicación asertiva y acompañamiento.
Sesión 4. "Sexualidad con enfoque de derechos en la escuela"
*Enfoque de derechos y marco normativo en educación en sexualidad (dimensión política).
*Identidad y diversidad en niñas, niños y adolescentes.
*Roles de género, estereotipos y su impacto escolar.
*Cuidado menstrual y acompañamiento institucional.
Sesión 5. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de Sesión 1. "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y síntomas de intoxicaciones por consumo de. sustancias psicoactivas, con el objetivo de Fortalecer las capacidades del personal docente para la identificación, orientación, manejo inicial y prevención de intoxicaciones por sustancias psicoactivas en el entorno escolar, de acuerdo con el protocolo establecido por las autoridades de salud; contando con la participación de 10 participantes pertenecientes al equipo
docente de la Institución Educativa Departamental IPEB.
Cuenta con registro fotográfico acorde a la actividad y listado de asistencia de los docentes participantes.
CUMPLE

ACTIVIDAD 12: Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la/as Instituciones Educativas en:

Sesión 1. "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y sintomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas.
Sesión 2. "Cuidado de la Salud Mental en Emergencias y Desastres", dirigido a docentes y directivos, desarrollando los siguientes temas: Prótocolo y ruta de atención en Emergencias y Desastres (departamental), reconocimiento y manejo emocional, duelo, primeros auxilios psicológicos, estrés, autocuidado y socialización de oferta de servicios del territorio.
Sesión 3. "Consentimiento, prevención de violencias y embarazo adolescente"
*Autonomía progresiva , consentimiento y relaciones respetuosas.
• Lenguaje no Sexista
• Estrategias de inclusión y respeto a la diversidad en el lenguaje y las interacciones.
*Comunicación asertiva y acompañamiento.
Sesión 4. "Sexualidad con enfoque de derechos en la escuela"
*Enfoque de derechos y marco normativo en educación en sexualidad (dimensión política).
*Identidad y diversidad en niñas, niños y adolescentes.
*Roles de género, estereotipos y su impacto escolar.
*Cuidado menstrual y acompañamiento institucional.
Sesión 5. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Elige Aire, No Humo" EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES FRENTE AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, con el objetivo de "Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concienciación y participación
Activa, contando con la participación de 13 personas pertenecientes a la
institución educativa Monseñor Agustín Gutiérrez (padres y redes de apoyo de los estudiantes).
Cuenta con listado de asistencia, informe de actividades PIC y registro fotográfico.
(mejorar el material de apoyo) como estrategia IEC.
NOTA: Se sugiere a la profesional que debe de coincidir el número de personas relacionadas en la planilla de asistencia con las que aparecen en el registro fotográfico.
CUMPLE

ACTIVIDAD 13: Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos en los que involucre a los diversos actores del entorno educativo que requieran atención en servicios de Salud y servicios sociales.
Para ello, el ejecutor deberá propiciar espacios de atención y escucha activa para con la comunidad perteneciente al entorno educativo, en aras de propender por una adecuada atención, promoción y seguimiento de la salud mental de los diversos actores.
Realizar un mínimo de quince (15) casos de escucha activa por entrega para con la población objeto, a demanda de la Institución Educativa.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
EVIDENCIA: Se evidencian 8 canalizaciones a diferentes servicios de Salud, matriz de canalizaciones, acuerdo de confidencialidad y formato de custodia de la información.
CUMPLE

ACTIVIDAD 14: Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del Municipio para el desarrollo de una feria de servicios en Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, Optometría, Psicología, tamizaje visual, Salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a PVCA, etc). Dichas ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
EVIDENCIA: NO SE OBSERVAN SOPORTES CARGADOS EN LA CARPETA # 14.
NO CUMPLE

ACTIVIDAD 15: Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
EVIDENCIA: Se evidencia acta de reunión Realizar la notificación al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de "Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.
Cuenta con su respectiva matriz de canalización que corresponde a la segunda entrega.
CUMPLE

ACTIVIDAD 16: Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución Educativa Departamental priorizada:

Sesión 1. "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida.
Sesión 2. "¡Soy único y especial!":
* Mi cuerpo y mis emociones.
*Somos diferentes y eso está bien.
*Roles de género: lo que pueden hacer niños y niñas.
Sesión 3. "Me cuido y pongo límites"
* Mi cuerpo es mío.
*Secretos buenos y secretos que no debemos guardar.
*Personas de confianza.
Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña
Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia.
Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia
Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de Sesión 1. "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, con el objetivo de Promover el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones en niños y niñas de los primeros grados de educación básica, mediante actividades sensoriales, juegos y cuentos, fortaleciendo el desarrollo socioemocional y la convivencia escolar desde los primeros años de vida; contando con la participación de 30 estudiantes de grado segundo de la Institución Educativa Departamental Monseñor Agustín Gutiérrez.
Cuenta con listados de asistencia y registro fotográfico acorde a la actividad.
CUMPLE

ACTIVIDAD 17: Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1. "Conociéndome y respetando a las demás personas"
*¿Quién soy y qué me hace especial?
*Cambios en el cuerpo y en las emociones (pubertad inicial).
*Roles de género y estereotipos.
*Diversidad: respeto a las diferencias.
Sesión 2. Realizar actividad lúdico-recreativa "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida.
Sesión 3. ¡Me cuido, digo NO y busco ayuda!"
*Conociendo mi cuerpo y los cambios en la pubertad.
*Emociones de alerta: identificar incomodidad y situaciones de riesgo.
*Prevención de violencia sexual: decir NO, buscar ayuda y denunciar.
*Personas y lugares de confianza.
Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña
Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia.
Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia
Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de Sesión 1. "Conociéndome y respetando a las demás personas" con el objetivo de Fortalecer en los estudiantes de cuarto y quinto grado el reconocimiento de su identidad personal, corporal y emocional, promoviendo una autoimagen positiva, el
respeto por sí mismos y por las demás personas, así como la comprensión básica de los cambios físicos y emocionales asociados a la pubertad inicial. Asimismo, propiciar la reflexión crítica sobre los roles y estereotipos de género, y fomentar

la valoración de la diversidad como fundamento para una convivencia respetuosa, equitativa e inclusiva en el entorno escolar y social.
Cuenta con listado de asistencia de los estudiantes beneficiaros de la actividad con su respectivo registro fotográfico.
CUMPLE

ACTIVIDAD 18: Realizar proceso de educación denominado "Mentores Emocionales" dirigido a adolescentes, para promover vínculos sanos, prevenir riesgos en salud mental y fortalecer el sentido de comunidad, la escucha activa y apoyo mutuo a través del fortalecimiento de redes de apoyo y sentido de pertenencia, con estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1: "Consentimiento y prevención: me cuido y respeto mis decisiones y las de los demás"
* Consentimiento: qué es y cómo identificarlo.
* Relaciones sanas y límites.
*Prevención de violencia sexual: decir NO, rutas de apoyo.
*Prevención del embarazo adolescente.
Sesión 2: Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares.
Sesión 3: Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos").
Sesión 4: Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental.
Sesión 5. "Mi identidad y mi cuidado"
*Identidad: ¿Quién soy? ¿Qué me gusta de mí?
*Diversidad: aceptación y respeto.
*Roles de género y estereotipos.
*Cuidado del cuerpo y cuidado menstrual como parte de la salud.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades basado en el tema de "Mentores Emocionales" Sesión 1: "Consentimiento prevención: me cuido y respeto mis decisiones y las de los demás" con el objetivo de Fortalecer en los estudiantes de sexto (6°) y séptimo (7°) grado el reconocimiento del consentimiento, la identificación de relaciones sanas y límites personales, así como la prevención de la violencia sexual y del embarazo adolescente, promoviendo habilidades de autocuidado, toma de decisiones informadas y acceso a rutas de apoyo institucionales.
Cuenta con listado de asistencia y registro fotográfico acorde a la actividad realizada.
CUMPLE

ACTIVIDAD 19: Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada:

Sesión 1. "Conociendo para Elegir Mejor" Identificación conceptual y promoción de habilidades para la vida y autocuidado.
Sesión 2. Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares.
Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo.
Sesión 4. Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental.
Sesión 5. "Consentimiento y decisiones informadas para cuidarme"
*Consentimiento: qué es y su importancia.
*Relacionamiento sano y límites.
*Prevención de violencia sexual: rutas de apoyo y denuncia.
*Prevención de embarazo adolescente: métodos anticonceptivos y toma de decisiones informadas.

Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de Sesión 1 "Conociendo para Elegir Mejor" Identificación conceptual y promoción de habilidades para la vida y autocuidado; con el objetivo de Fortalecer las capacidades de los estudiantes en la identificación conceptual sobre las nuevas sustancias psicoactivas (NSP) y promover el rechazo frente al consumo de sustancias mediante el autocuidado y desarrollo de habilidades para la vida; contando con la participación de 24 participantes en etapa de adolescencia y adultez, estudiantes de grado noveno de la jornada diurna de la Institución Educativa Departamental IPEBI.
Cuenta con listado de asistencia de los participantes con su respectivo registro fotográfico.
CUMPLE

ACTIVIDAD 19: Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada:

Sesión 1. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.
Sesión 2. "Decidir, cuidarme y prevenir"
*Consentimiento y relaciones sanas.
*Prevención de violencia sexual y rutas de apoyo.
*Prevención del embarazo adolescente y métodos anticonceptivos.
*Proyecto de vida y cuidado del cuerpo.
Sesión 3. "Tu Estilo No Necesita Cigarrillos" Prevenir el inicio y reducir el uso de vapeadores mediante estrategias educativas, de concienciación y participación activa.
Sesión 4. Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos").
Sesión 5. "Energía Real, No de Lata" Sensibilizar sobre efectos secundarios del consumo de bebidas energizantes y alcohólicas.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.

EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de Sesión 1 "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas, con el objetivo de Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.
Cuenta con listados de asistencia de los participantes con su respectivo registro fotográfico.
CUMPLE

ENTORNO COMUNITARIO - KATHERINE LOPEZ BOBADILLA

ACTIVIDAD 1: CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS
ENTREGA 1: Realizar diagnóstico territorial (Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional y comunitaria)
ENTREGA 2: realizar taller participativo con metodología BIT PASE
ENTREGA 3 Hacer análisis con Metodología de Marco Lógico
ENTREGA 4: Realizar Jornada de Validación y Priorización Participativa
ENTREGA 5: Realizar Informe de Análisis de Información Capturada a partir de las metodologías aplicadas (Entrega 1, 2 y 3)
ENTREGA 6: Socializar y Entregar del Informe Final.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Diagnóstico Territorial Participativo" y con el objetivo de Identificar, mediante un ejercicio participativo, los servicios existentes, barreras de acceso y necesidades priorizadas en salud desde los Determinantes Sociales de la Salud, para fortalecer la articulación institucional y orientar decisiones futuras en el municipio de Fómeque.
Conto con la participación de 15 personas pertenecientes al territorio rural del
municipio de Fómeque, quienes desempeñan roles fundamentales en el sostenimiento del cuidado comunitario y familiar; de acuerdo a la metodología implementada se generó un espacio participativo que coincide con el registro fotográfico aportado.
Cuenta con ficha metodológica, listado de asistencia, matriz de análisis y registro fotográfico.
CUMPLE

ACTIVIDAD 2: ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES
ENTREGA 1: Identificar y caracterizar de personas cuidadoras
ENTREGA 2: Hacer diagnóstico participativo de necesidades del cuidador
ENTREGA 3: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado
ENTREGA 4: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado
ENTREGA 5: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado.
ENTREGA 6: Realizar taller de resiliencia, manejo del duelo y cierre comunitario.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Necesidades del cuidador/a" con el objetivo de Profundizar en las necesidades físicas, emocionales, sociales y económicas de las personas cuidadoras, con énfasis en los impactos del rol de cuidado; contado con la participación de 12 personas, en su mayoría mujeres adultas, pertenecientes al curso de vida adultez y adultez media. Cuenta con ficha metodológica, registro fotográfico acorde a la actividad y matriz de sistematización
CUMPLE

ACTIVIDAD 3: ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático
ENTREGA 1: Realizar taller – Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA)
ENTREGA 2: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT)
ENTREGA 3: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos
ENTREGA 4: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT)
ENTREGA 5: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos
ENTREGA 6: Realizar taller – Envejecimiento activo y saludable.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos" con el objetivo de Fomentar el reconocimiento del cuerpo como territorio de cuidado y decisión, promoviendo una vivencia informada de la salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos, a partir de la conciencia corporal y la reflexión colectiva.
Se observa la participación de 10 mujeres de diversas edades, pertenecientes a cursos de vida entre adultez y adultez mayor; cuenta con registro fotográfico acorde a la actividad relacionada por la ejecutora, ficha metodológica de las actividades y registro de asistencia de los beneficiarios.
CUMPLE

ACTIVIDAD 4: FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA
ENTREGA 1: Identificar y hacer conformación de grupo comunitario de vigilancia en salud.
ENTREGA 2: Realizar taller de formación en fundamentos de vigilancia en salud pública.
ENTREGAS 3, 4 Y 5: Realizar talleres temáticos en vigilancia comunitaria para eventos priorizados.
ENTREGA 6: Socializar, retroalimentar y entrega de reconocimientos.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de Fortalecimiento de capacidades para la vigilancia comunitaria en salud pública - Estrategia "ReVCom", con el objetivo de Fortalecer las capacidades de líderes, corresponsales y actores sociales para el ejercicio de la vigilancia comunitaria en salud pública, fomentando la detección temprana de alertas y el reporte oportuno de situaciones de riesgo.
En dicha actividad la ejecutora conto con la participación de 10 personas, entre adultos y jóvenes provenientes de zonas rurales del Municipio de Fomeque, cuenta con registro fotográfico acorde a las acciones y metodología relacionada, ficha metodológica y listado de asistencia.
CUMPLE

ACTIVIDAD 5: ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS"
ENTREGA 1: Hacer diagnóstico participativo y sensibilización inicial

ENTREGA 2: Capacitar en derechos y rutas de atención
ENTREGA 3: capacitar en deconstrucción de imaginarios y roles de género
ENTREGA 4: Empoderar redes comunitarias.
ENTREGA 5: Hacer Estrategias comunitarias de prevención y movilización
ENTREGA 6: Realizar Jornada de cierre, memoria colectiva y compromisos
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Capacitación en derechos y rutas de atención" con el objetivo de "Promover la prevención de las violencias basadas en género a través del fortalecimiento del autocuidado, el cuidado colectivo, la equidad de género y la participación comunitaria en la transformación de imaginarios socio-culturales que perpetúan dichas violencias, para dicha actividad la ejecutora conto con la participación de 15 personas en ciclos de vida conformados por adolescentes, jóvenes y adultos.
Cuenta con ficha metodológica, registro fotográfico acorde a la actividad relacionada por la ejecutora y sus respectivos listados de asistencia.
CUMPLE

ACTIVIDAD 6: Expresión de emociones y la ética del cuidado.
Sesión 3. Formación – Derechos sexuales y reproductivos: Estaciones educativas y juegos de roles para comprender los derechos y cómo ejercerlos en la vida diaria.
ENTREGA 3: Decisiones y autonomía personal
Sesiones:
Sesión 4. Decisiones sexuales y reproductivas: Taller reflexivo sobre consentimiento, autonomía y toma de decisiones informadas.
Sesión 5. Transformando imaginarios: Dinámica artística (mural, teatro-foro o debate) para cuestionar estereotipos y promover masculinidades y feminidades diversas.
Propósito: Desarrollar pensamiento crítico frente a las decisiones sobre la vida sexual y reproductiva.
Impulsar la inclusión y el respeto por la diversidad de identidades de género y orientaciones.
ENTREGA 4: Opciones y proyectos de vida
Sesiones:
Sesión 6. Encuentro vivencial – Opciones de vida: Conversatorio con referentes juveniles y líderes comunitarios sobre alternativas de desarrollo personal (educación, arte, deporte, emprendimiento).
Sesión 7. Proyecciones de vida: Taller sobre el derecho a decidir en temas como matrimonio, convivencia o permanencia en soltería, con énfasis en la autonomía y el respeto.
ENTREGA 5: Prevención y corresponsabilidad
Sesiones:
Sesión 8. Cinco razones para no embarazarse en la adolescencia: Actividad participativa con dramatizaciones, estudios de caso y producción de mensajes comunicativos por parte de los jóvenes.
Sesión 9. Transformando realidades (Agentes educativos y cuidadores): Taller formativo con padres, cuidadores y docentes para brindar herramientas de acompañamiento y diálogo abierto con adolescentes.
ENTREGA 6: Movilización social y cierre del proceso
Sesiones:
Sesión 10. Moviendo transformaciones: Jornada comunitaria de cierre donde los jóvenes socializan aprendizajes a través de feria juvenil, campaña comunicativa, intervención artística o mural colectivo.
Evaluación participativa: Actividad de cierre donde los participantes reflexionan sobre su proceso de aprendizaje y proponen compromisos de acción en sus entornos.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema Capacitación en derechos y rutas de atención, con el objetivo de Promover la prevención de las violencias basadas en género a través del fortalecimiento del autocuidado, el cuidado colectivo, la equidad de género y la participación comunitaria en la transformación de imaginarios socioculturales que perpetúan dichas violencias; para dicha actividad se identifica que la profesional conto con la participación de 15 personas en ciclos de vida conformados por adolescentes, jóvenes y adultos, residentes en zona rural y urbana del municipio de Fómeque.
Cuenta con registro fotográfico acorde a la actividad relacionada con su respectiva metodología, ficha metodológica,
CUMPLE

ACTIVIDAD 7: JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO
ENTREGA 1: hacer caminata saludable y activación física comunitaria.
ENTREGA 2: Cine foro o mural comunitario participativo.
ENTREGA 3: Realizar encuentro de diálogo intergeneracional y comunitario.
ENTREGA 4: Hacer jornada cultural y artística por la salud comunitaria.
ENTREGA 5: Generar espacios de cocina saludable y huertas comunitarias.
ENTREGA 6: Hacer jornada deportiva y recreativa intergrupal.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de Hábitos saludables para el bienestar colectivo, con el objetivo de "Promover la salud y el bienestar colectivo mediante la realización de jornadas comunitarias participativas que fortalezcan los hábitos de vida saludables, la convivencia y la apropiación del territorio como espacio protector.
La actividad conto con la participación de 13 jóvenes y adultos en edad productiva provenientes de zonas rurales y urbanas del municipio de Fómeque.
Cuenta con listado de asistencia de las personas beneficiarias, registro fotográfico acorde a la actividad relacionada en el informe y ficha metodologíca.
CUMPLE

UBAQUE
AUXILIAR DE ENFERIA 3 – JESSIKA VIVIANA MORALES

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey) 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

EVIDENCIA: Se evidencia acta de reunión con el objetivo de realizar "Caracterizar la población del micro territorio mediante la identificación de condiciones sociodemográficas y factores de riesgo, para orientar acciones de promoción de hábitos de vida saludable y prevención de enfermedades crónicas" del día 30 de marzo 2026, en la vereda Romero Alto y Santa Alta, en la cual se evidencian 38 visitas de caracterizaciones y el resto de visitas fallidas, las cuales la ejecutora justifica mediante un registro fotográfico.
NOTA: No se evidencian las firmas correspondientes dentro del acta, para lo cual se requiere que en las siguientes entregas se haga, buscar una certificación por parte del presiente de la JAC y de la coordinadora del programa, a fin de certificar las visitas fallidas.
Se requiere de que los documentos en Word estén cargados en PDF y los Excel protegidos.
CUMPLE

Actividad 2: Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.
EVIDENCIA: Se evidencia acta de reunión con el objetivo de "Optimizar el acceso a los servicios de salud mediante la canalización, intermediación y seguimiento de las necesidades de la población" en la "VEREDA ROMERO ALTO" canalización efectiva de 15 usuarios, quienes fueron direccionados a los servicios y profesionales adecuados según los riesgos y necesidades en Salud.
NOTA: Se recomienda que el formato a usar es " informe de actividades PIC" con su respectivo listado de asistencia, de acuerdo a lo solicitado en el anexo técnico; por favor tener presente para la siguiente entrega.
CUMPLE

Actividad 3: Remitir las canalizaciones que se generen desde el micro-territorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.
EVIDENCIAS: Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS 2026.
Cuenta con las canalizaciones relacionadas en la base, Excel de canalizaciones y demandas a servicios de Salud.
NOTA: Se recomienda que los archivos de Word estén en PDF y las matrices de Excel protegidas para siguiente entrega.
CUMPLE

Actividad 4: Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus micro - territorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
EVIDENCIA:
CUMPLE

Actividad 5: Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Evaluar y comunicar la situación de riesgo en la que se encuentra el adulto mayor, con el propósito de alertar a las entidades competentes y facilitar la implementación de acciones de intervención y seguimiento"
Se evidencia que el acta acorde a lo mencionado, el señor "Eutimio Rodríguez Silva" requiere de canalización a diferentes actores locales de la entidad territorial; no se observa algún soporte enviado a los diferentes actores locales de la entidad Municipal que puedan realizar inherencia en el bienestar integral de la persona adulta mayor en relación; es decir, se realizó identificación del caso pero no hay articulación que permita mejorar los modos y condiciones de vida.
NOTA: El programa de APS busca la transversalidad de las personas, familias y comunidades de los micro-territorios; se sugiere que este señor sea canalizado por programa de adulto mayor del Municipio y localización en algún programa social.
Favor atender las recomendaciones pertinentes a fin de buscar la efectividad a un 100%
Recordar que los documentos en WORD deben de estar en PDF y los EXCELES protegidos.
LOS EVENTOS DE INTERES PUBLICA CONLLEBAN A RELACIONAR ALTERACIONES EN LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS (REVISAR).
CUMPLE

Actividad 6: Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el micro - territorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando.
Evidencia: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en la vereda Romero Alto, del Municipio de Fomeque; con el objetivo de "Evaluar y comunicar la situación de riesgo en la que se encuentra el adulto mayor, con el propósito de alertar a las entidades competentes y facilitar la implementación de acciones de intervención y seguimiento" NO se evidencia soporte y/o reporte a los actores locales de la entidad territorial para que realice seguimiento y activación de las rutas integrales de acuerdo a la vulnerabilidad mencionada; el acta no se encuentra firmada por la corresponsal en Salud y tampoco se adjuntan soportes de seguimiento y/o acompañamiento al señor.
NOTA: Los documentos en Word deben de estar cargados en PDF y los Ecxeles protegidos.

NO CUMPLE

Actividad 7: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del micro - territorio asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
Evidencias: Cuenta con las fichas AIEPI de los menores (10) a fin de fortalecer la salud infantil en la vereda "Romero Alto" mediante la detección de riesgos, educación en cuidado y seguimiento oportuno a través de la ficha; en el acta no se evidencia registro fotográfico de las acciones ejecutadas.
NOTA: NO CUENTA CON REGISTRO FOTOGRAFICO ACORDE A LA ACTIVIDAD REALIZADA CON LOS MENORES.
CUMPLE PARCIALMENTE

Actividad 8: En el marco de la supervisión técnica del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se evidencia que la Actividad 7 fue ejecutada entre el 5 y el 15 de marzo de 2026, en entorno hogar, en las veredas La Huerta, Gramal y Lavadero del municipio de Fómeque (Cundinamarca). Conforme a los soportes revisados (Informe PIC M PDS GSP FR 029, fichas físicas AIEPI Comunitario y listados de asistencia M PDS GSP GPSP FR 091), se realizó la caracterización efectiva de 9 niños y niñas menores de 11 años, pertenecientes a 16 núcleos familiares, aplicando integralmente la ficha AIEPI Comunitario. La intervención incluyó valoración clínica básica, identificación de signos generales de peligro, evaluación de eventos respiratorios y diarreicos, estado nutricional, crecimiento y desarrollo, riesgos del entorno y verificación del esquema de vacunación, garantizando calidad del dato y trazabilidad.
EVIDENCIA: Se evidencian 30 visitas domiciliarias y de caracterización familiar, en el micro territorio asignado (vereda Romero Alto), identificando tipos de riesgo en zona rural, realizando educación en ámbitos que la comunidad requiera abordando así toda la población por edades, entre ellas: infancia, adolescencia, adultez y vejez, brindando información que se adapte al desarrollo o necesidades, realizando como auxiliar de enfermería canalizaciones en ficha familiar.
NOTA: Los documentos en Word se deben encontrar cargados en PDF.
CUMPLE

UBAQUE
AUXILIAR DE ENFERMERIA – HEYDI CRUZ

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

EVIDENCIA: Se evidencia acta de reunión incompleta, sin descripción del número de población atendida por género y riesgos de la caracterización obtenida en la visita, NO contiene registro fotográfico y el documento no se encuentra cargado en PDF.
CUMPLE PARCIALMENTE

Actividad 2: Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.
EVIDENCIA: Se evidencia acta de reunión (igual a la de la actividad 01), NO se observa la descripción del número de canalizaciones ni a los servicios de Salud y/o sociales.
NOTA: No cuenta con registro fotográfico, acta incompleta.
El documento que se debe de usar para realizar la descripción de la actividad es informe de actividades PIC y se debe de cargar en PDF.
NO CUMPLE

Actividad 3: Remitir las canalizaciones que se generen desde el micro-territorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.
EVIDENCIA: Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS 2026.
Cuenta con (10) canalizaciones, pero NO se realiza descripción del seguimiento y efectividad, la descripción se encuentra incompleta y se manifiesta que anexa registro fotográfico; al realizar la verificación NO se observa.
CUMPLE PARCIALMENTE

Actividad 4: Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus micro - territorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
EVIDENCIA: Se evidencian actas de reunión de usuarios con riesgo, NO se hace uso del formato adecuado (informe de actividades PIC), se sugiere que en los registros fotográficos debe de figurar el ejecutor; a fin de tener soporte de las acciones realizadas con las personas, familias y comunidades del Micro-territorio asignado.
NOTA: Los documentos deben de cargarse en PDF y proteger tablas de EXCEL.
CUMPLE

Actividad 5: Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
EVIDENCIA: Se evidencia acta de reunión, NO se hace uso del formato indicado, se relacionan 5 usuarios canalizados (efectivos), lo cual no coinciden al corroborar en la base.
NOTA: En el informe se deben de relacionar las personas canalizadas al servicio de vacunación con su respectiva

descripción de los biológicos aplicados de acuerdo al curso de vida, no se observa registro fotográfico.
Se solicita a la ejecutora tener presente las recomendaciones.
CUMPLE PARCIALMENTE

Actividad 6: Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el micro - territorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando.
EVIDENCIA: Se evidencia acta de reunión, formato a usar (informe de actividades PIC), la ejecutora relaciona tener "GESTANTES" pero solo se logra identificar en la descripción (1) una sola, NO se observa registro fotográfico.
NOTA: Se deben de implementar acciones de IEC (información, educación y comunicación) con mujeres en edad fértil o con intención de reproducción de acuerdo a la RES. 3280 de 2018.
CUMPLE PARCIALMENTE

Actividad 7: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del micro - territorio asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
EVIDENCIA: Se evidencia acta de reunión relacionando 6 menores de edad (AIEPI), los cuales menciona que fueron atendidos en una jornada de Salud, NO se observa registro fotográfico de las acciones realizadas por parte de la auxiliar de enfermería.
NOTA: Tener presente las recomendaciones de cada una de las obligaciones, mejorar redacción y ortografía.
CUMPLE PARCIALMENTE

Actividad 8: En el marco de la supervisión técnica del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se evidencia que la Actividad 7 fue ejecutada entre el 5 y el 15 de marzo de 2026, en entorno hogar, en las veredas La Huerta, Gramal y Lavadero del municipio de Fómeque (Cundinamarca). Conforme a los soportes revisados (Informe PIC M PDS GSP FR 029, fichas físicas AIEPI Comunitario y listados de asistencia M PDS GSP GPSP FR 091), se realizó la caracterización efectiva de 9 niños y niñas menores de 11 años, pertenecientes a 16 núcleos familiares, aplicando integralmente la ficha AIEPI Comunitario. La intervención incluyó valoración clínica básica, identificación de signos generales de peligro, evaluación de eventos respiratorios y diarreicos, estado nutricional, crecimiento y desarrollo, riesgos del entorno y verificación del esquema de vacunación, garantizando calidad del dato y trazabilidad.
EVIDENCIA: Se evidencia acta de reunión, relacionando las acciones que se realizan con las familias en el entorno hogar de acuerdo al micro-territorio asignado, NO se observa registro fotográfico ni material lúdico pedagógico implementado para realizar la educación con las personas, familias y comunidades.
CUMPLE PARCIALMENTE

AUXILIAR DE ENFERMERIA – MARY NELCY HERRERA - UBAQUE

Actividad 1: Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a través de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.

EVIDENCIA: Se evidencian 42 visitas a través de la ficha de caracterización SURVEY 123, con su respectiva descripción y registro fotográfico.
Cuenta con documento de confidencialidad y EXCEL.
CUMPLE

Actividad 2: Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, NO se relacionan las canalizaciones y el estado de las mismas con su respectiva descripción ni registro fotográfico; se sugiere a la ejecutora tener presente las recomendaciones para las siguientes entregas.
Cuenta con base de canalización, canalizaciones efectuadas a las familias (22).
CUMPLE

Actividad 3: Remitir las canalizaciones que se generen desde el micro-territorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.
EVIDENCIA: Cuenta con informe de actividades PIC, basado en la articulación con la corresponsal y equipo de APS, es importante que se realice descripción de las canalizaciones NO efectivas.
Cuenta con registro fotográfico, base de canalización y seguimiento a las mismas.
CUMPLE

Actividad 4: Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus micro - territorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades, en el cual se manifiesta por parte de la ejecutora que se identificaron (4) casos que "pueden ser un evento de interés en SALUD PUBLICA.
No se evidencia cuáles son las situaciones de los usuarios, tampoco se mencionan de manera detallada y anexa como soporte listados de asistencia con 34 usuarios, no cuenta con registro fotográfico y anexa canalizaciones no especifica para determinar evento de interés en Salud.
NO CUMPLE

Actividad 5: Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificación a la aplicación de esquemas de vacunación completos
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, con soporte de las canalizaciones sin descripción de los usuarios por curso de vida y tipo de Biológico según esquema de vacunación, NO cuenta con registro fotográfico de los menores canalizados.
NOTA: Se sugiere realizar la descripción de las canalizaciones para esquema PAI.
CUMPLE

Actividad 6: Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el micro - territorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, sin descripción de cada una de las gestantes (# de semanas, controles según Res. 3280 de 2018).
Cuenta con Kardex de gestantes y su respectivo registro fotográfico.
NOTA: Se sugiere que se tomen presente las recomendaciones brindadas por parte de la ejecutora del entorno hogar.
CUMPLE

Actividad 7: Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del micro - territorio asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC de AIEPI, se identifica que no cuenta con los AIEPI escaneados y no hay descripción de los menores caracterizados y canalizados.
CUMPLE PARCIALMENTE

Actividad 8: En el marco de la supervisión técnica del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), se evidencia que la Actividad 7 fue ejecutada entre el 5 y el 15 de marzo de 2026, en entorno hogar, en las veredas La Huerta, Gramal y Lavadero del municipio de Fómeque (Cundinamarca). Conforme a los soportes revisados (Informe PIC M PDS GSP FR 029, fichas físicas AIEPI Comunitario y listados de asistencia M PDS GSP GPSP FR 091), se realizó la caracterización efectiva de 9 niños y niñas menores de 11 años, pertenecientes a 16 núcleos familiares, aplicando integralmente la ficha AIEPI Comunitario. La intervención incluyó valoración clínica básica, identificación de signos generales de peligro, evaluación de eventos respiratorios y diarreicos, estado nutricional, crecimiento y desarrollo, riesgos del entorno y verificación del esquema de vacunación, garantizando calidad del dato y trazabilidad.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, con soporte "planillas de asistencia" folletos como dinámica y estrategia de IEC, lo cual se recomienda o sugiere implementar estrategias más dinámicas y lúdica en pro de generar un impacto en las familias, entornos y comunidades.
"NO SE OBSERVA REGISTRO FOTOGRAFICO" realizando las acciones contempladas en el ITEM 08; tener presente para la siguiente entrega.
CUMPLE

CORRESPONSAL EN SALUD UBAQUE – VALENTINA RUIZ

ACTIVIDAD 1: Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que esté operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.
EVIDENCIA: Se evidencia acta de reunión con el objetivo de "Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que esté operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva
teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo"
Cuenta con formato y base de canalización, listado de asistencia y respectivo registro fotográfico.
CUMPLE

ACTIVIDAD 2: Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva y brindar información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "INFORME DE ACTIVIDADES JORNADA DE SALUD VEREDA SAN AGUSTIN" ofertando diferentes servicios de salud "atención integral" cuenta con registro fotográfico y listados de asistencia.
CUMPLE

ACTIVIDAD 3: Realizar gestión y articulación relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud.
EVIDENCIA: NO SE ENCUENTRAN SOPORTES EN LA CARPETA # 3
NO CUMPLE

ACTIVIDAD 4: Realizar 3 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarias, Comisaria de familia, personería etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, con la oficina de desarrollo humano de la entidad territorial, a fin de verificar, articular y gestionar proceso de adulto mayor.
Cuenta con listado de asistencia y registro fotográfico, se indica a la ejecutora la importancia de identificar más casos que permitan la canalización a los diferentes actores locales del Municipio.
CUMPLE

ACTIVIDAD 5: Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la población caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales.}

EVIDENCIA: NO SE ENCUENTRAN SOPORTES EN LA CARPETA # 5
NO CUMPLE
CUMPLE

ACTIVIDAD 6: Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental.
EVIDENCIA: NO SE ENCUENTRAN SOPORTES EN LA CARPETA # 6
NO CUMPLE

ENTONRNO EDUCATIVO – CAMILO HERNAN RICARDO GARCIA

ACTIVIDAD 10: Realizar socialización y retroalimentación de la estrategia APS, incluyendo la creación de un cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
EVIDENCIA: "NO SE EVIDENCIAN SOPORTES EN LA CARPETA QUE CORRESPONDE A ESTA ENTREGA"

ACTIVIDAD 11: Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la/as Instituciones Educativas en:
Sesión 1. "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y síntomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas.
Sesión 2. "Cuidado de la Salud Mental en Emergencias y Desastres", dirigido a docentes y directivos, desarrollando los siguientes temas: Protocoló y ruta de atención en Emergencias y Desastres (departamental), reconocimiento y manejo emocional, duelo, primeros auxilios psicológicos, estrés, autocuidado y socialización de oferta de servicios del territorio.
Sesión 3. "Consentimiento, prevención de violencias y embarazo adolescente"
*Autonomía progresiva , consentimiento y relaciones respetuosas.
• Lenguaje no Sexista
• Estrategias de inclusión y respeto a la diversidad en el lenguaje y las interacciones.
*Comunicación asertiva y acompañamiento.
Sesión 4. "Sexualidad con enfoque de derechos en la escuela"
*Enfoque de derechos y marco normativo en educación en sexualidad (dimensión política).
*Identidad y diversidad en niñas, niños y adolescentes.
*Roles de género, estereotipos y su impacto escolar.
*Cuidado menstrual y acompañamiento institucional.
Sesión 5. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
EVIDENCIA: "NO SE EVIDENCIAN SOPORTES EN LA CARPETA QUE CORRESPONDE A ESTA ENTREGA"

ACTIVIDAD 12: Realizar procesos de información y educación con padres, madres y cuidadores de niños, niñas y adolescentes, a quienes debe dirigir jornadas de capacitación denominadas "Puentes de Amor: Construyendo vínculos sanos" abordando los siguientes temas:
Sesión 1. "Elige Aire, No Humo" Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concientización y participación activa.
Sesión 2. Reparación del vínculo afectivo tras situaciones difíciles, cómo reconstruir la confianza después de gritos, golpes o conflictos - Gestión emocional en familia, reconocer y expresar emociones sin agredir ni reprimir.
Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo - Tiempo de calidad y vínculos afectivos mediante actividades lúdicas en familia.
Sesión 4. "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado"
*Identidad y autoconocimiento en niñas, niños y adolescentes.
*Diversidad de género y orientación sexual.
*Roles de género, estereotipos y su impacto.
*Cuidado menstrual: naturalidad, autocuidado y acompañamiento.
Sesión 5. "Consentimiento, prevención y conversaciones que cuidan"
*Consentimiento y límites en las relaciones.
*Prevención de violencia sexual: señales de alerta y rutas de apoyo.
*Prevención de embarazo adolescente: información clara y responsable.
*Cómo mantener conversaciones seguras y amorosas en casa.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
EVIDENCIA: "NO SE EVIDENCIAN SOPORTES EN LA CARPETA QUE CORRESPONDE A ESTA ENTREGA"

ACTIVIDAD 13: Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos en los que involucre a los diversos actores del entorno educativo que requieran atención en

servicios de Salud y servicios sociales.
Para ello, el ejecutor deberá propiciar espacios de atención y escucha activa para con la comunidad perteneciente al entorno educativo, en aras de propender por una adecuada atención, promoción y seguimiento de la salud mental de los diversos actores.
Realizar un mínimo de quince (15) casos de escucha activa por entrega para con la población objeto, a demanda de la Institución Educativa.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
EVIDENCIA: "NO SE EVIDENCIAN SOPORTES EN LA CARPETA QUE CORRESPONDE A ESTA ENTREGA"
CUMPLE

ACTIVIDAD 14: Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
EVIDENCIA: "NO SE EVIDENCIAN SOPORTES EN LA CARPETA QUE CORRESPONDE A ESTA ENTREGA"

ACTIVIDAD 15: Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
EVIDENCIA: "NO SE EVIDENCIAN SOPORTES EN LA CARPETA QUE CORRESPONDE A ESTA ENTREGA"
CUMPLE

ACTIVIDAD 16: Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1. "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida.
Sesión 2. "¡Soy único y especial!":
* Mi cuerpo y mis emociones.
*Somos diferentes y eso está bien.
*Roles de género: lo que pueden hacer niños y niñas.
Sesión 3. "Me cuido y pongo límites"
* Mi cuerpo es mío.
*Secretos buenos y secretos que no debemos guardar.
*Personas de confianza.
Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña
Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia.
Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia
Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
EVIDENCIA: "NO SE EVIDENCIAN SOPORTES EN LA CARPETA QUE CORRESPONDE A ESTA ENTREGA"

ACTIVIDAD 17: Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados cuarto (4to) y quinto (5to) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1. "Conociéndome y respetando a las demás personas"
*¿Quién soy y qué me hace especial?
*Cambios en el cuerpo y en las emociones (pubertad inicial).
*Roles de género y estereotipos.
*Diversidad: respeto a las diferencias.
Sesión 2. Realizar actividad lúdico-recreativa "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida.
Sesión 3. ¡Me cuido, digo NO y busco ayuda!"
*Conociendo mi cuerpo y los cambios en la pubertad.
*Emociones de alerta: identificar incomodidad y situaciones de riesgo.
*Prevención de violencia sexual: decir NO, buscar ayuda y denunciar.
*Personas y lugares de confianza.
Sesión 4. Mis derechos y deberes como niño/niña
Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia.
Sesión 5. Cultura ciudadana y normas de convivencia
Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
EVIDENCIA: "NO SE EVIDENCIAN SOPORTES EN LA CARPETA QUE CORRESPONDE A ESTA ENTREGA"

ACTIVIDAD 18: Realizar proceso de educación denominado "Mentores Emocionales" dirigido a adolescentes, para promover vínculos sanos, prevenir riesgos en salud mental y fortalecer el sentido de comunidad, la escucha activa y apoyo mutuo a través del fortalecimiento de redes de apoyo y sentido de pertenencia, con estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1: "Consentimiento y prevención: me cuido y respeto mis decisiones y las de los demás"
* Consentimiento: qué es y cómo identificarlo.
* Relaciones sanas y límites.
*Prevención de violencia sexual: decir NO, rutas de apoyo.
*Prevención del embarazo adolescente.

Sesión 2: Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares.
Sesión 3: Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos").
Sesión 4: Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental.
Sesión 5. "Mi identidad y mi cuidado"
*Identidad: ¿Quién soy? ¿Qué me gusta de mí?
*Diversidad: aceptación y respeto.
*Roles de género y estereotipos.
*Cuidado del cuerpo y cuidado menstrual como parte de la salud.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
EVIDENCIA: "NO SE EVIDENCIAN SOPORTES EN LA CARPETA QUE CORRESPONDE A ESTA ENTREGA"

ACTIVIDAD 19: Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados octavo (8vo) y noveno (9no) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1. "Conociendo para Elegir Mejor" Identificación conceptual y promoción de habilidades para la vida y autocuidado.
Sesión 2. Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares.
Sesión 3. "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo.
Sesión 4. Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental.
Sesión 5. "Consentimiento y decisiones informadas para cuidarme"
*Consentimiento: qué es y su importancia.
*Relacionamiento sano y límites.
*Prevención de violencia sexual: rutas de apoyo y denuncia.
*Prevención de embarazo adolescente: métodos anticonceptivos y toma de decisiones informadas.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
EVIDENCIA: "NO SE EVIDENCIAN SOPORTES EN LA CARPETA QUE CORRESPONDE A ESTA ENTREGA"

ACTIVIDAD 20: Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados décimo (10mo) y once (11) de la Institución Educativa Departamental priorizada:
Sesión 1. "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.
Sesión 2. "Decidir, cuidarme y prevenir"
*Consentimiento y relaciones sanas.
*Prevención de violencia sexual y rutas de apoyo.
*Prevención del embarazo adolescente y métodos anticonceptivos.
*Proyecto de vida y cuidado del cuerpo.
Sesión 3. "Tu Estilo No Necesita Cigarrillos" Prevenir el inicio y reducir el uso de vapeadores mediante estrategias educativas, de concienciación y participación activa.
Sesión 4. Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos").
Sesión 5. "Energía Real, No de Lata" Sensibilizar sobre efectos secundarios del consumo de bebidas energizantes y acohólicas.
Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.
EVIDENCIA: "NO SE EVIDENCIAN SOPORTES EN LA CARPETA QUE CORRESPONDE A ESTA ENTREGA"

ENTORNO COMUNITARIO – MONICA ALEJANDRA DELGADILLO

ACTIVIDAD 1: CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS
ENTREGA 1: Realizar diagnóstico territorial (Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional y comunitaria)
ENTREGA 2: realizar taller participativo con metodología BIT PASE
ENTREGA 3 Hacer análisis con Metodología de Marco Lógico
ENTREGA 4: Realizar Jornada de Validación y Priorización Participativa
ENTREGA 5: Realizar Informe de Análisis de Información Capturada a partir de las metodologías aplicadas (Entrega 1, 2 y 3)
ENTREGA 6: Socializar y Entregar del Informe Final.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional del municipio de Ubaque" con el objetivo de "Identificar la red de servicios, la oferta institucional del municipio y el nivel de articulación entre actores, en relación con los determinantes sociales en salud, como insumo para la caracterización territorial.
Cuenta con listado de asistencia de los participantes, registro fotográfico, representación gráfica metodología y matriz de determinantes sociales.
CUMPLE

ACTIVIDAD 2: ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES
ENTREGA 1: Identificar y caracterizar de personas cuidadoras
ENTREGA 2: Hacer diagnóstico participativo de necesidades del cuidador
ENTREGA 3: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado
ENTREGA 4: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado
ENTREGA 5: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado
ENTREGA 6: Realizar taller de resiliencia, manejo del duelo y cierre comunitario.
EVIDENCIA: Se evidencia acta de reunión, con el objetivo de articular con la Coordinación de Discapacidad la

convocatoria de cuidadores para realizar un
diagnóstico participativo que permita identificar sus necesidades, barreras y aspectos relacionados con su bienestar y autocuidado, con la secretaria de Desarrollo Humano de la Administración Municipal; logró establecer un proceso de articulación con la Coordinación de Discapacidad para realizar la convocatoria de personas cuidadoras del municipio, con el fin de desarrollar un diagnóstico participativo orientado a identificar sus principales necesidades y experiencias asociadas al rol de cuidado.
Cuenta con listado de asistencia, registro fotográfico, matriz de caracterización de cuidadores.
CUMPLE

Actividad 3: ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático
ENTREGA 1: Realizar taller – Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas (SPA)
ENTREGA 2: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT)
ENTREGA 3: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos
ENTREGA 4: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT)
ENTREGA 5: Realizar taller – Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos
ENTREGA 6: Realizar taller – Envejecimiento activo y saludable.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas" con el objetivo de "Fortalecer en los y las adolescentes conocimientos y prácticas básicas para prevenir el consumo problemático de sustancias psicoactivas" contando con la participación de (20) usuarios.
Cuenta con registro fotográfico, ficha metodológica y material "folleto".
"NO CUENTA CON LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDADES".
CUMPLE PARCIALMENTE

ACTIVIDAD 4: FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA
ENTREGA 1: Identificar y hacer conformación de grupo comunitario de vigilancia en salud
ENTREGA 2: Realizar taller de formación en fundamentos de vigilancia en salud pública.
ENTREGAS 3, 4 Y 5: Realizar talleres temáticos en vigilancia comunitaria para eventos priorizados
ENTREGA 6: Socializar, retroalimentar y entrega de reconocimientos.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Identificación y conformación de la Red de Vigilancia Comunitaria" con el objetivo de "Socializar lineamientos generales para la conformación de la Red de Vigilancia Comunitaria de situaciones de interés en salud pública", contando con la participación de 10 asistentes.
Cuenta con matriz de población atendida que NO aplica para esta concurrencia, ficha metodológica y presentación de la RECVOM.
"NO CUENTA CON LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDADES".
CUMPLE PARCIALMENTE

ACTIVIDAD 5: ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS"
ENTREGA 1: Hacer diagnóstico participativo y sensibilización inicial.
ENTREGA 2: Capacitar en derechos y rutas de atención.
ENTREGA 3: capacitar en deconstrucción de imaginarios y roles de género.
ENTREGA 4: Empoderar redes comunitarias.
ENTREGA 5: Hacer Estrategias comunitarias de prevención y movilización.
ENTREGA 6: Realizar Jornada de cierre, memoria colectiva y compromisos.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Desnormalización de la violencia, tipos de violencia e impacto de la violencia en la salud física y psicológica" con el objetivo de "Sensibilizar a los adultos mayores sobre la violencia, sus tipos y efectos físicos y psicológicos, para fortalecer el reconocimiento de señales de riesgo y la búsqueda oportuna de apoyo" contando con la participación de 13 adultos mayores, integrantes del programa Semillas de Amor de la alcaldía municipal".
Cuenta con ficha metodológica de la actividad, matriz de indicadores y material lúdico pedagógico.
"NO CUENTA CON LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDADES".
CUMPLE PARCIALMENTE

ACTIVIDAD 6: Estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE – 6 entregas
ENTREGA 1: Conformar y sensibilización del semillero
Sesiones:
Sesión de conformación: Convocatoria, presentación, acuerdos de convivencia y construcción de identidad del grupo semillero.
Sesión 1. Sensibilización: Dinámicas rompehielos, actividades lúdicas y cine foro breve para cuestionar mitos sobre sexualidad y derechos.
ENTREGA 2: Cuerpo, sexualidad y autocuidado
Sesiones:
Sesión 2. Formación – Cuerpo y sexualidad: Taller vivencial sobre la vivencia del cuerpo, el afecto, la expresión de emociones y la ética del cuidado.
Sesión 3. Formación – Derechos sexuales y reproductivos: Estaciones educativas y juegos de roles para comprender los derechos y cómo ejercerlos en la vida diaria.
ENTREGA 3: Decisiones y autonomía personal
Sesiones:
Sesión 4. Decisiones sexuales y reproductivas: Taller reflexivo sobre consentimiento, autonomía y toma de decisiones informadas.
Sesión 5. Transformando imaginarios: Dinámica artística (mural, teatro-foro o debate) para cuestionar estereotipos y promover masculinidades y feminidades diversas.
Propósito: Desarrollar pensamiento crítico frente a las decisiones sobre la vida sexual y reproductiva.
Impulsar la inclusión y el respeto por la diversidad de identidades de género y orientaciones.
ENTREGA 4: Opciones y proyectos de vida
Sesiones:

Sesión 6. Encuentro vivencial – Opciones de vida: Conversatorio con referentes juveniles y líderes comunitarios sobre alternativas de desarrollo personal (educación, arte, deporte, emprendimiento).
Sesión 7. Proyecciones de vida: Taller sobre el derecho a decidir en temas como matrimonio, convivencia o permanencia en soltería, con énfasis en la autonomía y el respeto.
ENTREGA 5: Prevención y corresponsabilidad
Sesiones:
Sesión 8. Cinco razones para no embarazarse en la adolescencia: Actividad participativa con dramatizaciones, estudios de caso y producción de mensajes comunicativos por parte de los jóvenes.
Sesión 9. Transformando realidades (Agentes educativos y cuidadores): Taller formativo con padres, cuidadores y docentes para brindar herramientas de acompañamiento y diálogo abierto con adolescentes.
ENTREGA 6: Movilización social y cierre del proceso
Sesiones:
Sesión 10. Moviendo transformaciones: Jornada comunitaria de cierre donde los jóvenes socializan aprendizajes a través de feria juvenil, campaña comunicativa, intervención artística o mural colectivo.
Evaluación participativa: Actividad de cierre donde los participantes reflexionan sobre su proceso de aprendizaje y proponen compromisos de acción en sus entornos.
EVIDENCIA:
1.Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Conformación del semillero y sensibilización frente a nociones básicas de sexualidad en la adolescencia" con el objetivo de "Promover en adolescentes el reconocimiento de nociones básicas de sexualidad, favoreciendo la comprensión de los cambios propios de la adolescencia y el desarrollo de prácticas de autocuidado" Cuenta con ficha metodológica.
"NO CUENTA CON LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDADES".
2.Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Mitos sobre sexualidad y derechos" con el objetivo de Favorecer el aprendizaje en adolescentes sobre sexualidad mediante la identificación de mitos comunes, relacionándolos con los derechos sexuales y reproductivos y el cuidado de la
Salud; contando con la participación de 10 adolescentes, con edades entre 11 y 14 años, vinculadas a la escuela de formación deportiva de fútbol sala del municipio de Ubaque, cuenta con ficha metodológica.
"NO CUENTA CON LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDADES".
CUMPLE PARCIALMENTE

ACTIVIDAD 7: JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO
ENTREGA 1: hacer caminata saludable y activación física comunitaria
ENTREGA 2: Cine foro o mural comunitario participativo
ENTREGA 3: Realizar encuentro de diálogo intergeneracional y comunitario
ENTREGA 4: Hacer jornada cultural y artística por la salud comunitaria
ENTREGA 5: Generar espacios de cocina saludable y huertas comunitarias
ENTREGA 6: Hacer jornada deportiva y recreativa intergrupal.
EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema "Caminata saludable y activación física saludable" con el objetivo de "Promover la actividad física y el bienestar en los adolescentes a través de caminata saludable" contando con una población objeto 13 jóvenes, cuyas edades oscilan entre los 15 y 18 años. La población participante presentó características propias de su etapa de desarrollo cognitivo, emocional y social.
Cuenta con registro fotográfico acorde a la actividad relacionada y ficha metodológica.
"NO CUENTA CON LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDADES".
CUMPLE PARCIALMENTE

3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

DOCUMENTO DE PAGO	FECHA	VALOR
3300146381	07.05.2026	$5,886,170
3300146382	07.05.2026	$67,800,130
3300178074	29.12.2025	$131,956,943
3300178077	29.12.2025	$182,099,497

4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

NO APLICA

6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)

No Aplica

7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES

En observancia de los protocolos de seguimiento y control, el presente informe técnico ha sido objeto de auditoría y validación integral por parte de la Profesional Universitaria, Dra. Julieth Romero, quien en ejercicio de sus funciones de apoyo a la supervisión, otorga su aval expreso a la veracidad y consistencia de la información aquí consignada.

RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ
DIRECTOR OPERATIVO/SUBDIRECTOR GESTION Y PROMOCION DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA

10 JUN 2026

INFORME PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE
MUNICIPIO FOMEQUE

INFORME No.	**04 de 2026**
FECHA DEL INFORME	**16 de marzo al 30 de marzo 2026**
NUMERO DE CONTRATO	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-CDCTI-1065-2025**
CONTRATISTA	**ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE**
NIT	**800.174.375 – 5**
OBJETO DEL CONTRATO	**EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD PARA LA VIGENCIA 2025 CON LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE**
SUPERVISOR	**LUIS FAIBERTH GARCÍA REYES** **Asesor y supervisor del convenio interadministrativo**

AUXILIAR DE ENFERMERÍA - YURY VIVIANA CASTRO ROMERO			
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 02**
1	Realizar mínimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a traves de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	1. Base de datos descargadC11:D11a de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO. 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las	Se evidencian que todos los documentos en WORD NO ESTAN EN PDF, se solicita a la auxiliar modificar los documentos siempre y por seguridad de la información que reporta. Informe de actividades PIC, del día 13 de marzo de 2026, basado en el tema de "CARACTERIZACION FAMILIAR VISITAS" con el objetivo de Informar de los hallazgos obtenidos durante el recorrido de caracterización familiar en el sector de RIO NEGRO, área rural del municipio de Fómeque.De acuerdo a la verificación de SURVEY 123, se evidencian 27 visitas de caracterización y cero (0) seguimientos, lo cual se requiere de que se hagan los seguimientos respectivos y nuevas canalizaciones para cumplir con la meta de acuerdo a la territorialización. **CUMPLE**

		ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar.	
2	Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS2.Formato de canalización individual.3. Instrumento de registro de canalización	Se evidencia informe de actividades PIC, del día 13 de marzo de 2026, basado en el tema de "caracterización familiar" NOTA: El documento no está en PDF, No se evidencia registro fotográfico de las personas, familias y comunidades canalizadas, adicional los formatos de canalización no se encuentra debidamente diligenciados y tampoco en su totalidad.**CUMPLE PARCIALMENTE**
3	Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 20252. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES	Se evidencia informe de actividades PIC, del día 14 de marzo de 2026, basado en el tema de "EFECTIVIDAD Y NO EFECTIVIDAD DE CANALIZACION" con el objetivo de "Realizar la efectividad y no efectividad de los usuarios canalizado a los diferentes servicios de la E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL"NOTA: Mejorar el registró fotográfico de los documentos relacionados, justificar texto y exponer las canalizaciones efectivas v/s las que no.**CUMPLE**
4	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.	Se evidencia informe de actividades PIC de los días 23/03/2026 27/03/2026, basado en el tema de eventos de interés en Salud Pública, en el informe la ejecutora relaciona un objetivo que no es; ya que indica es el micro-territorio el cual le fue asignado. De acuerdo a lo manifestado por la auxiliar de enfermería en la verificación no se evidencian casos que representen riesgo o afectación a la salud pública en la vereda de "Rio Negro" al momento de la visita. NOTA: Se informa a la ejecutora que eventos de interés en salud pública son aquellos que ponen en riesgo la integridad de las personas, familias y comunidades a las cuales se les hace caracterización mediante la plataforma SURVEY 123, casos de VIH, evento (300), violencias, importante la articulación con la ejecutora de entorno comunitario quien tiene contacto con las personas que conforman la REVCOM y quienes realizan notificaciones de manera individual y

			colectiva (eventos de interés en salud pública). **NO CUMPLE**
5	Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos	1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES3. Foto del carnet de vacunasNOTA: en caso de no ser efectiva la canalizacion presentar el Formato de disentimiento informato PAI	Se evidencia informe de actividades PIC, el cual se encuentra cargado em Word, a fin de realizar relacionar las personas que fueron canalizadas al servicio de vacunación, solo evidencio pantallazos mas no relación y descripción detallada en el informe cuali-cuantitativo; las fotos no se evidencian bien.NOTA: Se le informa a la ejecutora realizar una descripción de manera técnica y detallada de la población beneficiaria, ya que para la siguiente entrega no tendrá validez.**CUMPLE**
6	Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no esta caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO sera valida.	Se evidencia informe de actividades PIC, en Word. Lo cual se sugiere a la ejecutora que debe de cargarse en PDF; se observa el seguimiento de 4 gestantes. NOTA: Se requiere que se haga una descripción mas detallada acerca de las gestantes de acuerdo a las atenciones por Res.3280 de 2018. No evidencio que se brinde educación de manera lúdica y pedagógica a mujeres en edad fértil o con intención reproductiva. Favor tener presente las recomendaciones. **CUMPLE**

7	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de AIEPI Comunitario, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto.	Se evidencia el seguimiento a 13 menores de edad, se comienda que el informe debe de cargarse en PDF.**CUMPLE**
8	Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud: nfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables	Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6	Se evidencia informe de actividades PIC, el cual se sugiere a la ejecutora que este debe de llevar la descripción de la población alcanzada y/o efectiva en vacunación por curso de vida y el tipo de Biológico. NOTA: Tener presente las recomendaciones para las siguientes entregas **CUMPLE**

AUXILIAR DE ENFERMERÍA - YEIMY LORENA VARELA BOBDILLA			
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 02**
1	Realizar minimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a traves de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermeria, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO. 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs.3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información.4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar.NOTA: En el momento que se empiece a diligenciar la platarforma SISPRO (SI-APS), se realizaran 28 caracterizacion para dar cumplimiento a la circular n° 116 de	Se evidencia informe de actividades PIC, contando con 26 visitas de caracterización y 8 seguimientos; cuenta con formatos de custodia y registro fotográfico acorde a la actividad bajo el entorno Hogar. **CUMPLE**

		12/09/2025 en donde la caracterizacion debe hacerse de manera paralela en las dos plataformas	
2	Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización	No se evidencia informe de actividades PIC, lo cual es importante conocer el estado de las canalizaciones y a que servicios los usuarios de Salud fueron emitidos; se informa vía telefónica a la auxiliar de enfermería que se debe de implementar a fin de garantizar la información y la trazabilidad de la misma; de acuerdo a la matriz se observan (8) canalizaciones. **CUMPLE**
3	Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 20252. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de canalizaciones, "Realizar la efectividad y no efectividad de los usuarios canalizado a los diferentes servicios de la "E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL" Cuenta con 8 canalizaciones y base de las misma.NOTA: Se sugiere mejorar la calidad de los informes.**CUMPLE**

4	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.	Cuenta con informe de actividades PIC, en hoja sin logos de aprobación por el Departamento. La ejecutora manifiesta y presenta caso "como evento de interés en Salud Pública" señor adulto mayor con DX previo de Alzhaimer, no se identifica nombre, edad y/o datos del usuario; adicional no se notifica e identifica articulación con actores locales a fin de verificar el estado integral del adulto mayor y su respectiva restitución de derechos. NOTA: Los eventos de interés en Salud Publica son aquellas enfermedades, condiciones o situaciones de alto impacto colectivo que requieren vigilancia epidemiológica, análisis y seguimiento para prevenir riesgos **CUMPLE PARCIALMENTE**
5	Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos	1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en identificar a personas, familias y comunidades, a fin de realizar canalización efectiva al servicio de vacunación al Plan ampliado de Inmunización (PAI), Se observa que la ejecutora realizo una canalización efectiva de un menor. NOTA: De acuerdo al micro-territorio y número de familias es inaceptable que solo se presente un usuario para efectividad del esquema PAI. **CUMPLE PARCIALMENTE**
6	Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto.NOTA: Si la gestante no esta caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO sera valida.	Presenta informe de actividades PIC, basado en el tema de Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100%de las personas gestantes y puérperas del micro-territorio asignado, se observa 1 gestante y 3 puerperas, es importante que se relacionen los días de puerperio dado que el seguimiento es hasta los 40 días, la ejecutora informa que una (P) va en semana 20 y otra en semana 30.NOTA: Es importante identificar en el entorno hogar mujeres en edad fértil y/o con intención reproductiva (métodos de planificación).**CUMPLE**

7	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de AIEPI Comunitario, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto.	Se evidencia informe de actividades, basado en el tema de canalización de AIEPI, se observa un solo menor sin AIEPI como soporte a fin de garantizar el seguimiento y evaluación del mismo. **CUMPLE**
8	Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a :*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefonicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de promover el autocuidado en las personas, familias y/o comunidades del micro-territorio asignado.Cuenta con registro fotográfico y listado de asistencia.NOTA: Se sugiere implementar material lúdico pedagógico que genere impacto en las personas alcanzadas (entorno hogar), mejorar redacción y ortográfica de manera puntual el desarrollo de la actividad a fin de tener una mejor compresión de lo desarrollado en terreno por parte del ejecutor.**CUMPLE**

AUXILIAR DE ENFERMERÍA - ANA MARIELA SANTIAGO RINCÓN			
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 02**
1	Realizar minimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a traves de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR	Se evidencia informe de actividades PIC, consolidado y muy bien justificado de acuerdo al número de visitas asignadas para dicho micro-territorio. **CUMPLE**

		FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO. 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. NOTA: En el momento que se empiece a diligenciar la platarforma SISPRO (SI-APS), se realizaran 28 caracterizacion para dar cumplimiento a la circular n° 116 de 12/09/2025 en donde la caracterizacion debe hacerse de manera paralela en las dos plataformas	
2	Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS2.Formato de canalización individual.3. Instrumento de registro de canalización	Se evidencia informe de actividades PIC, consolidado y muy bien justificado de acuerdo a lo solicitado en el anexo técnico para el micro-territorio asignado.**CUMPLE**
3	Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de remitir las canalizaciones que se generen desde el micro territorio asignado de manera diaria al corresponsal, en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales. NOTA: Cuenta con base de canalizaciones y formato del mismo. **CUMPLE**

4	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública.NOTA: Se recomienda revisar los eventos de interés en Salud pública, por favor cargar los documentos de Word en PDF a fin de no afectar el cargue de la cuenta a SECOP de todo el equipo.**CUMPLE**
5	Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos	1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalizacion presentar el Formato de disentimiento informato PAI	Se evidencia informe informe de actividades PIC, basado en el tema de Identificar la población en general según grupo étnico, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación. NOTA: Se recomienda a la ejecutora ser más específica y puntual de los menores canalizados al servicio de vacunación (PAI) con los tipos de Biológicos aplicados. **CUMPLE**
6	Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto.NOTA: Si la gestante no esta caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123-Kardex de gestantes NO sera valida.	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el micro territorio asignado; **CUMPLE**

7	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de AIEPI Comunitario, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto.	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de Realizar canalización en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI comunitario a la población del micro territorio asignado; se observan fichas escaneadas, listados de asistencia. NOTA: Se sugiere buscar estrategias de IEC (información, educación y comunicación) a mujeres en edad fértil y con intención reproductiva acerca de los métodos de planificación y demás basado en la Res. 3280 de 2018. **CUMPLE**
8	Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a :*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefonicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de informar a las familias visitadas sobre los autocuidados que deben tener para prevenir enfermedades.NOTA: Se recomienda implementar estrategias lúdico pedagógicas para brindar una mejor educación e impacto de manera responsable en las personas, familias y comunidades.Justificar los textos del informe y ser concretos con lo que se realiza.**CUMPLE**

AUXILIAR DE ENFERMERÍA - CARMEN ROSA GUEVARA CUELLAR			
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 02**

1	Realizar minimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a traves de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO. 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. NOTA: En el momento que se empiece a diligenciar la platarforma SISPRO (SI-APS), se realizaran 28 caracterizacion para dar cumplimiento a la circular n° 116 de 12/09/2025 en donde la caracterizacion debe hacerse de manera paralela en las dos plataformas	Se evidencia que la ejecutora cumple con el número de visitas establecidas de acuerdo a la plataforma SURVEY 123 y los formatos solicitados en la caja de herramientas para el entorno Hogar en el micro-territorio asignado. **CUMPLE**
2	Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS2.Formato de canalización individual.3. Instrumento de registro de canalización	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de seguimientos y canalizaciones en la vereda Mortiñal.Cuenta con las canalizaciones y base de la misma.NOTA: Se sugiere ser más específica y detallada en el informe, ajustar registro fotográfico de las acciones que realiza dado que no se evidencian las actividades completas.**CUMPLE**

3	Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES	Se evidencia informe de actividades PIC, acerca de la remisión de las canalizaciones efectuadas, en el momento de la revisión se observa que deja el mismo informe de la actividad 2 con el mismo registro fotográfico; es importante destacar que si tienen relación las acciones con diferente enfoque, por lo tanto se determina que la actividad no cumple. **NO CUMPLE**
4	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.	Se evidencia informe de actividades PIC, el cual el objetivo de la actividad es "Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública" de acuerdo al anexo técnico, la ejecutora refiere que el objetivo es "Garantizar el acceso a servicio de salud a la población" el cual no coincide y el tema tampoco, al revisar de manera exhausta este se observa que no hay claridad de los eventos de interés en salud pública y tampoco se relaciona nada subjetivo a lo solicitado.**NO CUMPLE**
5	Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos	1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalizacion presentar el Formato de disentimiento informato PAI	Se realiza comunicación con la ejecutora manifestando el inconveniente, Se procede a revisar nuevamente observando el cumplimiento de la actividad de acuerdo a lo solicitado en el anexo técnico. **CUMPLE**

6	Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto.NOTA: Si la gestante no esta caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123-Kardex de gestantes NO sera valida.	Se evidencia informe de actividades PIC, el cual no coincide el tema ni el objetivo de la actividad con lo solicitado para el ITEM # 6.Al revisar el informe se identifica que la ejecutora relaciona gestante de 30 semanas de gestación con 7 controles prenatales y su respectivo registro fotográfico.NOTA: Se sugiere a la ejecutora que se deben de implementar estrategias de IEC (Información, educación y comunicación) a mujeres en edad fértil o con intención reproductiva de acuerdo a la Res. 3280 de 2018.Los informes inminentemente deben de mejorar, dado que el vínculo y/o binomio madre e hijo deben de tener un seguimiento veraz y efectivo, ya que pueden ser un riesgo tanto para la entidad territorial como para la entidad contratante de las actividades extramurales.**CUMPLE**
7	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de AIEPI Comunitario, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto.	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de AIEPI, el cual se recomienda a la ejecutora que dicho informe debe de describir cada uno de los menores caracterizados y su estado de salud con sus respectivos controles de crecimiento y desarrollo, cuenta con dos AIEPI y el respectivo pantallazo. NOTA: Mejorar la calidad de la información para las próximas entregas o de los contrario la actividad no tendrá validez. **CUMPLE**
8	Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fín de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a :*Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefonicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado	Se evidencia informe de actividades PIC, dando cumplimiento a la acción referida en el anexo técnico para perfil de entorno Hogar.NOTA: Se sugiere a la ejecutora implementar estrategias lúdico pedagógicas que generen un impacto positivo en las personas, familias y comunidades, mejorar la calidad de la información contemplada en los informe y el NO USO DE FOLLETOS.**CUMPLE**

AUXILIAR DE ENFERMERÍA - ALEXIS YORMARY LEON ACOSTA			
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 02**
1	Realizar minimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a traves de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoria para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO. 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en las caracterizaciones por medio de la plataforma SURVEY 123, se observa que se realizaron 20 canalizaciones en donde la ejecutora manifiesta que las personas, familias y/o comunidades no permiten el ingreso para la caracterización. NOTA: Esta actividad debe de ser validad con la coordinadora del programa desde la ESE, a fin de que se certifiquen las barreras de acceso y de atención, dando claridad que para la próxima entrega se justifique y se dé cumplimiento al 100%. **CUMPLE**

		EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. NOTA: En el momento que se empiece a diligenciar la platarforma SISPRO (SI-APS), se realizaran 28 caracterizacion para dar cumplimiento a la circular n° 116 de 12/09/2025 en donde la caracterizacion debe hacerse de manera paralela en las dos plataformas	
2	Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS2.Formato de canalización individual.3. Instrumento de registro de canalización	Se evidencia informe de actividades PIC, bajo el objetivo de realizar canalización a los diferentes servicios que presta la "ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL" mediante la necesidad o el riesgo que nos permita ver la plataforma SURVEY 123; cuenta con listados de asistencia, matriz de canalizaciones y demás soportes que se solicitan en caja de herramientas para el entorno hogar.**CUMPLE**
3	Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de la efectividad de las canalizaciones, se observan 11 canalizaciones efectivas a diferentes servicios de Salud y 2 no efectivas. NOTA: Se solicita a la ejecutora relacionar en el informe de actividades a que servicios se canalizaron los usuarios en los próximos informes y el estado actual de salud de cada uno de ellos, cuenta con registro fotográfico, matriz de canalizaciones y listado de asistencia. **CUMPLE**
4	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029.2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema "eventos de interés en Salud Pública" la ejecutora relaciona dos (2) casos el cual es importante conocerlos ya que son más de 100 de acuerdo al "INSTITUTO NACIONAL DE SALUD" NOTA: Se requiere que el caso de la señora del cuadro (epiléptico) tenga un seguimiento por el riesgo de animales que se encuentran en su entorno y la verificación de la vacunación antirrábica de los mismos; realizar articulación con la entidad territorial.**CUMPLE**

5	Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos	1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalizacion presentar el Formato de disentimiento informato PAI	Se evidencia informe de actividades PIC, con el objetivo de realizar canalización al servicio de PAI de acuerdo al respectivo esquema Nacional; cuenta con la verificación de los esquemas de gestantes e infantes, se recomienda tener un mejor registro de los camets y contar con un registro adicional de las personas canalizadas en la visita a vacunación, se debe de contar con la descripción de los usuarios en el informe que se identificaron para la canalización efectiva de acuerdo al curso de vida y el género (TIPO DE BIOLOGICO A APLICAR) Por favor tener en cuenta las recomendaciones para los siguientes informes. **CUMPLE**
6	Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y líderes de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes.2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto.NOTA: Si la gestante no esta caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO sera valida.	Se evidencia informe de actividades PIC, con el objetivo de realizar seguimiento y acompañamiento a mujeres gestantes; se observa en el informe que se relacionan 6 gestantes con sus respectivos seguimientos y signos de alarma, se recomienda a la ejecutora ser más especifica en la descripción del estado de las mismas. **CUMPLE**
7	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de AIEPI Comunitario, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto.	Se evidencia informe de actividades PIC, con el objetivo de dar a conocer los infantes que se encuentran caracterizados en la vereda de Guachavita, cuenta con AIEPI (S) de 6 menores y su respectivo registro fotográfico. NOTA: El informe debe de contar con una descripción detallada del estado de salud de cada uno de los menores en cuanto a la consulta de crecimiento y desarrollo y el Plan ampliado de inmunización de vacunación. **CUMPLE**

8	Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefonicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado	Cuenta con informe de actividades PIC, con el objetivo de brindar educación a las familias acerca del autocuidado, mediante material lúdico pedagógico a fin de generar un impacto positivo en el entorno hogar. NOTA: Se sugiere a la ejecutora no entregar folletos y realizar una mayor descripción de que se enferma la población caracterizada de acuerdo al micro-territorio. **CUMPLE**

CORRESPONSAL EN SALUD (Aux. de enfermería, técnico administrativo en salud o gestión) - MILENA VARGAS

ÍTEM	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIA REQUERIDA	DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 02
1	Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que este operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.	Por cada entrega se debe presentar los siguientes soportes:1.Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004 con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliares), relacionando los casos recepcionados por cada profesional. Debe contener registro fotográfico y firmas originales.FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025 debidamente diligenciado.	Se observa acta de reunión sin diligenciar los contenidos requeridos de acuerdo al item 1**NO CUMPLE**
2	Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva y brindar información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites.	Por cada entrega presentar los siguientes soportes: 1. Listados de asistencia Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 de cada jornada en medio físico y en Excel y el respectivo formato de consolidación en Excel, (propuesta: generación de formulario para registro de beneficiarios, el cual remplace consolidados en excel), de los usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización y/o que hayan recibido asesoria en gestión de trámites ante las EAPB e IPSs y los canales de comunicación, según el portafolio de servicios sociales y de salud.	Se evidencia acta de reunión con el fin de socializar las actividades a realizar en la jornada de salud el 11 de abril de 2026; la reunión se efectuó el 28 de marzo de 2026 donde no se evidencia registro fotográfico ni listado de asistencia de los participantes en dicha reunión. NOTA: No tiene validez dicha actividad dado que este encuentro ha debido ser con el equipo APS **NO CUMPLE**

		2.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029, que incluya material de divulgación de la convocatoria a la jornada y número de personas canalizadas y a que servicios. Debe contener registro fotográfico y firmas originales.	
3	Realizar gestión y articulacion relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud.	Por cada entrega se debe presentar los siguientes soportes: 1.Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004con la persona delegada ante el Sistema de Afiliación Transaccional (SAT) y/o quien haga sus veces, donde se definan los mecanismos operativos para gestión de las afiliaciones de personas sin aseguramiento. Debe contener registro fotográfico y firmas originales. 2. Adjuntar correos remitidos de canalización a aseguramiento.	Se evidencia acta de reunión del día 24 de marzo de 2026 con la auxiliar Carmen Guevara a fin de realizar el proceso de canalización a la portabilidad de acuerdo a su EPS, se observa que dicha acta no contiene la información correcta e idónea del proceso que se lleva con la usuaria. NOTA: No se evidencia registro fotográfico de encuentro con la auxiliar de enfermería (se identifica un registro fotográfico de comunicación vía WhatsApp, la cual no es un soporte válido). No cuenta con listado de asistencia donde firme la auxiliar. **NO CUMPLE**
4	Realizar 3 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarias, Comisaria de familia, personeria etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados.	Por cada entrega presentar los siguientes soportes: 1. Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004 articulación con los diferentes actores de acuerdo a los casos presentados y compromisos de las dos partes. Debe contener el registro fotográfico y firma original.	1. Se evidencia acta de reunión sin claridad de las acciones solicitadas de acuerdo al ítem 4. No cuenta con listado de asistencia de las personas con las que se reúne ni registro fotográfico como soporte de dicha reunión. 2. Se evidencia acta de reunión de mesa de trabajo a fin de coordinar y fortalecer los trámites de canalizaciones. 3. Se evidencia acta de reunión a fin de verificar los procesos de asignación de citas a los diferentes servicios; de acuerdo con la revisión, no se observa cuales son los usuarios identificados y canalizados a algún servicio de salud y/o social con los diferentes actores locales de la entidad territorial. Teniendo en cuanta que es una mesa de trabajo se debe soportar con un registro fotográfico acorde a la actividad, y un listado de firmas original (el anexo técnico para entorno hogar solicita que las reuniones, encuentros, visitas y actividades se deben realizar de manera presencial). **NO CUMPLE**

5	Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la poblacion caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales.	Por cada entrega presentar los siguientes soportes: 1. Diligenciar el instrumento FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025, realizar seguimiento a la gestión. 2. Realizar busqueda activa, gestionando minimo (10) Diez casos mensuales sociales y de salud, diferentes a los focalizados por los otros profesionales del equipo de concurrencia Departamental. (teniendo en cuenta redes institucionales y de cooperantes). 3. Presentar Soporte de Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004, la cual debe contener el registro fotografico y firma original anexando soporte de las citas asignadas y correos remitidos.	Se evidencia el registro de un caso de vulnerabilidad en salud/social a dos adultos mayores, el cual no tiene trazabilidad con actores locales (Secretaría de Desarrollo Social) para la vinculación a algún programa, teniendo en cuenta las condiciones y características del entorno. Es decir, se identificó el caso pero no se garantiza ninguna gestión orientada a algún servicio. Presenta registro fotográfico que no da cuenta de la participación y/o activación de la ruta de promoción y mantenimiento. **NO CUMPLE**
6	Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental.	Para la cada entrega deben presentar:El informe de actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. debe incluir:• Relación detallada de las actividades ejecutadas (entorno educativo, entorno hogar, entorno comunitario).• Número de personas y comunidades caracterizadas.• Registro de las canalizaciones realizadas hacia los servicios de salud o instituciones de apoyo:• Canalizaciones efectivas.• Canalizaciones no efectivas.• Principales logros, dificultades encontradas y propuestas de mejora para próximas intervenciones.	Se evidencia informe de actividades PIC del día 29 de marzo de 2026 donde relaciona las actividades realizadas en las jornadas de salud; de acuerdo a la representación gráfica, no coincide el número de usuarios inasistentes Vs. lo plasmado el numero total reportado; adicional a esto, se identifica un registro fotográfico de una sola auxiliar realizando sus actividades en la vereda El Mortiñal sin respaldo de las demás auxiliares de enfermería que conforman el equipo de APS para el municipio de Fomeque.**NO CUMPLE**

10	Realizar socialización y retroalimentación de la estrategía APS, incluyendo la creación de un cronograma, plan de trabajo y seguímiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fín de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad. **Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.**	**1.** Acta de reunión - Código: **E-RSIÓN 5**, incluyendo el o de asistencia formato Código: **PSP-FR-091 VERSIÓN 6** en gráfico donde se evidencie el actividad, al ejecutor y nás debe contener el registro de lugar de captura con aplicación iación, que coincida con los . de trabajo y plan de trabajo la IED. idada de población intervenida **UCATIVO M-PDS-GSP-GPSP-** erá presentar por entrega, el número de intervenciones a población objeto. Si no es posible generar la ctores involucrados en un único presentar las respectivas actas os soportes correspondientes.	Se evidencian tres actas de reunión con IED IPEBI, IED Monseñor primaria, IED Monseñor secundaria, a fin de realizar socialización de las actividades a realizar por parte de la profesional de entorno Educativo con las anteriores Instituciones Educativas. Cuenta con listados de asistencia, pero una de las actas de reunión no cuentas con el registro adecuado para su respectiva validación. **CUMPLE**

11	Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la/as Instituciones Educativas en: **Sesión 1.** "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y sintomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas. **Sesión 2.** "Cuidado de la Salud Mental en Emergencias y Desastres", dirigido a docentes y directivos, desarrollando los siguientes temas: Prótocolo y ruta de atención en Emergencias y Desastres (departamental), reconocimiento y manejo emocional, duelo, primeros auxilios psicológicos, estrés, autocuidado y socialización de oferta de servicios del territorio. **Sesión 3.** "Consentimiento, prevención de violencias y embarazo adolescente" *Autonomía progresiva , consentimiento y relaciones respetuosas. • Lenguaje no Sexista • Estrategias de inclusión y respeto a la diversidad en el lenguaje y las interacciones. *Comunicación asertiva y acompañamiento. **Sesión 4.** "Sexualidad con enfoque de derechos en la escuela" *Enfoque de derechos y marco normativo en educación en sexualidad (dimensión política). *Identidad y diversidad en niñas, niños y adolescentes. *Roles de género, estereotipos y su impacto escolar. *Cuidado menstrual y	**1.** Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 **VERSIÓN 2.** **2.** Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico. **3.** Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. **Observación:** Cada sesión debe tener un mínimo de diez (10) docentes y directivos docentes participantes.	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de Sesión 1. "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y síntomas de intoxicaciones por consumo de. sustancias psicoactivas, con el objetivo de Fortalecer las capacidades del personal docente para la identificación, orientación, manejo inicial y prevención de intoxicaciones por sustancias psicoactivas en el entorno escolar, de acuerdo con el protocolo establecido por las autoridades de salud; contando con la participación de 10 participantes pertenecientes al equipo docente de la Institución Educativa Departamental IPEB. Cuenta con registro fotográfico acorde a la actividad y listado de asistencia de los docentes participantes. **CUMPLE**

	acompañamiento institucional. **Sesión 5.** "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.		

12	Realizar procesos de información y educación con padres, madres y cuidadores de niños, niñas y adolescentes, a quienes debe dirigir jornadas de capacitación denominadas "Puentes de Amor: Construyendo vínculos sanos" abordando los siguientes temas: **Sesión 1.** "Elige Aire, No Humo" Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concientización y participación activa. **Sesión 2.** Reparación del vínculo afectivo tras situaciones difíciles, cómo reconstruir la confianza después de gritos, golpes o conflictos - Gestión emocional en familia, reconocer y expresar emociones sin agredir ni reprimir. **Sesión 3.** "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo - Tiempo de calidad y vínculos afectivos mediante actividades lúdicas en familia. **Sesión 4.** "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado" *Identidad y autoconocimiento en niñas, niños y adolescentes. *Diversidad de género y orientación sexual. *Roles de género, estereotipos y su impacto. *Cuidado menstrual: naturalidad, autocuidado y	**1.** Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 **VERSIÓN 2.** **2.** Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico. **3.** Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. **Observación:** Cada sesión debe tener un mínimo de quince (15) padres, madres y cuidadores participantes. Deberá realizar dos (02) sesiones por entrega, una sesión (01) estará dirigida a población urbana y, una sesión (01) estará dirigida a población rural.	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Elige Aire, No Humo" EDUCACIÓN Y COMUNICACIÓN EN SALUD PARA EL FORTALECIMIENTO DE FACTORES PROTECTORES FRENTE AL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, con el objetivo de "Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concienciación y participación Activa, contando con la participación de 13 personas pertenecientes a la institución educativa Monseñor Agustín Gutiérrez (padres y redes de apoyo de los estudiantes). Cuenta con listado de asistencia, informe de actividades PIC y registro fotográfico. (mejorar el material de apoyo) como estrategia IEC. NOTA: Se sugiere a la profesional que debe de coincidir el número de personas relacionadas en la planilla de asistencia con las que aparecen en el registro fotográfico. **CUMPLE**

	acompañamiento. **Sesión 5.** "Consentimiento, prevención y conversaciones que cuidan" *Consentimiento y límites en las relaciones. *Prevención de violencia sexual: señales de alerta y rutas de apoyo. *Prevención de embarazo adolescente: información clara y responsable. *Cómo mantener conversaciones seguras y amorosas en casa. **Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.**		

13	Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos en los que involucre a los diversos actores del entorno educativo que requieran atención en servicios de Salud y servicios sociales. Para ello, el ejecutor deberá propiciar espacios de atención y escucha activa para con la comunidad perteneciente al entorno educativo, en aras de propender por una adecuada atención, promoción y seguimiento de la salud mental de los diversos actores. Realizar un mínimo de quince (15) casos de escucha activa por entrega para con la población objeto, a demanda de la Institución Educativa. **Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.**	**1.** Informe de Actividades PIC - Código: **M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2,** que contenga la descripción de la identificación y reporte de los casos relacionados. **2.** Deberá diligenciar de manera adecuada el debido consentimiento informado. **3.** Deberá diligenciar de manera adecuada la respectiva bitácora de intervención **M-PDS-GSP-GPSP-FR-098 VERSIÓN 1.** **4.** Para soportar la actividad se debe entregar como evidencia: **a.** FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES. **b.** FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS. **c.** Formato de confidencialidad **M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 VERSIÓN 1.** **d.** Formato de custodia de la información **M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 VERSIÓN 1** debidamente diligenciado.	Se evidencian 8 canalizaciones a diferentes servicios de Salud, matriz de canalizaciones, acuerdo de confidencialidad y formato de custodia de la información. **CUMPLE**

14	Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del Municipio para el desarrollo de una fería de servicios en Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fín de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, Optometría, Psicología, tamizaje visual, Salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a PVCA, etc). Dichas ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural.	**1.** Informe de Actividades PIC en relación con el desarrollo de la feria de servicios de salud - Código: **M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.** **2.** Listados de asistencia formato Código: **M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6** en medio físico. **3.** Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. **Observación:** El ejecutor debe participar activamente de la feria de servicios al interior de la Institución Educativa Departamental.	NO SE OBSERVAN SOPORTES CARGADOS EN LA CARPETA # 14. **NO CUMPLE**
15	Notifícar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención. **Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.**	**1.** Acta de mesa de trabajo con representantes del ente territorrial (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación PIC) en donde se haga retroalimentación de casos sociales y de salud, tanto los exitosos, como de aquellos que no fueron resueltos. **2.** FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS, donde se evidencien todas las canalizaciones. **3.** Evidencia envío de correo electrónico al ente territorial Municipal (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación PIC), en donde se plasme el acta de mesa de trabajo, la base de canalización y la información en general que describa las principales barreras para la atención de los casos no resueltos.	Se evidencia acta de reunión Realizar la notificación al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de "Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención. Cuenta con su respectiva matriz de canalización que corresponde a la segunda entrega. **CUMPLE**

		4. En la entrega final, deberá documentar en Informe de Actividades PIC - Código: **M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2**, presentación Power Point, Infografías y demás elementos, la relación de **UNA** (01) "Experiencia exitosa" de transformación socioeducativa desarrollada a lo largo de la Concurrencia Departamental.	

16	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados **primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro)** de la Institución Educativa Departamental priorizada: **Sesión 1.** "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde losprimeros años de vida. **Sesión 2.** "¡Soy único y especial!": * Mi cuerpo y mis emociones. *Somos diferentes y eso está bien. *Roles de género: lo que pueden hacer niños y niñas.**Sesión 3.** "Me cuido y pongo límites" * Mi cuerpo es mío. *Secretos buenos y secretos que no debemos guardar. *Personas de confianza. **Sesión 4.** Mis derechos y deberes como niño/niña Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia. **Sesión 5.** Cultura ciudadana y normas de convivencia Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 **VERSIÓN 2.** 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. **Observación 1:** Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes. **Observación 2:** Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados **primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro)** de la Institución Educativa Departamental priorizada.	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de Sesión 1. "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, con el objetivo de Promover el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones en niños y niñas de los primeros grados de educación básica, mediante actividades sensoriales, juegos y cuentos, fortaleciendo el desarrollo socioemocional y la convivencia escolar desde los primeros años de vida; contando con la participación de 30 estudiantes de grado segundo de la Institución Educativa Departamental Monseñor Agustín Gutiérrez. Cuenta con listados de asistencia y registro fotográfico acorde a la actividad. **CUMPLE**

17	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados **cuarto (4to) y quinto (5to)** de la Institución Educativa Departamental priorizada: **Sesión 1.** "Conociéndome y respetando a las demás personas" *¿Quién soy y qué me hace especial? *Cambios en el cuerpo y en las emociones (pubertad inicial). *Roles de género y estereotipos. *Diversidad: respeto a las diferencias. **Sesión 2.** Realizar actividad lúdico-recreativa "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida. **Sesión 3.** ¡Me cuido, digo NO y busco ayuda!" *Conociendo mi cuerpo y los cambios en la pubertad. *Emociones de alerta: identificar incomodidad y situaciones de riesgo. *Prevención de violencia sexual: decir NO, buscar ayuda y denunciar. *Personas y lugares de confianza. **Sesión 4.** Mis derechos y deberes como niño/niña Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia. **Sesión 5.** Cultura ciudadana y normas de convivencia Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 **VERSIÓN 2.** 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. **Observación 1:** Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes. **Observación 2:** Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados **cuarto (4to) y quinto (5to)** de la Institución Educativa Departamental priorizada.	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de Sesión 1. "Conociéndome y respetando a las demás personas" con el objetivo de Fortalecer en los estudiantes de cuarto y quinto grado el reconocimiento de su identidad personal, corporal y emocional, promoviendo una autoimagen positiva, el respeto por sí mismos y por las demás personas, así como la comprensión básica de los cambios físicos y emocionales asociados a la pubertad inicial. Asimismo, propiciar la reflexión crítica sobre los roles y estereotipos de género, y fomentar la valoración de la diversidad como fundamento para una convivencia respetuosa, equitativa e inclusiva en el entorno escolar y social. Cuenta con listado de asistencia de los estudiantes beneficiaros de la actividad con su respectivo registro fotográfico. **CUMPLE**

18	Realizar proceso de educación denominado "Mentores Emocionales" dirigido a adolescentes, para promover vínculos sanos, prevenir riesgos en salud mental y fortalecer el sentido de comunidad, la escucha activa y apoyo mutuo a través del fortalecimiento de redes de apoyo y sentido de pertenencia, con estudiantes de los grados **sexto (6to) y séptimo (7mo)** de la Institución Educativa Departamental priorizada: **Sesión 1:** "Consentimiento y prevención: me cuido y respeto mis decisiones y las de los demas" * Consentimiento: qué es y cómo identificarlo. * Relaciones sanas y límites. *Prevención de violencia sexual: decir NO, rutas de apoyo. *Prevención del embarazo adolescente. **Sesión 2:** Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares. **Sesión 3:** Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos"). **Sesión 4:** Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental. **Sesión 5.** "Mi identidad y mi cuidado" *Identidad: ¿Quién soy? ¿Qué me gusta de mí?	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 **VERSIÓN 2.** 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. **Observación 1:** Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes. **Observación 2:** Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados **sexto (6to) y séptimo (7mo)** de la Institución Educativa Departamental priorizada.	Se evidencia informe de actividades basado en el tema de "Mentores Emocionales" Sesión 1: "Consentimiento prevención: me cuido y respeto mis decisiones y las de los demás" con el objetivo de Fortalecer en los estudiantes de sexto (6°) y séptimo (7°) grado el reconocimiento del consentimiento, la identificación de relaciones sanas y límites personales, así como la prevención de la violencia sexual y del embarazo adolescente, promoviendo habilidades de autocuidado, toma de decisiones informadas y acceso a rutas de apoyo institucionales. Cuenta con listado de asistencia y registro fotográfico acorde a la actividad realizada. **CUMPLE**

	*Diversidad: aceptación y respeto. *Roles de género y estereotipos. *Cuidado del cuerpo y cuidado menstrual como parte de la salud		
19	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados **octavo (8vo) y noveno (9no)** de la Institución Educativa Departamental priorizada: **Sesión 1.** "Conociendo para Elegir Mejor" Identificación conceptual y promoción de habilidades para la vida y autocuidado. **Sesión 2.** Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 **VERSIÓN 2.** 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes.	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de Sesión 1 "Conociendo para Elegir Mejor" Identificación conceptual y promoción de habilidades para la vida y autocuidado; con el objetivo de Fortalecer las capacidades de los estudiantes en la identificación conceptual sobre las nuevas sustancias psicoactivas (NSP) y promover el rechazo frente al consumo de sustancias mediante el autocuidado y desarrollo de habilidades para la vida; contando con la participación de 24 participantes en etapa de adolescencia y adultez, estudiantes de grado noveno de la jornada diurna de la Institución Educativa Departamental IPEBI.

	lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares. **Sesión 3.** "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo. **Sesión 4.** Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental. **Sesión 5.** "Consentimiento y decisiones informadas para cuidarme" *Consentimiento: qué es y su importancia. *Relacionamiento sano y límites. *Prevención de violencia sexual: rutas de apoyo y denuncia. *Prevención de embarazo adolescente: métodos anticonceptivos y toma de decisiones informadas.	**Observación 1:** Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes. **Observación 2:** Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados **octavo (8vo) y noveno (9no)** de la Institución Educativa Departamental priorizada.	Cuenta con listado de asistencia de los participantes con su respectivo registro fotográfico. **CUMPLE**
20	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados **décimo (10mo) y once (11)** de la Institución Educativa Departamental priorizada: **Sesión 1.** "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas. **Sesión 2.** "Decidir, cuidarme y prevenir" *Consentimiento y	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 **VERSIÓN 2.** 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de Sesión 1 "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas, con el objetivo de Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas. Cuenta con listados de asistencia de los participantes con su respectivo registro fotográfico. **CUMPLE**

	relaciones sanas. *Prevención de violencia sexual y rutas de apoyo. *Prevención del embarazo adolescente y métodos anticonceptivos. *Proyecto de vida y cuidado del cuerpo. **Sesión 3.** "Tu Estilo No Necesita Cigarrillos" Prevenir el inicio y reducir el uso de vapeadores mediante estrategias educativas, de concienciación y participación activa. **Sesión 4.** Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos"). **Sesión 5.** "Energía Real, No de Lata" Sensibilizar sobre efectos secundarios del consumo de bebidas energizantes y acohólicas.	soportes. **Observación 1:** Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes. **Observación 2:** Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados **décimo (10mo) y once (11)** de la Institución Educativa Departamental priorizada.	

ENTORNO COMUNITARIO - KATHERINE LOPEZ BOBADILLA			
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 02**
1	CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS ENTREGA 1: Realizar diagnóstico territorial (Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional y comunitaria) ENTREGA 2: realizar taller participativo con metodología BIT PASE ENTREGA 3 Hacer análisis con Metodología de Marco Lógico ENTREGA 4: Realizar Jornada de Validación y Priorización Participativa ENTREGA 5: Realizar Informe de Análisis de Información Capturada a partir de las metodologías aplicadas (Entrega 1, 2 y 3) ENTREGA 6: Socializar y Entregar del Informe Final	ENTREGA 2 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes. 4. Matriz o formatos de sistematización de los ejercicios realizados durante la sesión (ej. lluvias de ideas, mapas mentales, matrices BIT PASE, ejercicios gráficos o escritos). 5. Ficha metodológica de preparación del taller	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Diagnóstico Territorial Participativo" y con el objetivo de identificar, mediante un ejercicio participativo, los servicios existentes, barreras de acceso y necesidades priorizadas en salud desde los Determinantes Sociales de la Salud, para fortalecer la articulación institucional y orientar decisiones futuras en el municipio de Fómeque. Conto con la participación de 15 personas pertenecientes al territorio rural del municipio de Fómeque, quienes desempeñan roles fundamentales en el sostenimiento del cuidado comunitario y familiar; de acuerdo a la metodología implementada se generó un espacio participativo que coincide con el registro fotográfico aportado. Cuenta con ficha metodológica, listado de asistencia, matriz de análisis y registro fotográfico. **CUMPLE**

2	ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES ENTREGA 2: Hacer diagnóstico participativo de necesidades del cuidador del duelo y cierre comunitario	ENTREGA 2 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes. 4. Matriz o formatos de sistematización de los resultados obtenidos en el análisis de datos obtenidos en la aplicación de instrumentos 5. Ficha metodológica de preparación del taller de preparación del taller	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Necesidades del cuidador/a" con el objetivo de Profundizar en las necesidades físicas, emocionales, sociales y económicas de las personas cuidadoras, con énfasis en los impactos del rol de cuidado; contado con la participación de 12 personas, en su mayoría mujeres adultas, pertenecientes al curso de vida adultez y adultez media. Cuenta con ficha metodológica, registro fotográfico acorde a la actividad y matriz de sistematización **CUMPLE**
3	ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático ENTREGA 2: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT)	ENTREGA 2 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados 4. Ficha metodológica de preparación del taller	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Salud sexual y reproductiva con enfoque de derechos" con el objetivo de Fomentar el reconocimiento del cuerpo como territorio de cuidado y decisión, promoviendo una vivencia informada de la salud sexual y reproductiva desde un enfoque de derechos, a partir de la conciencia corporal y la reflexión colectiva. Se observa la participación de 10 mujeres de diversas edades, pertenecientes a cursos de vida entre adultez y adultez mayor; cuenta con registro fotográfico acorde a la actividad relacionada por la ejecutora, ficha metodológica de las actividades y registro de asistencia de los beneficiarios. **CUMPLE**

4	FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA ENTREGA 2: Realizar taller de formación en fundamentos de vigilancia en salud pública.	ENTREGA 2: 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes 4. Ficha metodológica de preparación del taller	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de Fortalecimiento de capacidades para la vigilancia comunitaria en salud pública - Estrategia "ReVCom", con el objetivo de Fortalecer las capacidades de líderes, corresponsales y actores sociales para el ejercicio de la vigilancia comunitaria en salud pública, fomentando la detección temprana de alertas y el reporte oportuno de situaciones de riesgo. En dicha actividad la ejecutora conto con la participación de 10 personas, entre adultos y jóvenes provenientes de zonas rurales del Municipio de Fomeque, cuenta con registro fotográfico acorde a las acciones y metodología relacionada, ficha metodológica y listado de asistencia. **CUMPLE**
5	ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS" ENTREGA 2: Capacitar en derechos y rutas de atención	ENTREGA 2, 3, 4, 5 Y 6: 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados 4. Ficha metodológica de preparación del taller	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Capacitación en derechos y rutas de atención" con el objetivo de "Promover la prevención de las violencias basadas en género a través del fortalecimiento del autocuidado, el cuidado colectivo, la equidad de género y la participación comunitaria en la transformación de imaginarios socio-culturales que perpetúan dichas violencias, para dicha actividad la ejecutora conto con la participación de 15 personas en ciclos de vida conformados por adolescentes, jóvenes y adultos. Cuenta con ficha metodológica, registro fotográfico acorde a la actividad relacionada por la ejecutora y sus respectivos listados de asistencia. **CUMPLE**

6	Estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE ENTREGA 2: Cuerpo, sexualidad y autocuidado Sesiones: Sesión 2. Formación – Cuerpo y sexualidad: Taller vivencial sobre la vivencia del cuerpo, el afecto, la expresión de emociones y la ética del cuidado. Sesión 3. Formación – Derechos sexuales y reproductivos: Estaciones educativas y juegos de roles para comprender los derechos y cómo ejercerlos en la vida diaria.	ENTREGAS 1, 2, 3, 4 5 Y 6: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida. Observación: Se realiza una (01) sesión en primera entrega y dos (02) sesiones de Segunda a Sexta entrega. Todas las sesiones se deben realizar con el mismo grupo semillero.	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema Capacitación en derechos y rutas de atención, con el objetivo de Promover la prevención de las violencias basadas en género a través del fortalecimiento del autocuidado, el cuidado colectivo, la equidad de género y la participación comunitaria en la transformación de imaginarios socioculturales que perpetúan dichas violencias; para dicha actividad se identifica que la profesional conto con la participación de 15 personas en ciclos de vida conformados por adolescentes, jóvenes y adultos, residentes en zona rural y urbana del municipio de Fómeque. Cuenta con registro fotográfico acorde a la actividad relacionada con su respectiva metodología, ficha metodológica, **CUMPLE**
7	JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO ENTREGA 1: hacer caminata saludable y activación física comunitaria ENTREGA 2: Cine foro o mural comunitario participativo ENTREGA 3: Realizar encuentro de diálogo intergeneracional y comunitario ENTREGA 4: Hacer jornada cultural y artística por la salud comunitaria ENTREGA 5: Generar espacios de cocina saludable y huertas comunitarias ENTREGA 6: Hacer jornada deportiva y recreativa intergrupal	ENTREGA 2, 3, 4, 5 Y 6: 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados 4. Ficha metodológica de preparación del taller	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de Hábitos saludables para el bienestar colectivo, con el objetivo de "Promover la salud y el bienestar colectivo mediante la realización de jornadas comunitarias participativas que fortalezcan los hábitos de vida saludables, la convivencia y la apropiación del territorio como espacio protector. La actividad conto con la participación de 13 jóvenes y adultos en edad productiva provenientes de zonas rurales y urbanas del municipio de Fómeque. Cuenta con listado de asistencia de las personas beneficiarias, registro fotográfico acorde a la actividad relacionada en el informe y ficha metodologica. **CUMPLE**

INFORME PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE
MUNICIPIO CHOACHI

INFORME No.	**004 DE 2026**
FECHA DEL INFORME	**16 de marzo a 30 de marzo 2026**
NUMERO DE CONTRATO	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-CDCTI-1065-2025**
CONTRATISTA	**ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE**
NIT	**800.174.375 – 5**
OBJETO DEL CONTRATO	**EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD PARA LA VIGENCIA 2025 CON LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE**
SUPERVISOR	**LUIS FAIBERTH GARCÍA REYES** **Asesor y supervisor del convenio interadministrativo**

AUXILIAR DE ENFERMERÍA 1: LUISA TURRIAGO			
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 02**
1	Realizar minimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a traves de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO. 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE	* Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. * Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. * Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 datos de la persona que registra información en la herramienta de caracterización familiar APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. * Se evidencia 30 caracterizaciones familiares con sus respectivos seguimientos, registro fotográfico (con georreferenciación) acorde a la actividad. NOTA: Se sugiere a la auxiliar que

		CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. NOTA: En el momento que se empiece a diligenciar la platarforma SISPRO (SI-APS), se realizaran 28 caracterizacion para dar cumplimiento a la circular n° 116 de 12/09/2025 en donde la caracterizacion debe hacerse de manera paralela en las dos plataformas	en el momento de pasar el documento a PDF, verifique que no queden hojas en blanco, ya que esto dificultaría el cargue de los soportes a SECOP. **CUMPLE**
2	Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2. Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización. Se evidencia canalización a los siguientes servicios. • P y D: 1 • Ginecología: 1 • Toma de paraclínicos: 1 • Ecografía: 1 • Medicina Interna: 1 • Odontología: 2 • Toma de Citología: 1 • Vacunación: 1 NOTA: Se solicita a la ejecutora especificar el tipo de población a la que está canalizando de acuerdo a su género, curso de vida y estado de las canalizaciones; si fueron efectivas o se encuentran a un en proceso. **CUMPLE**
3	Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES	Se evidencia acta de reunión la cual no corresponde al documento última versión de la Gobernación, cuenta con (5) canalizaciones a Salud; no se observan canalizaciones de nivel social u otros actores locales de la administración Municipal. **CUMPLE**

4	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. Se evidencia informe de actividades PIC, basado en caso de varicela. NOTA: Se solicita a la ejecutora verificar los diferentes eventos de interés en Salud pública acorde y descrito por el Instituto Nacional de Salud, ya que en el micro-territorio deben de encontrarse más casos para reportar y así poder realizar acciones y estrategias de IEC; por favor justificar textos y quitar hojas en blanco del PDF. "De no acatar recomendaciones para la siguiente entrega se glosara" **CUMPLE**
5	Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos	1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalizacion presentar el Formato de disentimiento informato PAI	1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas. EVIDENCIA: Se evidencia informe de actividades PIC con 30 caracterizaciones familiares en el micro-territorio de MAZA. 1 adulto mayor y una adolescente pendientes por vacuna COVID y una un adolescente de 15 años pendiente por vacunación de VPH. • Daniel Fernando González Amórtegui – 15 años • Luisa María Diaz Amórtegui – 14 Años • Luz Mery Amórtegui Amórtegui – 66 Años NOTA: Se solicita a la ejecutora que para la próxima entrega debe de tener un alcance mayor de las canalizaciones al servicio de vacunación. (mínimo 10 pacientes) **CUMPLE**

6	Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no esta caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO sera valida.	Se evidencia las siguientes gestantes. 1. Mayra Alejandra Molano Patiño, mujer de 25 años, quien cursa una gestación de 27 semanas correspondiente a su primer embarazo. 2. Gestante: Karen Dayana Angarita Prieto, de 23 años de edad, su condición actual gestación de 15 semanas + 4 días, con antecedentes obstétricos y aborto previo el 31 de octubre de 2022. Paridad primigestante con antecedente de aborto. NOTA: No se observa registro fotográfico con las gestantes, adicional la foto de los documentos insertados en el informe de actividades PIC, no son legibles; verificar que el documento quede sin hojas en blanco a fin de evitar que este quede con dificultad de cargue evidencias en SECOP. Se sugiere a la auxiliar tener presente las recomendaciones para evitar glosa en la siguiente entrega. **CUMPLE**
7	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de AIEPI Comunitario, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto.	Se evidencia informe de actividades PIC, con 10 AIEPI y su respectivo escáner. Cuenta con registro fotográfico, NO listado de asistencia y/o de registro de los menores. **CUMPLE**
8	Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes	Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefonicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado	Se evidencia informe de actividades PIC, en donde la ejecutora relaciona el número de familias caracterizadas con su respectivo registro fotográfico. Cuenta con registro fotográfico y listado de asistencia de los usuarios atendidos en el entorno hogar. **CUMPLE**

	y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.		

AUXILIAR DE ENFERMERÍA 2: YOLANDA LEAL			
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 02**
1	Realizar minimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a traves de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO. 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. NOTA: En el momento que se empiece a diligenciar la platarforma SISPRO (SI-APS), se realizaran 28 caracterizacion para dar cumplimiento a la circular n° 116 de 12/09/2025 en donde la caracterizacion debe hacerse de manera paralela en las dos plataformas	Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO. 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. 5. Para la tercera entrega se deberán realizar solamente 8 caracterizaciones y o seguimientos. Presenta acuerdo de confidencialidad en (PDF), formato de custodia. Se evidencia la caracterización de 30 familias en el micro-territorio de FERRALARADA por primera vez. Se realiza toma de signos vitales a los habitantes (Peso, talla, tensión arterial, perímetro abdominal y saturación) Se brinda información sobre: - Hábitos saludables.

			- Un buen cepillado. - Una dieta balanceada. - Comorbilidades **CUMPLE**
2	Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización	Se evidencian las siguientes canalizaciones por parte de la auxiliar de enfermería Yolanda. Médico general: 2 Vacunación: 3 Promoción Y Prevención: 1 Comisaria: 1 Laboratorio: 1 1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización. Se solicita que se realicen canalizaciones a los diferentes actores locales de la entidad territorial, dado que no solo se debe de caracterizar a las familias a nivel Salud, las personas, familias y comunidades se deben de evaluar de manera integral y en diferentes aspectos sociales. NOTA: Para la próxima se solicitan más canalizaciones y con efectividad de las mismas, para garantizar la atención y el impacto en la comunidad. **CUMPLE**
3	Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES	Se evidencia acta de reunión con la corresponsal a fin de realizar Acompañamiento a gestantes y familias con riesgo social o sanitario Acciones visitas domiciliarias en articulación con EBS, orientación en rutas de atención, remisión de casos a EPS e IPS. Impacto y mejora en la adherencia a controles prenatales y mayor identificación de alertas tempranas. Observaciones que persisten demoras en la respuesta por parte de EPS frente a casos reportados. Apoyo al seguimiento de usuarios con eventos priorizados. Estrategia para la canalización de casos por corresponsales y líderes comunitarios, con seguimiento del PIC para verificar atención efectiva. Impacto de mayor visibilizarian de las barreras de acceso; articulación con actores sociales. Se requiere trazabilidad sistematizada y reporte conjunto con la Secretaría de Salud.

			NOTA: Se requiere que para la próxima entrega se evidencien canalizaciones a demás servicios sociales e integrales a los diferentes actores locales de la administración Municipal. Tener presente: Vinculación de personas, familias y comunidades a los diferentes programas sociales dejando por escrito y por correspondencia la trazabilidad de la información brindada, vinculación de menores desescolarizados, menores en riesgo de sobre peso y obesidad, menores en riesgo de desnutrición, casos de presuntos abusos y maltratos. (verificar los eventos de interés en Salud Publica) **CUMPLE**
4	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.	Se evidencia informe de actividades En el micro territorio asignado "LA VEREDAD DE FERRALARADA" se encuentra nuevamente a la persona ADULTO MAYOR DE 81 AÑOS, PEDRO HENNRY CARRILLO RIVERA" se observa durante la visita que continua en su casa solo, con sus dolor en general, se hace control de signos vitales, dentro de parámetro normales, manifiesta continua que su hijo FERNANDO se lo llevo a su casa, pero no tiene buenas relaciones con la esposa del hijo, se retorna nuevamente a su casa, continua su casa en mal estado, se hace llamado a la corresponsal la cual se le solicita nuevamente abril el caso con comisario de familia ya que refiere que él quiere estar en un hogar geriátrico para su cuidado en general, se observa abandono por su hijo FERNANDO CARRILLO, se le da número telefónico 3178432329, para ser llamado y comunicado el proceso a seguir con el adulto mayor en condiciones de salud y las cuales no puede estar por su estado de salud, se evidencia en el registro fotográfico adjuntado a continuación, se realiza activación de rutas con la ¡CORRESPONSAL EIKA OLAYA, COORDINADORA DE SALUD PUBLICA, DANIELA GAMBOA ALMANSA" NOTA: Buscar más casos de interés en Salud publica en el micro-territorio asignado. **CUMPLE**

5	Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos	1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalizacion presentar el Formato de disentimiento informato PAI	Acta FERRALADA se informan a las 30 familias caracterizadas la importancia de las vacunas, se hace canalización a menor de edad para VPH 1, más dos adultos mayores para influencia, la población cumple con su esquema de vacunación. 1. ALAN JOSUE PULIDO ALVARAN 2. JOSE DE JESUS GUTIERREZ TORRES 3. ROSA HELENA CUBILLOS DE GUTIERREZ NOTA: De acuerdo al número de familias que relaciona la ejecutora, NO es congruente con el número de personas que canaliza al servicio de vacunación de acuerdo al "esquema regular PAI". Es por esto que solicito a la ejecutora que debe de haber mayor efectividad de las personas, familias y comunidades a dicho servicio. **CUMPLE**
6	Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no esta caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO sera valida.	Realizar caracterización, canalización, gestión y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando. EVIDENCIA: Se evidencia que la ejecutora tiene bajo caracterización y seguimiento 4 gestantes con sus respectivos carnets. NOTA: De acuerdo al seguimiento por parte de la auditora, se le informo a la auxiliar que adicional si se caracterizan mujeres en edad fértil dentro del entorno hogar, se deben de brindar herramientas y estrategias de IEC (información, Educación y comunicación) en métodos de planificación familiar, entregando listado de asistencia de las mismas con su respectivo registro fotográfico. (Para la siguiente entrega no se validara la actividad). **CUMPLE**

7	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de AIEPI Comunitario, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto.	Se evidencian 5 AIPI(s) 1. DILAN JOEL ROSAS 2. DULCE MARIA SIMORA 3. IAN SAMUEL GUTIERREZ 4. KAROL SOFIA RIOS 5. NIKOL LUCIANA CUESTAS NOTA: En el acta se deben de relacionar los nombres de los menores y la descripción de cada uno de ellos justificando para la edad las acciones e intervenciones que se deben realizar para la edad con su respectivo registro fotográfico. **CUMPLE**
8	Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefonicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado	Se evidencia informe de actividades PIC, relacionado con el número de familias atendidas dentro del entorno Hogar. NOTA: Las actividades de aquí y para la siguiente entrega se deben de basar en estrategias de IEC (información, Educación y comunicación) mediante portafolios o acciones que cambien la metodología de manera didáctica que generen un impacto en las personas, familias y comunidades dentro del entorno. Si bien es cierto el día del acompañamiento en campo se retroalimento e informo usa materiales didácticos y entendibles en el dialecto y contexto de las personas. (NO FOLLETOS) **CUMPLE**

AUXILIAR DE ENFERMERÍA 3: LIZETH LOPEZ			
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 02**
1	Realizar minimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a traves de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO. 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermeria en el entorno hogar. NOTA: En el momento que se empiece a diligenciar la platarforma SISPRO (SI-APS), se realizaran 28 caracterizacion para dar cumplimiento a la circular n° 116 de 12/09/2025 en donde la caracterizacion	1. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO. 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS. Se observa la caracterización de 32 familias en la plataforma SURVEY 123, cuenta con el registro fotográfico de las viviendas fallidas sin georreferenciación. NOTA: Se debe de realizar una descripción de las personas alcanzadas y tener presente las recomendaciones para evitar glosar en las siguientes entregas. **CUMPLE**

		debe hacerse de manera paralela en las dos plataformas	
2	Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS. 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización. Se evidencian las siguientes canalizaciones: Médico general: 3 Odontología : 2 Aseguramiento: 1 NO se realiza la respectiva descripción de los usuarios en el informe, para lo cual se solicita a la ejecutora que se realice una breve y técnica descripción de las personas que fueron canalizados a estos servicios y se brinde el estado de las canalizaciones; si son (efectivas – NO efectivas o se encuentran en trámite) **CUMPLE**
3	Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES	Se evidencia acta de reunión a fin de realizar proceso de articulación con la técnica en Salud que asume el Rol de corresponsal, emitiendo los caso de las canalizaciones a los diferentes servicios de Salud; se recomienda describir un poco más el proceso y alcanzar que las personas y familias caracterizadas por lo menos logren tener atención si quiera a un servicio de Salud; se recomienda cerrar los listados de asistencia y colocar más fotografías relacionadas a la acción. **CUMPLE**

4	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. Se evidencia informe de actividades PIC del mes de marzo de 2026, en donde se identifica que la señora CAROL NATALI LEON MUÑOZ, gestante con 12 semanas de gestación (3 meses). NO contiene registro fotográfico y no se observan documentos adjuntos de a las acciones con los diferentes entes de lo que se ha hecho por la gestante sin controles prenatales; se recomienda a la ejecutora mejorar redacción y ortografía y soportar mejor las actividades para evitar glose de las mismas. **CUMPLE**
5	Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos	1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalizacion presentar el Formato de disentimiento informato PAI	1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES. Se evidencia informe de actividades PIC, en el cual la ejecutora reporta lo siguiente; 2 niños mayores de 9 años sin la vacuna de VPH, se evidencian dos menores (NICOL SOFIA RIVERA) – (MAIKOL STIVEN RIVERA GARZON), la ejecutora manifiesta que la madre de los menores se responsabiliza de que los menores sean vacunados, de ser así no hay una canalización efectiva. NOTA: Se requiere que para las siguientes entregas aumente el número de población canalizada al servicio de vacunación por curso de vida; favor mejorar los informes con su contenido, descripción y justificación del texto; las fotos de los carnets (mejorar). **CUMPLE**
6	Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de	Se evidencia informe de actividades PIC, relacionando las siguientes gestantes: Maribel Barrera Barreto y Karol Nataly León con su respectiva descripción del estado de gestación. NOTA: De acuerdo a la evaluación y seguimiento en campo, se orientó a las auxiliares de enfermería que se de deben de buscar estrategias de IEC (información, educación y comunicación) bajo la búsqueda activa de mujeres en edad fértil o

		contacto. NOTA: Si la gestante no esta caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO sera valida.	con intención reproductiva para método de planificación familiar y/o consulta preconcepcional, adjuntado registro fotográfico, listado de asistencia y un acta más consolidad. **CUMPLE**
7	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de AIEPI Comunitario, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto.	Se evidencia un solo AIEPI (NIKOL SOFIA RIVERA) pero en el acta menciona y relaciona los otros AIEPI. NOTA: Se solicita a la ejecutora que verifique el cargue de las actividades al DRIVE, el informe debe de sustentarse se manera técnica y propositiva con el texto justificado. **CUMPLE PARCIALMENTE**
8	Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefonicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado	Se evidencia informe de actividades PIC, con el objetivo de socializar las enfermedades prevalentes de la infancia, materno- perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes etc). Se observan folletos que según ejecutora los entrega en el entorno Hogar; pero no se evidencia que realice la entrega a las familias de acuerdo al curso de vida, no se observa listado de asistencia. NOTA: De acuerdo a la retroalimentación brindada en campo, se les informo a las auxiliares de enfermería que NO se deben de entregar folletos o material impreso a las personas, familias y/o comunidades. Se oriento a que las actividades deben de ser de impacto mediante material lúdico pedagógico. **CUMPLE**
AUXILIAR DE ENFERMERÍA 4 JESSICA LORENA VELASQUEZ			
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 02**

1	Realizar minimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a traves de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO. 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. NOTA: En el momento que se empiece a diligenciar la platarforma SISPRO (SI-APS), se realizaran 28 caracterizacion para dar cumplimiento a la circular n° 116 de 12/09/2025 en donde la caracterizacion debe hacerse de manera paralela en las dos plataformas	Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO. 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. Se evidencia acuerdo de confidencialidad, evidenciando 32 Caracterizaciones familias previamente ingresadas a la plataforma survey 123 ficha familiar, contando con informe de actividades PIC, se debe de complementar el informe con el número de personas atendidas, cuantas por género, sexo, edad y características en salud de las personas, familias y comunidades del micro-territorio asignado. El informe debe de contener una estructura que permita en el momento de la revisión evidenciar las acciones que realiza la ejecutora en campo de manera individual y colectiva con las familias. NOTA: Para la siguiente entrega el informe debe de contener la información a detalle o de lo contrario no se validara la actividad. **CUMPLE**

2	Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización. Se evidencia que en la vereda "LA LLANADA Y EL CARRIZO" se informan a las familias caracterizadas de los servicios de salud y de bienestar disponibles en el territorio. (PAI, AIEPI, SALUD SEXUAL, ENFERMEDADES CRONICAS NO TRANSMISIBLES, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL, SALUD LABORAL, SALUD MENTAL. De acuerdo sobre los rangos de salud se canalizan 2 usuarios de los cuales Esta actividad contribuye significativamente al fortalecimiento del sistema de información y al diseño de estrategias específicas para las comunidades intervenidas en las veredas del municipio de Choachí, con el fin de promover el derecho a la salud en el Municipio. Se evidencian dos asignaciones de citas: 1. MARIA ELISA AMORTEGUI 2. DOMINGO ALDEMAR AMORTEGUI Para lo cual se debe de adjuntar la cita que asigna el área de citas de la ESE, y se requiere que por favor se hagan más canalizaciones teniendo el número de personas caracterizadas y de esta manera se evidencie la trazabilidad de la efectividad de las citas médicas. NOTA: Para la próxima entrega si no se acatan las recomendaciones dicha actividad se ira en glosa. **CUMPLE**
3	Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES	Se evidencia informe de actividades PIC con 2 de canalizaciones de los cuales no se evidencia la descripción a que servicios fueron canalizados y en que estado están. (efectivas y/o en proceso). Se requiere de las canalizaciones cargadas y escaneadas de manera correcta. **NO CUMPLE**

4	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.	Se evidencia informe de actividades PIC, con el objetivo de reportar eventos de interés en Salud Publica, la ejecutora manifiesta caso por accidente rábico sin datos completos de la usuaria, no se evidencia articulación con la IPS de atención primaria para la atención, el registro fotográfico no es diciente del entorno, solo se observa una lesión y no hay rastro de la ejecutora. NOTA: El informe debe de contener la descripción y articulación del caso, a fin de saber en qué termino y condición se encontraba la usuaria; revisar los más de 100 eventos de interés en Salud Publica. **CUMPLE PARCIALMENTE**
5	Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos	1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalizacion presentar el Formato de disentimiento informato PAI	Se evidencia informe de actividades PIC, con dos gestantes canalizadas a servicio de vacunación; se sugiere a la ejecutora que del micro-territorio asignado hay personas, familias y comunidades para esquema faltante de vacunación. Cuenta con base de canalización con dos usuarios a vacunación sin evidenciar la efectividad, no cuenta con registro fotografico. **CUMPLE PARCIALMENTE**
6	Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no esta caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123- Kardex de gestantes NO sera valida.	Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su Kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. Se evidencia informe de actividades PIC, en el cual se describe el seguimiento de (4) gestantes que habitan en los micro-territorios de Llanada y Carrizo, no se evidencia alguna certificación de lideres o presidentes de la JAC, donde certifiquen que no se encuentras más mujeres gestantes en el territorio para su respectiva canalización. NOTA: Recordar que también se pueden realizar actividades con mujeres en edad fértil en métodos de planificación familiar, esto se debe de relacionar en el informe de actividades PIC con su respectivo listado de asistencia "BIEN ESCANEADO" y el registro fotográfico acorde a la actividad educativa con material Lúdico

			pedagógico "NO FOLLETOS" **CUMPLE**
7	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de AIEPI Comunitario, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto.	Se evidencia el cumplimiento de la obligación con los soportes exigidos en el anexo técnico vigente: • Ficha AIEPI de 7 menores "comunitaria" diligenciada en entorno hogar. • Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva APS. • Listado de asistencia oficial M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 versión 6. NOTA: El registro fotográfico de los 7 menores debe de coincidir y este debe de ser con georreferenciación colocándolos de manera organizada en el WORD – Tercera entrega no se validara al no acatar las recomendaciones. **CUMPLE**
8	Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefonicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado	Se evidencia informe de actividades PIC, en el cual no se encuentra la descripción de las familias por género, sexo, curso de vida y las características de cada una de ellas bajo las condiciones de Salud; presenta registro fotográfico de las acciones, se solicita que este debe tener georreferenciación como lo indica el anexo técnico para el perfil. (Próxima entrega no se validara la actividad de no acatar las recomendaciones y sugerencias). NOTA: Los listado de asistencia deben de escanearse para mayor legibilidad dentro del informe de actividades. **CUMPLE**

CORRESPONSAL EN SALUD (Aux. de enfermería, técnico administrativo en salud o gestión) - ERIKA GINETH OLAYA RIOS			
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 02**
1	Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que este operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.	Por cada entrega se debe presentar los siguientes soportes: 1.Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004 con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliares), relacionando los casos recepcionados por cada profesional. Debe contener registro fotográfico y firmas originales. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025 debidamente diligenciado.	Se evidencia acta de reunión con el objetivo de Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales, la ejecutora relaciona el porcentaje de ejecución de las canalizaciones con el equipo APS, si bien es cierto el ítem de la actividad pide que se realice con todos los equipos territoriales; es decir (APS – PIC MUNICIPAL Y EBS). NOTA: Las fotos de los documentos no son visibles, se recomienda escanear, los grupos de WhatsApp no son medios de comunicación asertivos en legalidad para llevar a cabo una trazabilidad de las acciones; manejar las solicitudes e información como estrategia mediante correo electrónico con los demás actores competentes; por favor mejorar para la siguiente entrega o de lo contrario la actividad no tendrá validez. **CUMPLE**
2	Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva y brindar información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites.	Por cada entrega presentar los siguientes soportes: 1. Listados de asistencia Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 de cada jornada en medio físico y en Excel y el respectivo formato de consolidación en Excel, (propuesta: generación de formulario para registro de beneficiarios, el cual remplace consolidados en excel), de los usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización y/o que hayan recibido asesoria en gestión de trámites ante las EAPB e IPSs y los canales de comunicación, según el portafolio de servicios sociales y de salud. 2.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029, que incluya material de divulgación de la convocatoria a la jornada y número de personas canalizadas y a que servicios. Debe contener registro fotográfico y firmas originales.	Se evidencia informe de actividades PIC, con el propósito de realizar la relación de las personas, familias y comunidades atendidas en la jornada de Salud que se realizó en la vereda ferralarada del Municipio de Choachi. Se observa que la ejecutora participa de ella bajo los siguiente servicios de Salud. - 25 consultas de medicina general - 18 atenciones de enfermería (Ruta 3280) - 2 citologías realizadas - 42 dosis de vacunas aplicadas (fiebre amarilla y VPH) - 35 aplicaciones de barniz de flúor - 32 historias clínicas nuevas en odontología NOTA: Se debe de adjuntar un registro fotográfico acorde a las acciones e intervenciones prestadas en Salud. **CUMPLE**

3	Realizar gestión y articulacion relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud.	Por cada entrega se debe presentar los siguientes soportes: 1.Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004con la persona delegada ante el Sistema de Afiliación Transaccional (SAT) y/o quien haga sus veces, donde se definan los mecanismos operativos para gestión de las afiliaciones de personas sin aseguramiento. Debe contener registro fotográfico y firmas originales. 2. Adjuntar correos remitidos de canalización a aseguramiento.	Se evidencia informe de actividades PIC, con el propósito de realizar una articulación asertiva con la Jefe Sandra Sabogal para la ejecución de la jornada de Salud en la vereda ferralarada del Municipio de Choachi **CUMPLE**
4	Realizar 3 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarias, Comisaria de familia, personeria etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados.	Por cada entrega presentar los siguientes soportes: 1. Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004 articulación con los diferentes actores de acuerdo a los casos presentados y compromisos de las dos partes. Debe contener el registro fotográfico y firma original.	Se realizan 3 talleres con ente territoriales, como lo son comisaria , desarrollo social y planeación para tratar casos y temas importantes de atención en la región, se levanta acta de esta actividad. **CUMPLE**
5	Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la poblacion caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales.	Por cada entrega presentar los siguientes soportes: 1. Diligenciar el instrumento FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025, realizar seguimiento a la gestión. 2. Realizar busqueda activa, gestionando minimo (10) Diez casos mensuales sociales y de salud, diferentes a los focalizados por los otros profesionales del equipo de concurrencia Departamental. (teniendo en cuenta redes institucionales y de cooperantes). 3. Presentar Soporte de Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004, la cual debe contener el registro fotografico y firma original anexando soporte de las citas asignadas y correos remitidos.	Se evidencia acta de reunión con profesional de la ESE, con el propósito de disminuir las barreras en los servicios de Slaud; NO se observan acciones sociales que activen a los demás actores locales de la entidad territorial, recordar que la Salud es transversal y que los entornos se miran de manera integral. **CUMPLE**
6	Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental.	Para la cada entrega deben presentar: El informe de actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. debe incluir: • Relación detallada de las actividades ejecutadas (entorno educativo, entorno hogar, entorno comunitario). • Número de personas y comunidades caracterizadas. • Registro de las canalizaciones realizadas hacia los servicios de salud o instituciones de apoyo: • Canalizaciones efectivas. • Canalizaciones no efectivas. • Principales logros, dificultades encontradas	Se evidencia informe de actividades PIC, con el objetivo de analizar de manera cualitativa y cuantitativa la gestión realizada en la asignación y seguimiento de citas en los diferentes servicios de salud, con el fin de evidenciar la efectividad de las acciones adelantadas, identificar el estado de las atenciones solicitadas y garantizar la continuidad en el acceso oportuno a los servicios por parte de los usuarios. NOTA: Justificar mejor la actividad mediante soportes que contengan

		y propuestas de mejora para próximas intervenciones.	una trazabilidad. **CUMPLE**

8	Implementar y facilitar un espacio participativo denominado "círculos de escucha" dirigidos a adolescentes y jóvenes, con el objetivo de promover el diálogo reflexivo, la expresión libre y segura, el fortalecimiento del conocimiento en torno a la sexualidad, los derechos sexuales y los derechos reproductivos, desde un enfoque de género, interseccionalidad, diversidad, ciclo vital y derechos humanos, en el marco del desarrollo de los programas sociales, deportivos y/o culturales, ofertados por el ente territorial: **CÍRCULO DE HOMBRES Y MUJERES:** **Sesión 1.** "Consentimiento" y "Consentimiento, derechos y prevención". **Nota: Se debe desarrollar un único encuentro en la primera entrega del 2026-1.**	**1.** Informe de Actividades PIC - Código: **M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.** **2.** Listados de asistencia formato Código: **M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6** en medio físico. **3.** Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. **Observación:** La sesión debe tener un mínimo de diez (10) participantes.	SE VALIDA ESTE PAO DE PRIMERA ENTREGA YA QUE EN LA PRIMERA ENTREGA NO QUEDO SUMADO EN LA FORMULA.
9	Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para	**1.** Acta de mesa de trabajo con representantes del ente territorrial (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación PIC) en donde se haga retroalimentación de casos sociales y de salud, tanto los exitosos, como de aquellos que no fueron resueltos.	SE VALIDA ESTE PAO DE PRIMERA ENTREGA YA QUE EN LA PRIMERA ENTREGA NO QUEDO SUMADO EN LA FORMULA.

	su apoyo e intervención. **Nota: Se debe desarrollar en la primera entrega del 2026-1.**	**2.** FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS, donde se evidencien todas las canalizaciones. **3.** Evidencia envío de correo electrónico al ente territorial Municipal (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación PIC), en donde se plasme el acta de mesa de trabajo, la base de canalización y la información en general que describa las principales barreras para la atención de los casos no resueltos.	
10	Realizar socialización y retroalimentación de la estrategia APS, incluyendo la creación de un cronograma, plan de trabajo y seguímiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fín de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad. **Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.**	**1.** Acta de reunión - Código: **E-PID-FR-004 VERSIÓN 5**, incluyendo el respectivo listado de asistencia formato Código: **M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6** en medio físico. **2.** Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. **3.** Cronograma de trabajo y plan de trabajo concertado con la IED. **4.** Matriz consolidada de población intervenida **ENTORNO EDUCATIVO M-PDS-GSP-GPSP-FR-104.** Se deberá presentar por entrega, donde contenga el número de intervenciones realizadas con la población objeto. **Observación:** Si no es posible generar la reunión de los actores involucrados en un único espacio, deberá presentar las respectivas actas por aparte, con los soportes correspondientes.	Se evidencia acta de reunión, con el objetivo de "Realizar socialización y retroalimentación de la estrategia APS, incluyendo la creación de un cronograma, plan de trabajo y seguimiento mensual con: Rector, docentes de la Institución Educativa y coordinador PIC o quien haga sus veces en el municipio, con el fin de que ellos conozcan los procesos, los guíen de manera constructiva aportando desde su experiencia ideas para que las actividades de los ejecutores se realicen con calidad. Cuenta con cronograma de actividades, listado de asistencia y matriz consolidada. Se recomienda a la ejecutora mejorar los registros fotográficos. **CUMPLE**

11	Educar a través de talleres a Docentes y Directivos de la/as Instituciones Educativas en: **Sesión 1.** "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y sintomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas. **Sesión 2.** "Cuidado de la Salud Mental en Emergencias y Desastres", dirigido a docentes y directivos, desarrollando los siguientes temas: Prótocolo y ruta de atención en Emergencias y Desastres (departamental), reconocimiento y manejo emocional, duelo, primeros auxilios psicológicos, estrés, autocuidado y socialización de oferta de servicios del territorio. **Sesión 3.** "Consentimiento, prevención de violencias y embarazo adolescente" *Autonomía progresiva , consentimiento y relaciones respetuosas. • Lenguaje no Sexista • Estrategias de inclusión y respeto a la diversidad en el lenguaje y las interacciones. *Comunicación asertiva y acompañamiento. **Sesión 4.** "Sexualidad con enfoque de derechos en la escuela" *Enfoque de derechos y marco normativo en educación en sexualidad (dimensión política). *Identidad y diversidad en niñas, niños y adolescentes. *Roles de género, estereotipos y su impacto escolar. *Cuidado menstrual y acompañamiento institucional. **Sesión 5.** "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas.	**1.** Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 **VERSIÓN 2.** **2.** Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico. **3.** Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. **Observación:** Cada sesión debe tener un mínimo de diez (10) docentes y directivos docentes participantes.	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y síntomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas, con el objetivo de Fortalecer las capacidades del personal docente para la identificación, orientación, manejo inicial y prevención de intoxicaciones por sustancias psicoactivas en el entorno escolar, de acuerdo con el protocolo establecido por las autoridades de salud. Cuenta con registro fotográfico de menos de 10 docentes, los cuales no coinciden con los listados, hojas de trabajo para aplicar con docentes sin soporte del diligenciamiento en la actividad. **CUMPLE PARCIALMENTE**

12	Realizar procesos de información y educación con padres, madres y cuidadores de niños, niñas y adolescentes, a quienes debe dirigir jornadas de capacitación denominadas "Puentes de Amor: Construyendo vínculos sanos" abordando los siguientes temas: **Sesión 1.** "Elige Aire, No Humo" Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concientización y participación activa. **Sesión 2.** Reparación del vínculo afectivo tras situaciones difíciles, cómo reconstruir la confianza después de gritos, golpes o conflictos - Gestión emocional en familia, reconocer y expresar emociones sin agredir ni reprimir. **Sesión 3.** "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo - Tiempo de calidad y vínculos afectivos mediante actividades lúdicas en familia. **Sesión 4.** "Acompañar desde el respeto: identidad, diversidad y autocuidado" *Identidad y autoconocimiento en niñas, niños y adolescentes. *Diversidad de género y orientación sexual. *Roles de género, estereotipos y su impacto. *Cuidado menstrual: naturalidad, autocuidado y acompañamiento.	**1.** Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 **VERSIÓN 2.** **2.** Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico. **3.** Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. **Observación:** Cada sesión debe tener un mínimo de quince (15) padres, madres y cuidadores participantes. Deberá realizar dos (02) sesiones por entrega, una sesión (01) estará dirigida a población urbana y, una sesión (01) estará dirigida a población rural.	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Elige Aire, No Humo" Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concientización y participación activa, con el objetivo de Promover en los padres, madres y cuidadores la reflexión y el conocimiento sobre las consecuencias del consumo de cigarrillo, fortaleciendo habilidades de comunicación efectiva para la prevención del consumo en el entorno familiar. Cuenta con registro fotográfico y listado de asistencia. Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Elige Aire, No Humo" Prevenir el inicio y reducir el uso de cigarrillos mediante estrategias educativas, de concientización y participación activa, con el objetivo de Promover en los padres, madres y cuidadores la reflexión y el conocimiento sobre las consecuencias del consumo de cigarrillo, fortaleciendo habilidades de comunicación efectiva para la prevención del consumo en el entorno familiar. Cuenta con listado de asistencia y tres registros fotográficos de a un solo participante, temiendo presente no hay soporte para validar a un 100% **CUMPLE PARCIALMENTE**

	Sesión 5. "Consentimiento, prevención y conversaciones que cuidan" *Consentimiento y límites en las relaciones. *Prevención de violencia sexual: señales de alerta y rutas de apoyo. *Prevención de embarazo adolescente: información clara y responsable. *Cómo mantener conversaciones seguras y amorosas en casa. **Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.**		

13	Realizar identificación, reporte, canalización, activación de ruta, seguimiento, orientación, escucha e intervención de los casos en los que involucre a los diversos actores del entorno educativo que requieran atención en servicios de Salud y servicios sociales. Para ello, el ejecutor deberá propiciar espacios de atención y escucha activa para con la comunidad perteneciente al entorno educativo, en aras de propender por una adecuada atención, promoción y seguimiento de la salud mental de los diversos actores. Realizar un mínimo de quince (15) casos de escucha activa por entrega para con la población objeto, a demanda de la Institución Educativa. **Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.**	**1.** Informe de Actividades PIC - Código: **M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2,** que contenga la descripción de la identificación y reporte de los casos relacionados. **2.** Deberá diligenciar de manera adecuada el debido consentimiento informado. **3.** Deberá diligenciar de manera adecuada la respectiva bitácora de intervención **M-PDS-GSP-GPSP-FR-098 VERSIÓN 1.** **4.** Para soportar la actividad se debe entregar como evidencia: **a.** FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES. **b.** FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS. **c.** Formato de confidencialidad **M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 VERSIÓN 1.** **d.** Formato de custodia de la información **M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 VERSIÓN 1** debidamente diligenciado.	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de canalizaciones, con el objetivo de Identificar situaciones de salud u otras situaciones de riesgo, para orientar a las personas acerca de las rutas institucionales y mecanismos a seguir para acceder de manera efectiva a los servicios sociales y de salud. Cuenta con acuerdo de confidencialidad, formato de custodia, canalizaciones sin registro fotográfico. NOTA: De acuerdo al anexo técnico **CUMPLE PARCIALMENTE**
14	Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del Municipio para el desarrollo de una fería de servicios en Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fín de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, Optometría, Psicología, tamizaje visual, Salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a PVCA, etc). Dichas ferias, deberán ser	**1.** Informe de Actividades PIC en relación con el desarrollo de la feria de servicios de salud - Código: M-**PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2.** **2.** Listados de asistencia formato Código: **M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6** en medio físico. **3.** Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. **Observación:** El ejecutor debe participar activamente de la feria de servicios al interior de la	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de Realizar articulación con las IPS públicas y privadas del Municipio para el desarrollo de una feria de servicios en Salud al interior de las Instituciones Educativas, con el fin de lograr que los estudiantes se beneficien de la canalización efectiva y eficiente en los diferentes servicios de Salud (planificación familiar, consulta del joven, Optometría, Psicología, tamizaje visual, Salud oral, vacunación, canalización a certificación de discapacidad, abordaje con enfoque psicosocial a PVCA, etc). Dichas ferias, deberán ser diferentes a las programadas de manera extramural, con el objetivo de Identificar situaciones de salud u otras situaciones de riesgo, para orientar a las personas acerca de

	diferentes a las programadas de manera extramural. **Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.**	Institución Educativa Departamental.	las rutas institucionales y mecanismos a seguir para acceder de manera efectiva a los servicios sociales y de salud. Cuenta con registro fotográfico, listado de asistencia de los participantes a la feria de Salud. **CUMPLE**
15	Notifícar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención. **Nota: Las actividades se deben desarrollar desde la segunda entrega, hasta la sexta entrega del 2026-1.**	**1.** Acta de mesa de trabajo con representantes del ente territorrial (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación PIC) en donde se haga retroalimentación de casos sociales y de salud, tanto los exitosos, como de aquellos que no fueron resueltos. **2.** FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS, donde se evidencien todas las canalizaciones. **3.** Evidencia envío de correo electrónico al ente territorial Municipal (Alcalde/sa, Desarrollo Social y Coodinación PIC), en donde se plasme el acta de mesa de trabajo, la base de canalización y la información en general que describa las principales barreras para la atención de los casos no resueltos. **4.** En la entrega final, deberá documentar en Informe de Actividades PIC - Código: **M-PDS-GSP-FR-029 VERSIÓN 2**, presentación Power Point, Infografías y demás elementos, la relación de **UNA** (01) "Experiencia exitosa" de transformación socioeducativa desarrollada a lo largo de la Concurrencia Departamental.	Se evidencia acta de reunión con el objetivo de Notificar al ente territorial sobre las intervenciones realizadas con los diversos grupos poblacionales, incluyendo los casos sociales y de Salud exitosos de canalización efectiva, su tramitología y los fallidos para su apoyo e intervención. Cuenta con listado de asistencia, registro fotográfico y matriz de seguimiento a las canalizaciones. **CUMPLE**

16	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados **primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro)** de la Institución Educativa Departamental priorizada: **Sesión 1.** "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida. **Sesión 2.** "¡Soy único y especial!": * Mi cuerpo y mis emociones. *Somos diferentes y eso está bien. *Roles de género: lo que pueden hacer niños y niñas. **Sesión 3.** "Me cuido y pongo límites" * Mi cuerpo es mío. *Secretos buenos y secretos que no debemos guardar. *Personas de confianza. **Sesión 4.** Mis derechos y deberes como niño/niña Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia. **Sesión 5.** Cultura ciudadana y normas de convivencia Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 **VERSIÓN 2.** 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. **Observación 1:** Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes. **Observación 2:** Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados **primero (1ro), segundo (2do) y tercero (3ro)** de la Institución Educativa Departamental priorizada.	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de Reconocimiento, expresión y gestión adecuada de las emociones, con el objetivo de "Promover el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones en niños y niñas de los primeros grados de educación básica, mediante actividades sensoriales, juegos y cuentos, fortaleciendo el desarrollo socioemocional y la convivencia escolar desde los primeros años de vida. Cuenta con listado de asistencia y registro fotográfico de los estudiantes. NOTA: Las actividades a desarrollar con población educativa, son intervenciones lúdico pedagógicas que generen un impacto positivo. **CUMPLE**

17	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados **cuarto (4to) y quinto (5to)** de la Institución Educativa Departamental priorizada: **Sesión 1.** "Conociéndome y respetando a las demás personas" *¿Quién soy y qué me hace especial? *Cambios en el cuerpo y en las emociones (pubertad inicial). *Roles de género y estereotipos. *Diversidad: respeto a las diferencias. **Sesión 2.** Realizar actividad lúdico-recreativa "Caja de las emociones" a través de actividades sensoriales, juegos y cuentos vinculados a las emociones, dirigido a niños y niñas, promoviendo el reconocimiento, la expresión y la gestión adecuada de las emociones que favorezcan el desarrollo socioemocional desde los primeros años de vida. **Sesión 3.** ¡Me cuido, digo NO y busco ayuda!" *Conociendo mi cuerpo y los cambios en la pubertad. *Emociones de alerta: identificar incomodidad y situaciones de riesgo. *Prevención de violencia sexual: decir NO, buscar ayuda y denunciar. *Personas y lugares de confianza. **Sesión 4.** Mis derechos y deberes como niño/niña Actividades que enseñen los derechos humanos desde la infancia. **Sesión 5.** Cultura ciudadana y normas de convivencia Actividades en el aula o la comunidad para promover el respeto, el orden y la responsabilidad.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 **VERSIÓN 2.** 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. **Observación 1:** Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes. **Observación 2:** Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados **cuarto (4to) y quinto (5to)** de la Institución Educativa Departamental priorizada.	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Conociéndome y respetando a las demás personas" y con el objetivo de Fortalecer en los estudiantes de cuarto y quinto grado el reconocimiento de su identidad personal, corporal y emocional, promoviendo una autoimagen positiva, el respeto por sí mismos y por las demás personas, así como la comprensión básica de los cambios físicos y emocionales asociados a la pubertad inicial. Así mismo, propiciar la reflexión crítica sobre los roles y estereotipos de género, y fomentar la valoración de la diversidad como fundamento para una convivencia respetuosa, equitativa e inclusiva en el entorno escolar y social. Cuenta con listado de asistencia de 60 estudiantes y registro fotográfico. NOTA: Las actividades a desarrollar con población educativa, son intervenciones lúdico pedagógicas que generen un impacto positivo. **CUMPLE**

18	Realizar proceso de educación denominado "Mentores Emocionales" dirigido a adolescentes, para promover vínculos sanos, prevenir riesgos en salud mental y fortalecer el sentido de comunidad, la escucha activa y apoyo mutuo a través del fortalecimiento de redes de apoyo y sentido de pertenencia, con estudiantes de los grados **sexto (6to) y séptimo (7mo)** de la Institución Educativa Departamental priorizada: **Sesión 1:** "Consentimiento y prevención: me cuido y respeto mis decisiones y las de los demas" * Consentimiento: qué es y cómo identificarlo. * Relaciones sanas y límites. *Prevención de violencia sexual: decir NO, rutas de apoyo. *Prevención del embarazo adolescente. **Sesión 2:** Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares. **Sesión 3:** Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos"). **Sesión 4:** Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 **VERSIÓN 2.** 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. **Observación 1:** Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes. **Observación 2:** Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados **sexto (6to) y séptimo (7mo)** de la Institución Educativa Departamental priorizada.	Se evidencia informe de actividades PIC, con el objetivo de "Realizar proceso de educación denominado "Mentores Emocionales" dirigido a adolescentes, para promover vínculos sanos, prevenir riesgos en salud mental y fortalecer el sentido de comunidad, la escucha activa y apoyo mutuo a través del fortalecimiento de redes de apoyo y sentido de pertenencia, con estudiantes de los grados sexto (6to) y séptimo (7mo) de la Institución Educativa Departamental priorizada. Cuenta con listado de asistencia y registro fotografico. NOTA: Las actividades a desarrollar con población educativa, son intervenciones lúdico pedagógicas que generen un impacto positivo. **CUMPLE**

	Atención para eventos específicos en Salud Mental. **Sesión 5.** "Mi identidad y mi cuidado" *Identidad: ¿Quién soy? ¿Qué me gusta de mí? *Diversidad: aceptación y respeto. *Roles de género y estereotipos. *Cuidado del cuerpo y cuidado menstrual como parte de la salud. **-1.**		

19	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados **octavo (8vo) y noveno (9no)** de la Institución Educativa Departamental priorizada: **Sesión 1.** "Conociendo para Elegir Mejor" Identificación conceptual y promoción de habilidades para la vida y autocuidado. **Sesión 2.** Escucha activa, comunicación empática, reconocimiento de emociones y autorregulación emocional ¿Qué siento? ¿Cómo lo expreso? ¿Cómo lo manejo?, resolución pacífica de conflictos entre pares. **Sesión 3.** "Decide Decir No" Prevenir el consumo de bebidas artesanales y fortalecer la toma de decisiones con conocimiento de los riesgos y daños sobre su consumo. **Sesión 4.** Factores de riesgo en salud mental en niños/as y adolescentes. Señales de alerta: tristeza extrema, aislamiento, agresividad, cambios de ánimo y Rutas de Atención para eventos específicos en Salud Mental. **Sesión 5.** "Consentimiento y decisiones informadas para cuidarme" *Consentimiento: qué es y su importancia. *Relacionamiento sano y límites. *Prevención de violencia sexual: rutas de apoyo y denuncia. *Prevención de embarazo adolescente: métodos anticonceptivos y toma de decisiones informadas.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 **VERSIÓN 2.** 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. **Observación 1:** Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes. **Observación 2:** Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados **octavo (8vo) y noveno (9no)** de la Institución Educativa Departamental priorizada.	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Detecta, Actúa, Protege" Reconocer e identificar los signos y síntomas de intoxicaciones por consumo de sustancias psicoactivas, con el objetivo de Fortalecer las capacidades de los estudiantes en la identificación conceptual sobre las nuevas sustancias psicoactivas (NSP) y promover el rechazo frente al consumo de sustancias mediante el autocuidado y desarrollo de habilidades para la vida. Cuenta con listado de asistencia de los participantes y registro fotográfico acorde a la actividad realizada. **CUMPLE**

20	Realizar talleres dirigidos a estudiantes de los grados **décimo (10mo) y once (11)** de la Institución Educativa Departamental priorizada: **Sesión 1.** "Cuidando a través de las palabras" Identificar y reducir estereotipos, estigma y discriminación frente a las personas que consumen sustancias psicoactivas. **Sesión 2.** "Decidir, cuidarme y prevenir" *Consentimiento y relaciones sanas. *Prevención de violencia sexual y rutas de apoyo. *Prevención del embarazo adolescente y métodos anticonceptivos. *Proyecto de vida y cuidado del cuerpo. **Sesión 3.** "Tu Estilo No Necesita Cigarrillos" Prevenir el inicio y reducir el uso de vapeadores mediante estrategias educativas, de concienciación y participación activa. **Sesión 4.** Rol del mentor como mediador y puente, fortalecimiento del sentido de pertenencia así como la importancia de sentirse parte de un grupo. Dinámicas que refuercen la identidad colectiva ("somos equipo", "nos cuidamos"). **Sesión 5.** "Energía Real, No de Lata" Sensibilizar sobre efectos secundarios del consumo de bebidas energizantes y acohólicas.	Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029 **VERSIÓN 2.** 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 **VERSIÓN 6** en medio físico. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la Fecha, hora y Lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. **Observación 1:** Cada sesión debe tener un mínimo de veinticinco (25) estudiantes participantes. **Observación 2:** Deberá desarrolar en un único espacio el taller dirigido a estudiantes de los grados **décimo (10mo) y once (11)** de la Institución Educativa Departamental priorizada.	Cuenta con listado de asistencia de 20 estudiantes y su respectivo registro fotográfico. **CUMPLE**

ENTORNO COMUNITARIO - JESICA PAOLA CIFUENTES			
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 02**
1	CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS ENTREGA 2: realizar taller participativo con metodología BIT PASE	ENTREGA 2 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes. 4. Matriz o formatos de sistematización de los ejercicios realizados durante la sesión (ej. lluvias de ideas, mapas mentales, matrices BIT PASE, ejercicios gráficos o escritos). 5. Ficha metodológica de preparación del taller	Se evidencia informe de actividades PIC, del día 30 de marzo de 2026, basado en el tema de "Promover un análisis colectivo del territorio a partir del reconocimiento de saberes comunitarios, experiencias locales y percepciones sobre el cuidado, las violencias y las dinámicas sociales, con el fin de fortalecer el tejido social y generar información útil para la intervención en salud pública; en la alcaldía Municipal de Choachí Cundinamarca. **CUMPLE**
2	ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES ENTREGA 2: Hacer diagnóstico participativo de necesidades del cuidador	ENTREGA 2 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes. 4. Matriz o formatos de sistematización de los resultados obtenidos en el análisis de datos obtenidos en la aplicación de instrumentos 5. Ficha metodológica de preparación del taller	Profesional entrega informe en el que detalla y expone la convocatoria realizada, junto con correos enviados. Entrega base de datos consolidada de cuidadores en formato Excel. **CUMPLE**

3	ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático ENTREGA 2: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT)	ENTREGA 2 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados 4. Ficha metodológica de preparación del taller	Se evidencia actividad desarrollada por la profesional en la fecha 12-03-2026, entrega informe de actividades, lista de asistencia en físico, Excel y scaner, registro fotográfico, mapa de factores de riesgo y ficha metodológica. (se le indica a ejecutora que el mapa debe ser construido de manera conjunta ya que esta de manera digital y en el informe de actividades no está la aclaración) adicional se indica que la población debe cambiarse para las próximas entregas. **CUMPLE**
4	FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA ENTREGA 2: Realizar taller de formación en fundamentos de vigilancia en salud pública.	ENTREGA 2: 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes 4. Ficha metodológica de preparación del taller	Se evidencia actividad desarrollada por la profesional en la fecha 10-03-2026, entrega informe de actividades, lista de asistencia en físico, Excel y scaner, registro fotográfico, productos elaborados y ficha metodológica. **CUMPLE**
5	ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS" ENTREGA 2: Capacitar en derechos y rutas de atención	ENTREGA 2, 3, 4, 5 Y 6: 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados 4. Ficha metodológica de preparación del taller	Se evidencia actividad desarrollada por la profesional en la fecha 11-03-2026, entrega informe de actividades, base de datos de indicadores SIVIGILA y Comisaria, lista de asistencia en físico, Excel y scanner, registro fotográfico y ficha metodológica. **CUMPLE**

6	Estrategia PIENSA Y ACTÚA POSITIVAMENTE – 6 entregas ENTREGA 2: Cuerpo, sexualidad y autocuidado Sesiones: Sesión 2. Formación – Cuerpo y sexualidad: Taller vivencial sobre la vivencia del cuerpo, el afecto, la expresión de emociones y la ética del cuidado. Sesión 3. Formación – Derechos sexuales y reproductivos: Estaciones educativas y juegos de roles para comprender los derechos y cómo ejercerlos en la vida diaria.	ENTREGAS 1, 2, 3, 4 5 Y 6: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida. Observación: Se realiza una (01) sesión en primera entrega y dos (02) sesiones de Segunda a Sexta entrega. Todas las sesiones se deben realizar con el mismo grupo semillero.	1. Se evidencia informe de actividades PIC, del día 23 de marzo de 2026, en el "Polideportivo el Bosque" basado en el tema "cuerpo y sexuliadad" con el objetivo de Fortalecer la autoestima, el autoconocimiento y el cuidado del cuerpo. De igual manera, se pretende dar bases conceptuales y prácticas sobre los derechos sexuales y reproductivos. Se evidencia informe de actividades PIC, del día 23 de marzo de 2026, basado en el tema de derechos sexuales y reproductivos; con el objetivo de Fortalecer la autoestima, el autoconocimiento y el cuidado del cuerpo. De igual manera, se pretende dar bases conceptuales y prácticas sobre los derechos sexuales y reproductivos. NOTA: Se requiere que para las próximas actividades se busque más población, el objetivo del programa de APS busca generar un mayor impacto en las personas, familias y comunidades. Presenta informes de actividades, listados de asistencia, registro fotográfico y matriz de población atendida. **CUMPLE**
7	JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO ENTREGA 2: Cine foro o mural comunitario participativo	ENTREGA 2, 3, 4, 5 Y 6: 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados 4. Ficha metodológica de preparación del taller	Se evidencia informe de actividades PIC, del día 27 de marzo de 2026, basado en el tema de "MURAL COMINUTARIO" con el objetivo de sensibilizar las problemáticas "SOCIALES" cuenta con listado de asistencia de 13 personas y un registro fotográfico de 4 personas en diferentes momentos, ya que la profesional tiene prendas diferentes (vestuario), el listado de asistencia tiene la misma caligrafía en registro y en firma, se realiza llamada telefónica y tres usuarios manifiestan no haber participado de dicha actividad; por otra parte NO cuenta con las especificaciones claras de un mural.

INFORME PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL
HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE
MUNICIPIO UBAQUE

INFORME No.	**004 DE 2026**
FECHA DEL INFORME	**16 de marzo al 30 de marzo 2026**
NUMERO DE CONTRATO	**CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SS-CDCTI-1065-2025**
CONTRATISTA	**ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE**
NIT	**800.174.375 – 5**
OBJETO DEL CONTRATO	**EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD PARA LA VIGENCIA 2025 CON LA E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE**
SUPERVISOR	**LUIS FAIBERTH GARCÍA REYES** **Asesor y supervisor del convenio interadministrativo**

AUXILIAR DE ENFERMERÍA : HEIDY CRUZ			**Segunda Entrega**
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 02**
1	Realizar minimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a traves de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO. 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de	Se evidencia acta de reunión incompleta, sin descripción del número de población atendida por género y riesgos de la caracterización obtenida en la visita, NO contiene registro fotográfico y el documento no se encuentra cargado en PDF. **CUMPLE PARCIALMENTE**

		enfermería en el entorno hogar. NOTA: En el momento que se empiece a diligenciar la platarforma SISPRO (SI-APS), se realizaran 28 caracterizacion para dar cumplimiento a la circular n° 116 de 12/09/2025 en donde la caracterizacion debe hacerse de manera paralela en las dos plataformas	
2	Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización	Se evidencia acta de reunión (igual a la de la actividad 01), NO se observa la descripción del número de canalizaciones ni a los servicios de Salud y/o sociales. NOTA: No cuenta con registro fotográfico, acta incompleta. El documento que se debe de usar para realizar la descripción de la actividad es informe de actividades PIC y se debe de cargar en PDF. **NO CUMPLE**
3	Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES	Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS 2026. Cuenta con (10) canalizaciones, pero NO se realiza descripción del seguimiento y efectividad, la descripción se encuentra incompleta y se manifiesta que anexa registro fotográfico; al realizar la verificación NO se observa. **CUMPLE PARCIALMENTE**
4	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.	Se evidencian actas de reunión de usuarios con riesgo, NO se hace uso del formato adecuado (informe de actividades PIC), se sugiere que en los registros fotográficos debe de figurar el ejecutor; a fin de tener soporte de las acciones realizadas con las personas, familias y comunidades del Micro-territorio asignado. NOTA: Los documentos deben de cargarse en PDF y proteger tablas de EXCEL. **CUMPLE**

5	Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos	1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalizacion presentar el Formato de disentimiento informato PAI	Se evidencia acta de reunión, NO se hace uso del formato indicado, se relacionan 5 usuarios canalizados (efectivos), lo cual no coinciden al corroborar en la base. NOTA: En el informe se deben de relacionar las personas canalizadas al servicio de vacunación con su respectiva descripción de los biológicos aplicados de acuerdo al curso de vida, no se observa registro fotográfico. Se solicita a la ejecutora tener presente las recomendaciones. **CUMPLE PARCIALMENTE**
6	Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no esta caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123-Kardex de gestantes NO sera valida.	Se evidencia acta de reunión, formato a usar (informe de actividades PIC), la ejecutora relaciona tener "GESTANTES" pero solo se logra identificar en la descripción (1) una sola, NO se observa registro fotográfico. NOTA: Se deben de implementar acciones de IEC (información, educación y comunicación) con mujeres en edad fértil o con intención de reproducción de acuerdo a la RES. 3280 de 2018. **CUMPLE PARCIALMENTE**
7	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de AIEPI Comunitario, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto.	Se evidencia acta de reunión relacionando 6 menores de edad (AIEPI), los cuales menciona que fueron atendidos en una jornada de Salud, NO se observa registro fotográfico de las acciones realizadas por parte de la auxiliar de enfermería. NOTA: Tener presente las recomendaciones de cada una de las obligaciones, mejorar redacción y ortografía. **CUMPLE PARCIALMENTE**
8	Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables	Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefonicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado	Se evidencia acta de reunión, relacionando las acciones que se realizan con las familias en el entorno hogar de acuerdo al micro-territorio asignado, NO se observa registro fotográfico ni material lúdico pedagógico implementado para realizar la educación con las personas, familias y comunidades. **CUMPLE PARCIALMENTE**

	(Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.		

AUXILIAR DE ENFERMERÍA 2 : JESIKA VIVIANA MORALES

ÍTEM	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIA REQUERIDA	DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 02
1	Realizar minimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a traves de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO. 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. NOTA: En el momento que se empiece a diligenciar la platarforma SISPRO (SI-APS), se realizaran 28 caracterizacion para dar cumplimiento a la circular n° 116 de 12/09/2025 en donde la caracterizacion debe hacerse de manera paralela en las dos plataformas	Se evidencia acta de reunión con el objetivo de realizar "Caracterizar la población del micro territorio mediante la identificación de condiciones sociodemográficas y factores de riesgo, para orientar acciones de promoción de hábitos de vida saludable y prevención de enfermedades crónicas" del día 30 de marzo 2026, en la vereda Romero Alto y Santa Alta, en la cual se evidencian 38 visitas de caracterizaciones y el resto de visitas fallidas, las cuales la ejecutora justifica mediante un registro fotográfico. NOTA: No se evidencian las firmas correspondientes dentro del acta, para lo cual se requiere que en las siguientes entregas se haga, buscar una certificación por parte del presiente de la JAC y de la coordinadora del programa, a fin de certificar las visitas fallidas. Se requiere de que los documentos en Word estén cargados en PDF y los Excel protegidos. **CUMPLE**

2	Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización	Se evidencia acta de reunión con el objetivo de "Optimizar el acceso a los servicios de salud mediante la canalización, intermediación y seguimiento de las necesidades de la población" en la "VEREDA ROMERO ALTO" canalización efectiva de 15 usuarios, quienes fueron direccionados a los servicios y profesionales adecuados según los riesgos y necesidades en Salud. NOTA: Se recomienda que el formato a usar es " informe de actividades PIC" con su respectivo listado de asistencia, de acuerdo a lo solicitado en el anexo técnico; por favor tener presente para la siguiente entrega. **CUMPLE**
3	Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES	Formato base de canalización y seguimiento a la demanda efectiva y eficiente APS 2026. Cuenta con las canalizaciones relacionadas en la base, Excel de canalizaciones y demandas a servicios de Salud. NOTA: Se recomienda que los archivos de Word estén en PDF y las matrices de Excel protegidas para siguiente entrega. **CUMPLE**
4	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.	Se evidencia informe de actividades PIC en la Vereda Romero Alto, identificación de caso de adulto mayor con antecedentes patológicos complejos, sin red de apoyo, el cual fue canalizado por la auxiliar de enfermería a la corresponsal del equipo de APS; no se observa soporte de las canalizaciones realizadas a los diferentes actores locales competentes de la entidad territorial a fin de dar continuidad al proceso en pro del bienestar integral de la persona en mención. NOTA: En este tipo de situaciones se deben adjuntar las notificaciones escritas, con radicado, a los actores para que dicha actividad pueda tener validez. **CUMPLE PARCIALMENTE**

5	Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos	1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas NOTA: en caso de no ser efectiva la canalizacion presentar el Formato de disentimiento informato PAI	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Evaluar y comunicar la situación de riesgo en la que se encuentra el adulto mayor, con el propósito de alertar a las entidades competentes y facilitar la implementación de acciones de intervención y seguimiento" Se evidencia que el acta acorde a lo mencionado, el señor "Eutimio Rodríguez Silva" requiere de canalización a diferentes actores locales de la entidad territorial; no se observa algún soporte enviado a los diferentes actores locales de la entidad Municipal que puedan realizar inherencia en el bienestar integral de la persona adulta mayor en relación; es decir, se realizó identificación del caso pero no hay articulación que permita mejorar los modos y condiciones de vida. NOTA: El programa de APS busca la transversalidad de las personas, familias y comunidades de los micro-territorios; se sugiere que este señor sea canalizado por programa de adulto mayor del Municipio y localización en algún programa social. Favor atender las recomendaciones pertinentes a fin de buscar la efectividad a un 100% Recordar que los documentos en WORD deben de estar en PDF y los EXCELES protegidos. LOS EVENTOS DE INTERES PUBLICA CONLLEBAN A RELACIONAR ALTERACIONES EN LA SALUD E INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS (REVISAR). **CUMPLE**
6	Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con lideres comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no esta caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123-Kardex de gestantes NO sera valida.	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en la vereda Romero Alto, del Municipio de Fomeque; con el objetivo de "Evaluar y comunicar la situación de riesgo en la que se encuentra el adulto mayor, con el propósito de alertar a las entidades competentes y facilitar la implementación de acciones de intervención y seguimiento" NO se evidencia soporte y/o reporte a los actores locales de la entidad territorial para que realice seguimiento y activación de las rutas integrales de acuerdo a la vulnerabilidad mencionada; el acta no se encuentra firmada por la corresponsal en Salud y tampoco se adjuntan soportes de seguimiento y/o acompañamiento al señor.

			NOTA: Los documentos en Word deben de estar cargados en PDF y los Ecxeles protegidos. **NO CUMPLE**
7	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de AIEPI Comunitario, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto.	Cuenta con las fichas AIEPI de los menores (10) a fin de fortalecer la salud infantil en la vereda "Romero Alto" mediante la detección de riesgos, educación en cuidado y seguimiento oportuno a través de la ficha; en el acta no se evidencia registro fotográfico de las acciones ejecutadas. NOTA: NO CUENTA CON REGISTRO FOTOGRAFICO ACORDE A LA ACTIVIDAD REALIZADA CON LOS MENORES. **CUMPLE PARCIALMENTE**
8	Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, victimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefonicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado	Se evidencian 30 visitas domiciliarias y de caracterización familiar, en el micro territorio asignado (vereda Romero Alto), identificando tipos de riesgo en zona rural, realizando educación en ámbitos que la comunidad requiera abordando así toda la población por edades, entre ellas: infancia, adolescencia, adultez y vejez, brindando información que se adapte al desarrollo o necesidades, realizando como auxiliar de enfermería canalizaciones en ficha familiar. NOTA: Los documentos en Word se deben encontrar cargados en PDF. **CUMPLE**

AUXILIAR DE ENFERMERÍA 3 : MARY NELCY HERRERA			
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 02**
1	Realizar minimo 40 caracterizaciones efectivas, identificando el riesgo a traves de la Ficha de caracterización (Survey 123 y SI-APS) en la visita domiciliaria familiar, caracterizando los riegos sociales, ambientales y de la salud, orientando a la familia y realizando la canalización pertinente.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS, del periodo a revisar, de la Ficha de caracterización familiar de acuerdo al microterritorio asignado a cada auxiliar de enfermería, que contenga información completa de los hallazgos encontrados en la visita, la cual será objeto de proceso de auditoría para verificar veracidad y calidad del dato. Esta evidencia está sujeta a revisión de la veracidad del dato, con implicación LEGAL POR FALSEDAD EN DOCUMENTO PÚBLICO. 2. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-103 CUSTODIA DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por cada persona que accede a la base de datos en las ESEs. 3. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-102 ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN DSP, diligenciado por funcionarios o contratistas de las ESEs que acceden a las bases de datos y registran la información. 4. Formato M-PDS-GSP-GPSP-FR-100 DATOS DE LA PERSONA QUE REGISTRA INFORMACIÓN EN LA HERRAMIENTA DE CARACTERIZACIÓN FAMILIAR APS, para diligenciar previo al inicio del registro de la información por parte del perfil auxiliar de enfermería en el entorno hogar. NOTA: En el momento que se empiece a diligenciar la platarforma SISPRO (SI-APS), se realizaran 28 caracterizacion para dar cumplimiento a la circular n° 116 de 12/09/2025 en donde la caracterizacion debe hacerse de manera paralela en las dos plataformas	Se evidencian 42 visitas a través de la ficha de caracterización SURVEY 123, con su respectiva descripción y registro fotográfico. Cuenta con documento de confidencialidad y EXCEL. **CUMPLE**
2	Realizar la canalización de los usuarios, según los riesgos en salud y sociales identificados, hacia los servicios y profesionales competentes, con el fin de garantizar la atención requerida.	1. Base de datos descargada de la plataforma ArcGIS 2.Formato de canalización individual. 3. Instrumento de registro de canalización	Se evidencia informe de actividades PIC, NO se relacionan las canalizaciones y el estado de las mismas con su respectiva descripción ni registro fotográfico; se sugiere a la ejecutora tener presente las recomendaciones para las siguientes entregas. Cuenta con base de canalización,

			canalizaciones efectuadas a las familias (22). **CUMPLE**
3	Remitir las canalizaciones que se generen desde el microterritorio asignado de manera diaria al corresponsal en casos de otro nivel de atención en salud y/o sociales.	1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES	Cuenta con informe de actividades PIC, basado en la articulación con la corresponsal y equipo de APS, es importante que se realice descripción de las canalizaciones NO efectivas. Cuenta con registro fotográfico, base de canalización y seguimiento a las mismas. **CUMPLE**
4	Identificar y reportar de manera oportuna las situaciones de interés en salud pública, garantizando la articulación con la red de vigilancia comunitaria para el fortalecimiento de la detección temprana, el análisis de riesgo y el seguimiento de los eventos que puedan afectar la salud de la población, además apoyar a los integrantes de la red de vigilancia comunitaria en la elaboración de material pedagógico y educativo que pueda ser replicado en sus microterritorios, asegurando que los contenidos sean claros, pertinentes y orientados a la prevención y control de las situaciones de interés en salud pública.	1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel.	Se evidencia informe de actividades, en el cual se manifiesta por parte de la ejecutora que se identificaron (4) casos que "pueden ser un evento de interés en SALUD PUBLICA. No se evidencia cuáles son las situaciones de los usuarios, tampoco se mencionan de manera detallada y anexa como soporte listados de asistencia con 34 usuarios, no cuenta con registro fotográfico y anexa canalizaciones no especifica para determinar evento de interés en Salud. **NO CUMPLE**
5	Identificar a la población en general, según grupo etario, y canalizar efectivamente a los servicios de vacunación para el cumplimiento del Programa Ampliado de Inmunizaciones y complementario, que incluya seguimiento y verificacion a la aplicación de esquemas de vacunación completos	1. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2. FORMATO DE CANALIZACIÓN INDIVIDUAL A SERVICIOS DE SALUD O SOCIALES 3. Foto del carnet de vacunas	Se evidencia informe de actividades PIC, con soporte de las canalizaciones sin descripción de los usuarios por curso de vida y tipo de Biológico según esquema de vacunación, NO cuenta con registro fotográfico de los menores canalizados. NOTA: Se sugiere realizar la descripción de las canalizaciones para esquema PAI. **CUMPLE**

6	Realizar caracterización, canalización, gestion y seguimiento al 100% de las personas gestantes y puérperas presentes en el microterritorio asignado, realizando también búsqueda activa con líderes comunitarios y lideres de programas sociales y de salud ubicando esta población inasistente o con intervenciones de la ruta materno perinatal pendientes.	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de caracterización familiar y su kardex de gestantes hasta el seguimiento en el puerperio, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto. NOTA: Si la gestante no esta caracterizada en la base de datos Ficha Familiar survey 123-Kardex de gestantes NO sera valida.	Se evidencia informe de actividades PIC, sin descripción de cada una de las gestantes (# de semanas, controles según Res. 3280 de 2018). Cuenta con Kardex de gestantes y su respectivo registro fotográfico. NOTA: Se sugiere que se tomen presente las recomendaciones brindadas por parte de la ejecutora del entorno hogar. **CUMPLE**
7	Realizar caracterización, en el entorno hogar a través de la ficha AIEPI Comunitario a la población del microterritorio asignado asignado de infancia y primera infancia , realizando canalización y seguimiento de acuerdo al riesgo identificado. (desde el primer día de nacido hasta los 11 años 11 meses y 29 días).	1.Diligenciar con calidad y veracidad la ficha de AIEPI Comunitario, de la Gobernación de Cundinamarca en la aplicación Suvey123, de la plataforma ArcGIS, marcando las canalizaciones correspondientes. 2. En caso de no encontrar personas gestantes ni puerperas, Acta de busqueda activa con la Junta de Acción comunal con firmas, registro fotografico y datos de contacto.	Se evidencia informe de actividades PIC de AIEPI, se identifica que no cuenta con los AIEPI escaneados y no hay descripción de los menores caracterizados y canalizados. **CUMPLE PARCIALMENTE**
8	Informar de acuerdo a curso de vida a las las familias visitadas, con el fin de promover la salud y la cultura del autocuidado para la detección temprana de riesgos asociados a : *Enfermedades prevalentes de la infancia, materno-perinatal, salud ambiental, salud mental y convivencia social, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles, promoción de la higiene y la salud bucal, salud en el entorno laboral, gestión diferencial de las poblaciones vulnerables (Indígenas, Negros, Afrodescendientes, Raizales, Palanqueros-NARP y RrOM, discapacidad, víctimas del conflicto armado, desmovilizados, reinsertados, migrantes, etc), deberes y derechos en salud, promoción de la vacunación en la población objeto del programa ampliado de inmunizaciones – PAI y demás riesgos identificados en el microterritorio.	Formato de Registro de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091_VERSIÓN 6 NOTA: se realizara verificación mediante llamadas telefonicas aleatorias de acuerdo con los listados presentado	Se evidencia informe de actividades PIC, con soporte "planillas de asistencia" folletos como dinámica y estrategia de IEC, lo cual se recomienda o sugiere implementar estrategias más dinámicas y lúdica en pro de generar un impacto en las familias, entornos y comunidades. "NO SE OBSERVA REGISTRO FOTOGRAFICO" realizando las acciones contempladas en el ITEM 08; tener presente para la siguiente entrega. **CUMPLE**
CORRESPONSAL EN SALUD (Aux. de enfermería, técnico administrativo en salud o gestión) - VALENTINA RUIZ			

ÍTEM	ACTIVIDAD DESARROLLADA	EVIDENCIA REQUERIDA	DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 02
1	Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que este operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo.	Por cada entrega se debe presentar los siguientes soportes: 1.Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004 con los integrantes de los equipos básicos locales (profesionales y auxiliares), relacionando los casos recepcionados por cada profesional. Debe contener registro fotográfico y firmas originales. FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025 debidamente diligenciado.	Se evidencia acta de reunión con el objetivo de "Identificar y coordinar con los integrantes de los equipos básicos territoriales de salud que esté operando en el municipio, los trámites pertinentes para la resolución de canalización efectiva teniendo en cuenta la especificidad del rol de cada uno en el equipo" Cuenta con formato y base de canalización, listado de asistencia y respectivo registro fotográfico. **CUMPLE**
2	Participar en las jornadas de salud, apoyando el proceso de agendamiento y demanda efectiva y brindar información a los usuarios en los procesos de gestión de trámites.	Por cada entrega presentar los siguientes soportes: 1. Listados de asistencia Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 de cada jornada en medio físico y en Excel y el respectivo formato de consolidación en Excel, (propuesta: generación de formulario para registro de beneficiarios, el cual remplace consolidados en excel), de los usuarios que hayan sido priorizados con algún tipo de canalización y/o que hayan recibido asesoria en gestión de trámites ante las EAPB e IPSs y los canales de comunicación, según el portafolio de servicios sociales y de salud. 2.Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029, que incluya material de divulgación de la convocatoria a la jornada y número de personas canalizadas y a que servicios. Debe contener registro fotográfico y firmas originales.	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "INFORME DE ACTIVIDADES JORNADA DE SALUD VEREDA SAN AGUSTIN" ofertando diferentes servicios de salud "atención integral" cuenta con registro fotográfico y listados de asistencia. **CUMPLE**
3	Realizar gestión y articulacion relacionados con portabilidad, movilidad o traslados de EPS con el Coordinador de Aseguramiento del Municipio y/o SISBEN garantizando la continuidad de la atención en salud.	Por cada entrega se debe presentar los siguientes soportes: 1.Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004con la persona delegada ante el Sistema de Afiliación Transaccional (SAT) y/o quien haga sus veces, donde se definan los mecanismos operativos para gestión de las afiliaciones de personas sin aseguramiento. Debe contener registro fotográfico y firmas originales. 2. Adjuntar correos remitidos de canalización a aseguramiento.	**NO SE ENCUENTRAN SOPORTES EN LA CARPETA # 3** **NO CUMPLE**

4	Realizar 3 mesas de trabajo para coordinar con los actores Municipales como Secretarias, Comisaria de familia, personeria etc, y evaluar acciones de intervención en el proceso de canalización efectiva de acuerdo con la ruta de Promoción y mantenimiento a la salud, basado en los casos presentados.	Por cada entrega presentar los siguientes soportes: 1. Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004 articulación con los diferentes actores de acuerdo a los casos presentados y compromisos de las dos partes. Debe contener el registro fotográfico y firma original.	Se evidencia informe de actividades PIC, con la oficina de desarrollo humano de la entidad territorial, a fin de verificar, articular y gestionar proceso de adulto mayor. Cuenta con listado de asistencia y registro fotográfico, se indica a la ejecutora la importancia de identificar más casos que permitan la canalización a los diferentes actores locales del Municipio. **CUMPLE**
5	Realizar gestión ante las entidades competentes sobre los procesos administrativos y/o sociales de la poblacion caracterizada con el fin de disminuir barreras a los servicios de salud y/o sociales.	Por cada entrega presentar los siguientes soportes: 1. Diligenciar el instrumento FORMATO BASE DE CANALIZACION Y SEGUIMIENTO A LA DEMANDA EFECTIVA Y EFICIENTE APS 2025, realizar segumiento a la gestión. 2. Realizar busqueda activa, gestionando minimo (10) Diez casos mensuales sociales y de salud, diferentes a los focalizados por los otros profesionales del equipo de concurrencia Departamental. (teniendo en cuenta redes institucionales y de cooperantes). 3. Presentar Soporte de Acta de reunión Codigo: E-COMC-FR-004, la cual debe contener el registro fotografico y firma original anexando soporte de las citas asignadas y correos remitidos.	**NO SE ENCUENTRAN SOPORTES EN LA CARPETA # 3** **NO CUMPLE** **SE VALIDAN 168.380 DE LA PRIMERA ENTREGA**
6	Elaborar y presentar un informe cuali-cuantitativo consolidado de las actividades realizadas durante el periodo de concurrencia departamental.	Para la cada entrega deben presentar: El informe de actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. debe incluir: • Relación detallada de las actividades ejecutadas (entorno educativo, entorno hogar, entorno comunitario). • Número de personas y comunidades caracterizadas. • Registro de las canalizaciones realizadas hacia los servicios de salud o instituciones de apoyo: • Canalizaciones efectivas. • Canalizaciones no efectivas. • Principales logros, dificultades encontradas y propuestas de mejora para próximas intervenciones.	**NO SE ENCUENTRAN SOPORTES EN LA CARPETA # 3** **NO CUMPLE**

ENTORNO COMUNITARIO			
ÍTEM	**ACTIVIDAD DESARROLLADA**	**EVIDENCIA REQUERIDA**	**DESCRIPCIÓN DE SOPORTES ENTREGA 02**
1	CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL EN ENTORNOS COMUNITARIOS ENTREGA 1: Realizar diagnóstico territorial (Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional y comunitaria) ENTREGA 2: realizar taller participativo con metodología BIT PASE ENTREGA 3 Hacer análisis con Metodología de Marco Lógico ENTREGA 4: Realizar Jornada de Validación y Priorización Participativa ENTREGA 5: Realizar Informe de Análisis de Información Capturada a partir de las metodologías aplicadas (Entrega 1, 2 y 3) ENTREGA 6: Socializar y Entregar del Informe Final	ENTREGA 2 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes. 4. Matriz o formatos de sistematización de los ejercicios realizados durante la sesión (ej. lluvias de ideas, mapas mentales, matrices BIT PASE, ejercicios gráficos o escritos). 5. Ficha metodológica de preparación del taller	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Reconocimiento de red de servicios y oferta institucional del municipio de Ubaque" con el objetivo de "Identificar la red de servicios, la oferta institucional del municipio y el nivel de articulación entre actores, en relación con los determinantes sociales en salud, como insumo para la caracterización territorial. Cuenta con listado de asistencia de los participantes, registro fotográfico, representación gráfica metodología y matriz de determinantes sociales. **CUMPLE**
2	ESTRATEGIA CUIDANDO CUIDADORES ENTREGA 1: Identificar y caracterizar de personas cuidadoras ENTREGA 2: Hacer diagnóstico participativo de necesidades del cuidador ENTREGA 3: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado ENTREGA 4: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado ENTREGA 5: Realizar talleres de fortalecimiento de habilidades para el cuidado y el autocuidado	ENTREGA 2 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes. 4. Matriz o formatos de sistematización de los resultados obtenidos en el análisis de datos obtenidos en la aplicación de instrumentos 5. Ficha metodológica de preparación del taller	Se evidencia acta de reunión, con el objetivo de articular con la Coordinación de Discapacidad la convocatoria de cuidadores para realizar un diagnóstico participativo que permita identificar sus necesidades, barreras y aspectos relacionados con su bienestar y autocuidado, con la secretaria de Desarrollo Humano de la Administración Municipal; logró establecer un proceso de articulación con la Coordinación de Discapacidad para realizar la convocatoria de personas cuidadoras del municipio, con el fin de desarrollar un diagnóstico participativo orientado a identificar sus principales necesidades y experiencias asociadas al rol de

	ENTREGA 6: Realizar taller de resiliencia, manejo del duelo y cierre comunitario		cuidado. Cuenta con listado de asistencia, registro fotográfico, matriz de caracterización de cuidadores. **CUMPLE**
3	ESTRATEGIA DE EDUCACIÓN EN SALUD COMUNITARIA – Talleres Participativos por Núcleo Temático ENTREGA 2: Realizar taller – Prevención de enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT)	ENTREGA 2 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados 4. Ficha metodológica de preparación del taller	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Prevención del consumo problemático de sustancias psicoactivas" con el objetivo de "Fortalecer en los y las adolescentes conocimientos y prácticas básicas para prevenir el consumo problemático de sustancias psicoactivas" contando con la participación de (20) usuarios. Cuenta con registro fotográfico, ficha metodológica y material "folleto". "NO CUENTA CON LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDADES". **CUMPLE PARCIALMENTE**
4	FORTALECIMIENTO DE LAS REVCOM (REDES DE VIGILANCIA COMUNITARIA ENTREGA 2: Realizar taller de formación en fundamentos de vigilancia en salud pública.	ENTREGA 2: 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes 4. Ficha metodológica de preparación del taller	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Identificación y conformación de la Red de Vigilancia Comunitaria" con el objetivo de "Socializar lineamientos generales para la conformación de la Red de Vigilancia Comunitaria de situaciones de interés en salud pública", contando con la participación de 10 asistentes. Cuenta con matriz de población atendida que NO aplica para esta concurrencia, ficha metodológica y presentación de la RECVOM. "NO CUENTA CON LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDADES". **CUMPLE PARCIALMENTE**

5	ESTRATEGIA "TEJIENDO CUIDADOS, ROMPIENDO SILENCIOS" ENTREGA 2: Capacitar en derechos y rutas de atención	ENTREGA 2, 3, 4, 5 Y 6: 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados 4. Ficha metodológica de preparación del taller	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Desnormalización de la violencia, tipos de violencia e impacto de la violencia en la salud física y psicológica" con el objetivo de "Sensibilizar a los adultos mayores sobre la violencia, sus tipos y efectos físicos y psicológicos, para fortalecer el reconocimiento de señales de riesgo y la búsqueda oportuna de apoyo" contando con la participación de 13 adultos mayores, integrantes del programa Semillas de Amor de la alcaldía municipal". Cuenta con ficha metodológica de la actividad, matriz de indicadores y material lúdico pedagógico. "NO CUENTA CON LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDADES". **CUMPLE PARCIALMENTE**
6	ENTREGA 2: Cuerpo, sexualidad y autocuidado Sesiones: Sesión 2. Formación – Cuerpo y sexualidad: Taller vivencial sobre la vivencia del cuerpo, el afecto, la expresión de emociones y la ética del cuidado. Sesión 3. Formación – Derechos sexuales y reproductivos: Estaciones educativas y juegos de roles para comprender los derechos y cómo ejercerlos en la vida diaria.	ENTREGAS 1, 2, 3, 4 5 Y 6: 1. Informe de Actividades PIC - Código: M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listados de asistencia formato Código: M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel. 3. Registro fotográfico donde se evidencie el desarrollo de la actividad, al ejecutor y asistentes, además debe contener el registro de la fecha, hora y lugar de captura con aplicación de georreferenciación, que coincida con los demás soportes. 4. Matriz consolidada de población intervenida. Observación: Se realiza una (01) sesión en primera entrega y dos (02) sesiones de Segunda a Sexta entrega. Todas las sesiones se deben realizar con el mismo grupo semillero.	1. Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Conformación del semillero y sensibilización frente a nociones básicas de sexualidad en la adolescencia" con el objetivo de "Promover en adolescentes el reconocimiento de nociones básicas de sexualidad, favoreciendo la comprensión de los cambios propios de la adolescencia y el desarrollo de prácticas de autocuidado" Cuenta con ficha metodológica. "NO CUENTA CON LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDADES". 2. Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema de "Mitos sobre sexualidad y derechos" con el objetivo de Favorecer el aprendizaje en adolescentes sobre sexualidad mediante la identificación de mitos comunes, relacionándolos con los derechos sexuales y reproductivos y el cuidado de la Salud; contando con la participación de 10 adolescentes, con edades entre 11 y 14 años, vinculadas a la escuela de formación deportiva de fútbol sala del municipio de Ubaque, cuenta con ficha metodológica. "NO CUENTA CON LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDADES". **CUMPLE PARCIALMENTE**

7	JORNADAS DE SALUD CON ENFOQUE COMUNITARIO PARTICIPATIVO ENTREGA 2: Cine foro o mural comunitario participativo	ENTREGA 2, 3, 4, 5 Y 6: 1. Informe de Actividades PIC M-PDS-GSP-FR-029. 2. Listado de asistencia M-PDS-GSP-GPSP-FR-091 VERSIÓN 6 en medio físico y en Excel 3. Registro fotográfico: Imágenes del desarrollo de la jornada, trabajo en grupos, productos elaborados y participación activa de los asistentes y reconocimientos entregados 4. Ficha metodológica de preparación del taller	Se evidencia informe de actividades PIC, basado en el tema "Caminata saludable y activación física saludable" con el objetivo de "Promover la actividad física y el bienestar en los adolescentes a través de caminata saludable" contando con una población objeto 13 jóvenes, cuyas edades oscilan entre los 15 y 18 años. La población participante presentó características propias de su etapa de desarrollo cognitivo, emocional y social. Cuenta con registro fotográfico acorde a la actividad relacionada y ficha metodológica. "NO CUENTA CON LISTADO DE ASISTENCIA DE LOS BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDADES". **CUMPLE PARCIALMENTE**

- Se realizo la verificación de los soportes e informes entregados por los ejecutores de los equipos territoriales en salud
- Se dejan observaciones teniendo en cuenta la verificación de los soportes, con el fin de mejorar la manera de presentación de los mismos y compromisos adquiridos para la siguiente entrega. Para el pago de Cuarta cuenta se evidencia un valor total de: $ **65,033,468**

DANIELA GAMBOA ALMANSA
COORDINADORA SALUD PUBLICA
E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL FOMEQUE

COLOMBIA
REVISORES FISCALES & AUDITORES EXTERNOS

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE

NIT. 800.174.375-5

CERTIFICA QUE:

1. Nuestra Firma **L&Q REVISORES FISCALES AUDITORES EXTERNOS S.A.S.**, fue elegida para el cargo por acta de Junta directiva el 01 de abril de 2025 de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE.**

2. De acuerdo con el resultado de las pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas, certifico que **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE** durante el mes de abril del 2026 se encuentra a paz y salvo por concepto de salarios y prestaciones sociales durante los últimos seis (6) meses con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo en cumplimiento de lo dispuesto en las Leyes 789 de 2002, 828 de 2003 y Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

 El pago de dichos aportes es responsabilidad de la administración de la entidad como parte de su gestión

3. Con base en los procedimientos ejecutados a la fecha, no estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente mencionada.

Se expide en Bogotá D.C., a los veintidós (22) días del mes de mayo de 2026.

JOSE EDISON LOZADA QUINTERO
Revisor Fiscal de **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VIC**
TP 127.225-T-T
Miembro de **L&Q Auditores Externos S.A.S.**
Bogotá, D.C 27 de enero de 2026
CER-13791-26-26
Carrera 15 N 92-29 piso 7 Edif. 15/92
L&Q Auditores Externos S.A.S.
Consultores, Auditores, Asesores
UC&CS América - Colombia
Miembro de UC&CS Global International

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C D 2 F A 1 E 2 8 D 2 4 D 8 B 9

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSE EDISON LOZADA QUINTERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80219944 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 125227-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

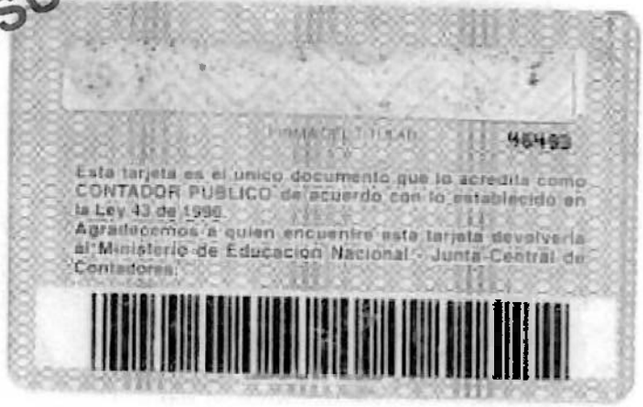
LQ COLOMBIA
REVISORES FISCALES & AUDITORES EXTERNOS





DOCUMENTO EXCLUSIVO PARA CONSULTA





HERRAMIENTA DE SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES PACTADAS PARA LOS CONVENIOS SUSCRITOS CON LA SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA.

N° DE CONTRATO / CONVENIO	**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SS-CD-CI-1065-2025 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE SALUD Y LA E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE**
NOMBRE DE LA ENTIDAD	**E.S.E. HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE**
OBJETO	EJECUTAR EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DEPARTAMENTAL EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD CON EL HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE
No. DEL INFORME	**4**
PERIODO DEL INFORME	**16-03-2026 AL 30-03-2026**
NOMBRE DEL SUPERVISOR	**RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ**

No	ACTIVIDADES PACTADAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS ADJUNTAS
1	Actividades auxiliar de enfermería - Campo	Las auxiliares de enfermería realizan la caracterización de sus microterritorios asignados, a través de visitas domiciliarias familiares para: caracterización o actualización y seguimientos estableciendo el nivel de riesgo y avances de todos los integrantes de las familias	SE ENTREGA 1 CARPETA por cada una de las auxiliares asignadas a la E.S.E en la cual a su vez encantan carpeta internas por cada una de las obligaciones contractuales contempladas en su contrato, con sus respectivos soportes de ejecución
2	Actividades Corresponsal en salud.	Profesional de las Ciencias de la Salud o Profesional de las ciencias sociales y humanas que realiza la coordinación con los actores locales de servicios sociales y de salud (IPS, EPS, secretaria de salud, desarrollo social, Cultura, Gobierno, Servicios Públicos, Ambiente, ICBF, Empresas Privadas, Comisaria de Familia, COMPOS y otros actores involucrados) para generar acciones de canalización efectiva. Mensualmente	SE ENTREGA 1 CARPETA por cada uno de los profesionales asignadas a la E.S.E en este perfil en la cual a su vez encantan carpeta internas por cada una de las obligaciones contractuales contempladas en su contrato, con sus respectivos soportes de ejecución

3	Entorno Comunitario	Profesional que desarrolla procesos de redes sociales y comunitarias dentro de los microterritorios asignados a las auxiliares priorizando solo 3 Microterritorios	SE ENTREGA 1 CARPETA por cada uno de los profesionales asignadas a la E.S.E en este perfil en la cual a su vez encantan carpeta internas por cada una de las obligaciones contractuales contempladas en su contrato, con sus respectivos soportes de ejecución
4	Actividades Profesionales - ZOE	Los Profesionales de Psicología y trabajo social realizan acciones especialmente en el contexto escolar, que buscan mejorar la salud mental y la convivencia en las instituciones educativas	SE ENTREGA 1 CARPETA por cada uno de los profesionales asignados a la E.S.E en este perfil en la cual a su vez encantan carpetas internas por cada una de las obligaciones contractuales contempladas en su contrato, con sus respectivos soportes de ejecución
5	Jornadas de Salud	La brigada tiene como objeto brindar las intervenciones individuales que están a cargo de la IPS es preciso aclarar que estas ya están financiadas con cargo a la respectiva EAPB en el marco sus competencias; y las intervenciones colectivas de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud y ruta materno perinatal, especialmente para población vulnerable y con dificultades para el acceso a los servicios de salud, serán financiadas con cargo al Plan de Intervenciones Colectivas.	Para esta primera entrega no estaba contemplada esta actividad

Nombre: RICARDO ALBERTO PORRAS LOPEZ

firma:

SUPERVISOR DEL CONVENIO SS-CD-CI-1065-2025

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141173215193

(415)7707212489984(8020) 000014117321519 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 7 4 3 7 5	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Fomeque 2 7 9

41. Dirección principal
CL 4 5 00

42. Correo electrónico gerencia@hospitalsanvicentedepaul-fomeque.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1	6 0 1 2 4 1 1 4 2 2	6 0 1 2 4 1 1 4 2 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 1 0	1 9 4 4 0 8 0 3	8 6 9 9	2 0 0 1 0 3 0 1				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 6 7 14 16 42 52

06- Ingresos y patrimonio.
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-04-11 / 12:35:07PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RAMIREZ ANA LUCIA
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 02-06-2026 02:51:40PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173215193

(415)7707212489984(8020) 000014117321519 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 7 4 3 7 5	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 3
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	0 7
72. Número	1 0 7	2 4 9
73. Fecha	1 9 4 4 0 8 0 3	2 0 0 8 1 0 1 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	0 4
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	2 5	2 5
79. Ciudad/Municipio	2 7 9	2 7 9
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0	%
83. Nacional público	1 0 0 . 0	%
84. Nacional privado	0 . 0	%
85. Extranjero	0	%
86. Extranjero público	0 . 0	%
87. Extranjero privado	0 . 0	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 1 1 0 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173215193

(415)7707212489984(8020) 000014117321519 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 1 7 4 3 7 5	5	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	2 0 7 0 0 1 7 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMIREZ		ANA	LUCIA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141173215193

(415)7707212489984(8020) 000014117321519 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 1 7 4 3 7 5	5	Impuestos de Bogotá	3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 2 1 9 9 4 4		1 2 5 2 2 7

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
LOZADA	QUINTERO	JOSE	EDISON

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada
8 0 0 1 7 4 3 7 5	5	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL DE FOMEQUE

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 4 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 2 1 8 5 3 3	2	1 2 8 3 4 0

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
RIOS	LESMES	CARLOS	ALBERTO

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 5 0 4 0 1

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 4 5 6 6 2 9	0	1 3 5 1 7 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RAMIREZ	ORTIZ	RICHARD	ALEXANDER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 4 1 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO